

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ARAGÓN**

**“EL RESENTIMIENTO SOCIAL DE LOS
MEXICANOS HACIA EL SEGUNDO MANDATO
PRESIDENCIAL PANISTA”**

R E P O R T A J E

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LIC. EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

PRESENTA:

ANGÉLICA GUADALUPE LEÓN CRUZ Y

DANIEL ALEJANDRO PICHARDO MONTERO



ASESORA: LIC. CELIA CÁNDIDA RODRÍGUEZ ESCOBAR

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
PARTE I RENCOR Y ODIO EN EL PUEBLO MEXICANO COMO FRUTO DE SU HISTORIA.....	9
1.1 ¡Tierra y libertad! son las exigencias del pueblo.....	12
1.2 ¡Viva Cristo Rey! y ¡viva la Virgen de Guadalupe!: los cristeros.....	20
1.3 ¡Dos de octubre no se olvida! Movimiento estudiantil mexicano.	25
1.4 Por las buenas o por las malas: guerrillas urbanas.....	34
1.5 ¡Chin, se cayó el sistema!, 1988	40
1.6 EZLN: el grito que surgió de la selva	47
1.6.1 Una mancha que no se quita	51
1.6.2 ¿Dónde está el cambio?	52
PARTE II LAS EMOCIONES CARGADAS AL SIGLO XXI.....	57
2.1 Limpios y mesiánicos	58
2.2 0.56 por ciento	65
2.3 Ustedes los pobres, nosotros los ricos	71
2.4 “¡Que la nación me lo demande!”, Felipe Calderón: el segundo presidente panista	76
2.5 Las pensiones del ISSSTE, el nuevo negocio privatizado	80
2.6 “Sin maíz no hay país, sin frijol tampoco. Pon a México en tu boca”	85
2.7 La reforma energética	88
2.7.1 Contratos de riesgo.....	89
2.7.2 ¿Pérdidas o ganancias?.....	90
2.8 Blindados contra la crisis	91
2.9 De la Luz y Fuerza a la debilidad	95
2.10 “Por la calidad en la educación”	99
2.11 Nini: ni hay empleo, y si hay..., ni es justo el pago	106
2.12 “Tú decides Señor Presidente como quieres pasar a la historia de México”	109
2.12.1 Asesinos VIP	111
2.12.2 ¡Por los 49 ángeles, justicia!.....	113

PARTE III EL DECLIVE DEL SEGUNDO PRESIDENTE PANISTA	119
3.1 Violencia: un antes y un después.....	119
3.1.1 ¡Si no pueden renuncien!	121
3.1.2 Se busca... seguridad	123
3.1.3 Una nueva estructura	127
3.1.4 ¿Simulación o reacomodo?.....	130
3.1.5 Bajas de guerra	131
3.1.6 ¿Quiénes son los buenos y quienes los malos?.....	132
3.1.7 Pasivos o activos	135
3.1.8 Desde la raíz	136
3.2 De anular a votar por el PRI.....	137
3.2.1 Tras el hueso	139
3.3 Del enojo al conformismo: resultados de la encuesta.....	140
A MANERA DE CONCLUSIÓN	147
FUENTES DE CONSULTA	155
ANEXO I CUESTIONARIO	165
ANEXO II LA ENCUESTA EN GRÁFICAS.....	171

INTRODUCCIÓN

Al culminar cada presidencia, los mexicanos solemos expresar lo que nos gustó o disgustó de la gestión del gobierno; de alguna manera surgen debates, sobre todo cuando llega el tiempo de votar por el nuevo candidato a elegir; sin embargo, con el paso del tiempo prevalece el desencanto, esa inconformidad que no se retoma porque es temporal, pero que está en la mente de cada persona como seres psicosociales que somos.

Por ello decidimos abordar una problemática desde diversos aspectos: las emociones, los movimientos sociales que de ellas han emanado y la manera en que siguen surgiendo en cada gobierno. Debido a la falta de éxito en las protestas los objetivos esperados siguen sin cumplirse, no obstante, se ha logrado alzar la voz y al ser escuchadas las inquietudes de un sector comienza la empatía que se necesita para lograr un cambio juntos como sociedad.

La investigación profundiza en las emociones generalizadas de los mexicanos cuando sus gobernantes no logran el bienestar del pueblo, entonces se genera un resentimiento social que plasmamos en diferentes episodios de nuestra historia política, en especial analizamos el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, un mandatario panista que se presentó en campaña electoral como el de “las manos limpias”, el “del empleo” y la evolución de quien posteriormente fue un parteaguas para la decadencia de la alternancia. Además se narra cuál fue la manera de comunicar su estrategia, cuáles fueron los temas que trató y cuál fue la comunicación con la población.

Así, buscamos comprobar si el mexicano conserva en su memoria colectiva una serie de acontecimientos que harían que se actuara a corto, mediano o largo plazo para manifestarse en favor o en contra de alguna política determinada, por ejemplo: ¿Cuáles serían las consecuencias de declararle la guerra al crimen organizado? ¿El devenir del PAN en la presidencia se encontraba en las decisiones de Felipe Calderón?

En este contexto, el resentimiento social es la condición para indagar en su esencia y su representación cotidiana traducidas en movimientos y protestas sociales, de tal manera que se apruebe o desapruebe nuestra hipótesis y permita alcanzar los objetivos de nuestro reportaje guiados en las bases de la teoría funcionalista como el empirismo, esto ayudará a conocer la realidad a través de los fenómenos observables.

Desde nuestro objeto de estudio, buscar la relación que existe entre el resentimiento social de los mexicanos y el ámbito en que se hace presente esta realidad, para no ver nuestra problemática sólo desde la ingenuidad del "momento presente", en el cual toda representación siempre es para "conciencia de algo" y no una mera "fotografía" despojada de su intencionalidad.

Asimismo usamos técnicas de recolección de información, desde libros, revistas, periódicos, artículos de investigación y de internet, además de entrevistas con especialistas, sondeos de opinión de reconocidas encuestadoras y se buscó complementar la percepción de la ciudadanía con una propuesta de encuesta propia, que nos ayudó a reflejar entre otras cosas las inquietudes de los mexicanos.

Se escogió un reportaje narrativo, ya que combina la observación directa y detallada del reportaje descriptivo más la acción. Es así como en el reportaje narrativo elige un problema, un acontecimiento de interés público, una organización, un conjunto de personas y se presenta su evolución a través de un tiempo determinado.

El trabajo se dividió en tres apartados y de manera cronológica. En la primera parte titulada "Rencor y odio en el pueblo mexicano como fruto de su historia", logramos crear una definición sobre resentimiento social y cómo esta emoción ayudó a que surgieran movimientos sociales tales como la Revolución Mexicana; la Cristiada en 1926; los jóvenes mexicanos en el Movimiento Estudiantil de 1968, las subsecuentes guerrillas urbanas y el surgimiento del Ejército Zapatista en 1982, aunque en 1994 se dio a conocer. Así como el surgimiento de la izquierda como fuerza política a partir de las elecciones de 1988.

En el segundo apartado “Las emociones cargadas al siglo XXI”, tenemos un México con más regulación al momento de votar, eso lo vemos con la cerradísima diferencia del 0.56 por ciento entre Felipe Calderón y su oponente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones hacia la presidencia en 2006.

Exponemos las políticas que dejaron huella, hechas por el ganador electo Calderón Hinojosa, al declarar la guerra contra el narcotráfico, realizar las reformas al sistema de pensiones del IMSS, el incremento del precio en la canasta básica, la reforma energética, el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y la Ley de Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE); la desaparición de Luz y Fuerza del Centro, las Reformas a la Educación y el incendio de la Guardería ABC.

En el tercer apartado, “El declive del segundo presidente panista”, se puntualiza uno de los temas que marcaron el inicio y el final de la administración del gobierno de Felipe Calderón: la guerra contra el narcotráfico. También narramos el descenso en la votación hacia el blanquiazul y hacia los partidos, como un medio de protesta y el fortalecimiento del PRI, después de una estrategia política y mediática.

Asimismo mediante una encuesta, en la que el enojo y la indiferencia prevalecieron como parte de las emociones de los mexicanos; se expone la opinión, emociones y actitudes que tomó la gente sobre el segundo mandato presidencial panista de 2006 a 2010 (temporalidad de este reportaje). Además de conocer su interés en seguir participando a través de las votaciones en las elecciones de 2012 y vislumbrar las preferencias electorales; así como el nivel de confianza en las instituciones y la emoción generalizada que prevaleció en la sociedad.

El desarrollo de este reportaje da cuenta de la relevancia y el proceso por el cual la sociedad mexicana atraviesa para generar una evolución.

PARTE I

RENCOR Y ODIO EN EL PUEBLO MEXICANO COMO FRUTO DE SU HISTORIA

La sociedad mexicana está marcada desde la Conquista española hasta la época actual por imposiciones, desigualdad, injusticias y desgobierno, manifiesta un resentimiento social que permea en el pensamiento de los pueblos y ciudades, éste a su vez se convierte en el impulso para hacer surgir protestas, movimientos sociales, rebelión y hasta revolución.

Hoy en día, los episodios de lucha colectiva en México han surgido como protestas, algunas veces en contra de los personajes políticos de diferentes partidos y otros tantos hacia el representante de nuestro país y que encabeza muchas otras, es decir el Presidente de la República.

La sociedad se comporta siguiendo dos ejes: por un lado, la razón al hacerse conscientes de alguna problemática; y por el otro, el emocional. El resentimiento social emerge de un ordenamiento mental desde el punto de vista hacia la emoción, hacia los sentimientos”.¹

El descubrimiento y descripción del resentimiento lo hizo Friedrich Nietzsche pero Max Sheler lo desarrolló sociológicamente, lo concibió como una actitud emocional completamente pervertida por el desprecio (rencor) hacia los valores de la vida. Es una modalidad emocional y afectiva que estaría ubicada incluso por formas

¹ Manuel González Navarro, doctor en psicología social UNAM, entrevista personal, 10 de abril de 2012.

racionales, pero que en términos culturales permanece oculta y que emerge sólo a partir de un contexto particular.

Entonces se entiende al término resentimiento como un sentimiento complejo en el cual se distinguen tres elementos: 1) sentimientos de odios y hostilidad; 2) es una sensación de impotencia para expresar esos sentimientos activamente contra la persona o estrato social que los suscita; y 3) es un sentimiento constante de hostilidad impotente.

En el comportamiento social se observa a un objeto o sujeto que nos causa daño o beneficio, lo cual es una manera indirecta y se evalúa en función de creencias o de emociones. Dicha evaluación sólo existe en función del razonamiento social y después en el individual somos seres sociales por naturaleza aunque a veces parece que es estrictamente individual, esto es *a posteriori* no *a priori*.

Sin embargo, “cuando nosotros generamos una atribución hacia el entorno social, por ejemplo los políticos son malos, son corruptos [...] los atributos que se le otorgan a un personaje público [...] son los mismos que nosotros tenemos. Juzgamos al actor público a imagen y semejanza de nosotros porque es nuestra propia naturaleza social o nuestra propia naturaleza cultural”.²

Así, para identificar al resentimiento en la sociedad se encuentra lo que se llama comparación social en dos sentidos: el de producción es el de pertenencia de bienes materiales, como tener un auto y compararlo con el de otra persona que quizá tiene menor capacidad intelectual pero un salario superior y por lo tanto un auto de mayor costo; y en utilidad que se refiere a la función que un individuo desarrolla en la sociedad.

Además, el resentimiento no implica un verdadero cambio de valores, no está dicho con palabras pero se muestra en acciones y éste puede transformarse en rebelión,

² *Idem.*

linchamiento, revolución y movimiento social, los cuales puede aprovechar un vasto depósito de resentidos y descontentos.³

De esta manera podemos decir que en el sentido de emociones y creencias vinculadas a través del resentimiento la afirmación “el mexicano no tiene memoria” podría ser contrarrestada ya que estas creencias que de alguna manera han gobernado a lo largo de la historia pueden aparecer en forma de emoción dependiendo de las propias circunstancias.

El resentimiento surge como chispazo, pero evidentemente las formas racionales o las formas de la vida moderna lo acalla, es decir lo que hoy es noticia el día de mañana es algo olvidado y pareciera que no existió, es como esa basurita que se te queda abajo pero que sabes que está ahí.

No obstante, para que el resentimiento germine en la cultura política es necesaria la existencia de una confrontación fuerte y a partir de un contexto particular. El elemento a prevalecer en confiar o desconfiar de la capacidad de los actores públicos es el fenómeno histórico, cultural y social que surge cuando las formas de la vida cultural son polares.

Para 2011, el Partido Acción Nacional (PAN), lo representó la figura presidencial y ha sido señalado como indiferente hacia las demandas sociales; en este sentido, fue desprestigiado, se le criticó con comentarios negativos e insinuaciones, características del resentimiento.

Es así como los ciudadanos no ven reflejadas las promesas de campaña de Calderón porque observan la existencia de desempleo, violencia en las calles, muertos incontables, empobrecimiento e injusticia; hechos que aportan desconfianza no sólo del gobierno sino de toda la clase política que a lo largo de los años no ha dado los resultados esperados. Lo que se traduce en miedo, odio y enojo, sentimientos transportados de la comparación social.

³ Friedrich Dorsh, *Diccionario de psicología*, p. 143.

Asimismo, para entender nuestro presente hay que conocer nuestro pasado, no sólo somos leyes escritas sino también creencias y emociones, mismas que nos han hecho actuar o dejar de hacerlo.

Al resentido social se le ha clasificado con una etiqueta peyorativa pero es gracias a ello, a las injusticias y esa privación de derechos, que una persona se califica y se une a un grupo consciente y determinado a actuar; es en ese momento que se convierte en una demanda social que inicia un proceso de lucha en la búsqueda de mejoras sociales.

México no sería como es hoy sin la Revolución Mexicana, la Guerra Cristera, el movimiento estudiantil de 1968 y las guerrillas subsecuentes que dieron lugar al movimiento zapatista, además de las elecciones de 1988 que fueron pie de una lucha electoral real y tener la posibilidad, desde el nuevo milenio, de que otro partido gobernara.

El acercamiento a dichos episodios de nuestra historia es parte del contexto para entender el resentimiento en la actualidad. “La problemática no viene sola sino que tiene que tener un sentido histórico, un sentido contextual: pasado, presente, futuro, pero da la casualidad que la mayoría de las problemáticas no las podemos resolver de manera individual”⁴

1.1 ¡Tierra y libertad! son las exigencias del pueblo

Tras el semillero de injusticias hacia los campesinos y obreros en el gobierno autoritario del general Porfirio Díaz, en el cual, pese haber un crecimiento económico indiscutible no favorecía a la mayoría de la población, así estalló la Revolución Mexicana encabezada por Francisco Madero con el ideal de terminar con las desigualdades sociales, aparentemente.

En 1908 el periodista estadounidense Jonh Kenneth Turner lo describió al afirmar:

⁴ Manuel González Navarro, doctor en psicología social UNAM, entrevista personal, 10 de abril de 2012.

Descubrí que el verdadero México es un país con una Constitución y leyes escritas tan justas en general y democráticas como las nuestras; pero donde ni la Constitución ni las leyes se cumplen. México es un país sin libertad política, sin libertad de palabra, sin prensa libre, sin elecciones libres, sin sistema judicial, sin partidos políticos, sin ninguna de nuestras queridas garantías individuales, sin libertad para conseguir nuestra libertad.

Y continúa:

Es una tierra donde durante más de una generación no ha habido lucha electoral para ocupar la presidencia; donde el poder ejecutivo lo gobierna todo por medio de un ejército permanente; donde los puestos políticos se venden a precio fijo. Encontré que México es una tierra donde la gente es pobre porque no tiene derechos; donde el peonaje es común para las grandes masas y donde existe esclavitud efectiva para cientos de miles de hombres. Finalmente, encontré que el pueblo no adora a su Presidente.⁵

En ese sentido, la explotación de los campesinos se volvió tan injusta que se llegó al extremo de pagarles por su trabajo lo estrictamente necesario para su supervivencia y por medio de vales que sólo eran canjeables en las tiendas de raya, propiedad de los patrones, quedaban endeudados para siempre.⁶ Incluso se heredaba a las siguientes generaciones.

Para el primer decenio del siglo XX el malestar político se extendió a diferentes grupos de la sociedad: a los campesinos, por el empobrecimiento del que eran víctimas; a los trabajadores urbanos que sufrían las consecuencias de un capitalismo descontrolado y sobreexplotado; a las clases medias, que veían frustrada su capacidad política; a los empresarios modernos, debido a las limitantes que la política porfirista imponía al mercado, y a los intereses norteamericanos, como resultado del acercamiento de Díaz con las potencias europeas.

El resentimiento colectivo generó una acción que era la revolución, cambiar de golpe lo que está afectando a la comunidad, ya no es solamente a los campesinos, a los empresarios o a las clases políticas sino cada uno desde su trinchera y desde su espacio se movilizó y al ver que los

⁵Jonh Kenneth Turner, *México bárbaro*, p. 1.

⁶Luis Garfías, *La Revolución Mexicana: compendio histórico político militar*, p. 9.

otros estaban teniendo la acción pública de exigir; fue una conjugación de resentimientos sociales que generó una movilización colectiva.⁷

Con el intento de equilibrar la situación política en nuestro país, surgió de manera independiente en 1907 el Club Antireeleccionista cuyo programa sostuvo “Sufragio Efectivo, No Reelección” y en 1910 postuló como candidato a la presidencia de la República, a Madero su fundador. Enterado de lo sucedido el presidente Díaz decidió acabar de golpe con la campaña Antireeleccionista y mandó a encarcelarlo.

Díaz logró reelegirse por séptima vez en México en julio de 1910, un mes más tarde, Madero escapó de la cárcel y publicó el Plan de San Luis en el que declaró nulas las elecciones, desconoció al gobierno de Díaz, se proclamó presidente provisional y convocó al pueblo a levantarse en armas contra el tirano el 20 de noviembre de 1910,⁸ con ello se inició la Revolución Mexicana.

Ante el llamado de Madero se unieron al movimiento diversos caudillos y políticos mexicanos como Álvaro Obregón al norte del país, quien fue apoyado por Pascual Orozco y Francisco Villa en Chihuahua, con unas tropas improvisadas de vaqueros, mineros, entre otros, quienes empezaron a asaltar los recintos gubernamentales.

Hacia el sur, en Morelos, Emiliano Zapata formó su ejército con indios y campesinos y llevó a cabo una sangrienta campaña llena de furia contra los caciques locales. Tras quemar las haciendas y matar a los terratenientes se apoderaron de las tierras.

De esta manera, Villa y Zapata dirigieron una cruzada en favor de la clase campesina; sin embargo, existieron, principalmente, las de orden geográfico: las condiciones socioeconómicas del campesinado eran distintas en el norte y en el sur, lo cual marcó caminos diferentes en sus objetivos de ambos caudillos.

Para Villa no se trataba de restituir las tierras a propietarios desposeídos, como lo pensaba Zapata, su lucha era para quien nunca había poseído ni un pedazo de tierra,

⁷ Josué Tinoco Amador, doctor en Investigación Psicológica, entrevista personal, 18 de abril de 2012.

⁸ Alejandra Lajous *et al.*, *Manual de historia del México contemporáneo (1917-1940)*, pp. 12-13.

consistía en dividir los enormes latifundios del norte —región mucho más extensa que Morelos— para crear la pequeña propiedad agraria.⁹

Pronto la revolución se convirtió en fenómeno de desquite: vamos a quitarle a los grandes hacendados o vamos a dañarles a alguna de sus propiedades, para sentir justicia aunque en términos de la bola (masa) siguieran siendo miserables, como resultado la emergencia del resentimiento social y líderes que aglutinaron a esa masa.

Pronto los caudillos fueron quienes guiaron la lucha armada y Madero apoyado por ellos decidió concentrarse al norte, en Ciudad Juárez; como parte de su ofensiva solicitó la rendición al encargado de la guarnición de Juárez, el general Juan J. Navarro pero éste se negó. Por su parte, Villa y Orozco iniciaron un ataque y después de varios enfrentamientos consiguieron que el Ejército Federal se rindiera.¹⁰

Con ello se firmaron los Tratados de Ciudad Juárez, los cuales estipulaban la renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia, éste se vio obligado a dejar México y se exilió en Francia, luego de más de 30 años de ocupar el poder. Tras este logro, Madero celebró las primeras elecciones libres para presidente de la República, en las cuales ganó con casi 20 mil votos.

Sin embargo los Tratados de Ciudad Juárez pusieron en evidencia que Madero no deseaba destruir el sistema porfirista, debido a la imposición del licenciado José María Pino Suárez en la vicepresidencia de la República y a los gobernadores de los estados. Además, mantuvo el viejo aparato estatal, incluyendo al Ejército Federal, y los sistemas judicial y parlamentario; no planteó cambios sociales y descartó a las fuerzas revolucionarias.

Lo anterior hizo que surgieran descalificaciones por parte de los caudillos: lo consideraron usurpador. Por su parte, Emiliano Zapata después de exigirle conservar las tierras ganadas en Morelos se reveló en contra de Madero al firmar el Plan de

⁹ Gloria M. Delgado, *Historia de México 2, Estado moderno y crisis en el México del siglo XX*, p. 38.

¹⁰ "México 2010, Revolución", www.bicentenario.gob.mx, acceso 5 de marzo de 2011.

Ayala, hecho que no tuvo respuesta inmediata por Madero. La esencia del Plan de Ayala expresó lo siguiente:

Declaramos al susodicho Francisco I. Madero inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la voluntad del pueblo y pudo escalar el poder; incapaz para gobernar y por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la Patria por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean libertades, a fin de complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan, desde hoy continuamos la revolución principiada por él hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.¹¹

De esta manera, el régimen —ahora de Madero— pronto se vio enfrentado al descontento de los campesinos, que reclamaron una reforma agraria, y la de los hacendados, que deseaban sofocar el radicalismo de los seguidores de Zapata. Igualmente, Pascual Orozco, revolucionario que antes había apoyado a Madero, optó en Chihuahua por la lucha armada ante la resistencia y puso en marcha la reforma agraria y la nacionalización del ferrocarril.

Las movilizaciones llegaron a la Ciudad de México donde un grupo de inconformes se levantaron en armas contra el gobierno del presidente Francisco I. Madero, episodio que culminó con su asesinato y el del vicepresidente José María Pino Suárez y con la ascensión a la Presidencia, del general Victoriano Huerta,¹² antes nombrado por el mismo Madero comandante en jefe del Ejército Federal.

Desde los primeros días del gobierno de Huerta, Venustiano Carranza, gobernador de Coahuila desconoció al presidente, conformó el Ejército Constitucionalista, dejó como jefe de su ejército a Álvaro Obregón, se autonombró primer jefe de la Revolución y el 26 de marzo de 1913 expidió el Plan de Guadalupe en el que llamó a destituir a Victoriano Huerta, a celebrar elecciones libres y a restablecer la legalidad.¹³ Dicho plan tampoco vislumbró ningún cambio social ni económico.

¹¹ Álvaro Matute (coord.), *Antología de historia de México, documentos, narraciones y lecturas*, p. 55.

¹² Secretaría de la Defensa Nacional, "La decena trágica", www.sedena.gob.mx, acceso 5 de abril de 2011.

¹³ Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 14.

Francisco Villa, quien se encontraba en Estados Unidos, después de conocer la noticia del asesinato de Madero decidió regresar a México acompañado por 8 hombres que le sirvieron de base para estructurar un poderoso ejército capaz de limpiar de huertistas el estado de Chihuahua. Mientras tanto, Zapata siguió recuperando las tierras al sur del país.

Así, apoyados por el presidente estadounidense Woodrow Wilson y el deseo de derrocar a Huerta, se unieron los ejércitos revolucionarios pese a sus grandes diferencias. Si bien, Zapata nunca se adhirió al Plan de Guadalupe —promulgado por Venustiano Carranza— estableció buenas relaciones con Villa. Este último ajustó temporalmente sus diferencias con Carranza, aunque era claro que tenían metas y procedimientos distintos.¹⁴

Gracias a ello, en 1914 cuando la situación militar fue insostenible, Huerta renunció y huyó al exilio a España. Los carrancistas no tardaron en ocupar la Ciudad de México y para el 20 de agosto Carranza asumió la presidencia provisional de la República. Con la suspensión del servicio de ferrocarril entre la Ciudad de México y Chihuahua, se marginó al ejército villista¹⁵ y el gobierno estadounidense decidió apoyar a Carranza y quitó el flujo de armas a Villa.

En resumen, la lucha armada tomó un nuevo rumbo al desaparecer el régimen huertista, ahora los caudillos revolucionarios lucharían entre sí y por sus propios objetivos, por su parte Venustiano Carranza por ser el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista; Francisco Villa, por ganar las batallas de mayor importancia contra Victoriano Huerta y pedir la repartición de tierras; y Emiliano Zapata, para exigir el cumplimiento del Plan de Ayala, donde se especificó que una convención de los jefes revolucionarios debía elegir al gobierno provisional.

Carranza para conseguir la homogeneidad del pensamiento de los caudillos intentó llevar a cabo una convención de líderes revolucionarios en la Ciudad de México, pero

¹⁴ *Idem.*

¹⁵ Alejandra Lajous, *op. cit.*, p. 15.

Villa y Zapata aceptaron después de sugerir la ciudad de Aguascalientes. En ese lugar y después de varios días de negociaciones, se acordó la renuncia de Carranza a la presidencia, la implementación del Plan de Ayala y se nombró a Eulalio Gutiérrez presidente.

Así, unidos Villa y Zapata ocuparon la capital del país y el pueblo los recibió con agrado. Ambos Caudillos se reunieron en el Palacio de Xochimilco y crearon un pacto que consistía básicamente en una alianza militar contra Carranza.

Sin opción, Carranza acompañado por Obregón huyó a Veracruz, en donde expidió tres leyes que le hicieron acreedor de una fuerza superior ideológica frente a otros caudillos: Ley del Municipio Libre, Ley Obrera y Ley Agraria. Además ordenó a Obregón luchar por recuperar la Ciudad de México y vencer a villistas y zapatistas, quienes se habían apoderado de gran parte del país.

Posteriormente, Eulalio Gutiérrez dejó la Presidencia y Francisco Villa se enfrentó a las tropas carrancistas comandadas por Álvaro Obregón en la Batalla de Celaya en abril de 1915, en donde los villistas fueron asesinados por los carrancistas, por lo que Villa se refugió en Chihuahua.

Para agosto de 1915 y con el respaldo internacional, las primeras fuerzas revolucionarias ocuparon la capital y Obregón quedó como autoridad principal. Éste dispuso la ocupación de varios templos, la aprehensión de los sacerdotes del Arzobispado de México y decretó la expulsión de los sacerdotes extranjeros.¹⁶

En muchos lugares se dio el cierre de colegios católicos, muerte por confesión, y la quema de confesionarios. Estas acciones fueron reafirmadas por el gobierno de Plutarco Elías Calles, quien daría pie a la Guerra Cristera, abordada más adelante.

¹⁶ *Idem.*

En octubre del mismo año, Estados Unidos reconoció como único gobierno al de Venustiano Carranza. Por lo que Villa, en respuesta a tal reconocimiento, decidió atacar la población de Columbus, Nuevo México, con 400 hombres, donde dio muerte a varios norteamericanos. Woodrow Wilson, organizó una expedición a México con el fin de encontrar a Villa también lo buscaron tropas carrancistas pero ambos fallaron en el intento.¹⁷

Con la fuerza militar a su lado, Venustiano Carranza convocó a un Congreso Constituyente en Querétaro, al que concurrieron sólo diputados carrancistas. El Congreso trabajó dos meses dedicándose a elaborar una nueva Constitución Federal, así nació el 5 de febrero de 1917 la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la que se introdujeron reformas en sus artículos y se establecieron principios innovadores en materia agraria.

Además, el rompimiento del Estado con la Iglesia fue incluido en la redacción de la Constitución, con ello el gobierno se fortaleció y dejó de compartir el poder con ésta. Asimismo, asumió el control de la educación, mediante la cual se transmitirían los ideales revolucionarios.¹⁸

La incorporación de los aspectos sociales en la Constitución como la protección al trabajador y la reforma agraria permitieron al Estado edificar una nación sólida y moderna con el apoyo de obreros y campesinos, quienes le dieron la legalidad y legitimidad que necesitaba.¹⁹

No obstante, como muchos historiadores concuerdan, la Revolución no concluyó con la promulgación de la carta magna sino surgieron más levantamientos armados trayendo consigo asesinatos a traición entre los líderes revolucionarios.

¹⁷ Gloria M. Delgado, *Historia de México, Legado histórico y pasado reciente*, pp. 276, 315 y 353.

¹⁸ La primera Constitución Mexicana se redactó en 1857. Sin embargo, no se diluyeron los vínculos Iglesia y Estado.

¹⁹ Alejandra Lajous, *op. cit.*, pp. 52-53.

En conclusión este episodio de nuestra historia no fungió como un proyecto social de revolucionar las formas de la propiedad, se modificaron teóricamente en la Constitución pero en la vida social los propietarios siguieron siendo los mismos. La autoridad sobre el legado, la religiosa y la de la propiedad en términos incluso del propio cacique siguió siendo exactamente la misma, no cambió.²⁰

1.2 ¡Viva Cristo Rey! y ¡viva la Virgen de Guadalupe!: los cristeros

*Calles fue el culpable que nos alcemos en armas,
sólo Dios sabe a dónde irán tantas pobres almas.*
Francisco Campos, corrido de “Santiago Bayacora”

La guerra cristera fue una rebelión inspirada, como lo dice su nombre, en la figura de Cristo, en el trasfondo estaba la protesta por las políticas agrarias y su lento avance, ya que además de haber campesinos que rechazaban las tierras que se les repartían, los agraristas exigían apostasía (negación de la fe cristiana) para entregar una parcela.²¹ Para el gobierno fue una reacción a las políticas anticlericales gestadas en la Revolución Mexicana²² y reforzadas en la nueva Constitución.

Al iniciar la presidencia, Plutarco Elías Calles, a través de promesas retóricas con postulados agraristas, propuso el nacimiento de leyes agrarias y nuevas instituciones que se encargarían de su ejecución. ²³ La CROM²⁴ era una de ellas, la cual junto con las ideas anticlerico y la apertura hacia la iglesia protestante, ayudó —copiando ideas de

²⁰ Manuel González Navarro, doctor en psicología social UNAM, entrevista personal, 10 de abril de 2012.

²¹ Enrique Krauze, *Reformar desde el origen: Plutarco Elías Calles*, p. 67.

²² Cuando madero promovió la revolución al ver que el Partido Católico apoyó a Victoriano Huerta, traspasó los límites e hizo víctimas de la violencia a los sacerdotes y perpetró el saqueo de los templos. (véase Gloria M. Delgado, *Historia de México 2, Estado moderno y crisis en el México del siglo XX*) Fue así que en la revuelta la persecución religiosa fue más o menos constante, aunque bien focalizada, por parte de militares y líderes radicales antihuertistas (véase Carlos Macías, *Vida y temperamento: Plutarco Elías Calles, 1877-1920*).

²³ José Rivera, *La clase obrera en la historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, p. 35 -36.

²⁴ La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), tuvo una base social compuesta por tipógrafos, obreros de la industria textil, principalmente de Puebla, trabajadores portuarios de Veracruz y Yucatán, empleados de teatro y espectáculos públicos y empleados de gobierno. Además, grupos muy heterogéneos que incluían desde jornaleros agrícolas, vendedores ambulantes [...]. Decía que el porcentaje de sus miembros de origen rural rebasa el 60 por ciento situación falsa pues el Partido Nacional Agrarias y la Liga Nacional Campesina eran de las agrupaciones con más influencia.

Estados Unidos— a crear una religión separada del Vaticano: la Iglesia Católica Apostólica Mexicana.

Los católicos, vieron amenazada su fe y fundaron la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) misma que promovió un boicot económico que buscó debilitar el poder del gobierno. La situación empeoró cuando una mujer de apellido Jáuregui, a quien se le atribuyó fanatismo desequilibrado, atentó contra la vida del presidente.

Calles continuó con su idea de debilitar a la Iglesia, su aversión al catolicismo mexicano no era nueva: durante su gubernatura en Sonora en 1916 desterró, mientras pudo, a todo el clero católico: “Son espías y enemigos que están dentro de nosotros”²⁵, sostenía. Se ha comprobado “su participación criminal [...]Le atribuía a ésta la intervención norteamericana y pensaba que la religión había contribuido en buena medida al atraso del pueblo.”²⁶

Para 1926, Calles al ver que los gobernadores no se apegaban a la constitución pidió al Congreso reformar el Código Penal e introducir disposiciones sobre el culto.²⁷ La situación se agravó cuando un reportero sensacionalista publicó, como si fuera reciente, una nota de años antes en la que el arzobispo censuraba los artículos: 3º, 5º, 27º, y 130º constitucionales²⁸, los cuales se habían redactado con el fin de destituir el poder que ejercía la iglesia dentro del Estado Mexicano.

Los dirigentes eclesiásticos trataron de evitar que los fieles llegaran a la confrontación armada pero la publicación dio pie para acusar al arzobispo de rebelión. Calles mandó a aprehender a los obispos, incluyendo al delegado apostólico. También promovió aplicar los artículos 27 y 130 constitucionales, y reformó el Código Penal acerca de las

²⁵ Carlos Macías, *Vida y temperamento: Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, p. 202.

²⁶ *Idem*.

²⁷ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 68.

²⁸ El artículo 3º establecía la educación laica y negó a las corporaciones religiosas a intervenir en la enseñanza primaria; el 24º, fijó que el culto se celebraría en los templos con vigilancia de la autoridad; el 27º negó la propiedad privada a las corporaciones religiosas; y el 130º no reconoció personalidad en la Iglesia, el número de ministros —quienes debían ser mexicanos de nacimiento— los fijarían las legislaturas estatales, tampoco podrían hacer crítica de las leyes, heredar, votar ni asociarse con fines políticos, “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma la de 5 de febrero de 1857”, “*Diario Oficial, Leyes Federales de México*”, www.diputados.gob.mx, acceso 5 de abril de 2012.

violaciones a la constitución, decreto que en julio de 1926 se conoció como la “Ley Calles.”²⁹

Esto significó seguir al pie de la letra la constitución: cerraron 129 escuelas católicas, 42 iglesias, 7 conventos y 7 centros de propaganda religiosa; 185 sacerdotes extranjeros abandonaron la nación,³⁰ hubo manifestaciones, motines, choques.³¹ Se llegó a los extremos cuando el general Eulogio Ortiz fusiló a un soldado por descubrirle un escapulario.

Jean Meyer en su libro *La Cristiada* expresa la importancia del sacerdote como consejero y representante de Cristo en la tierra:

El hecho de que el párroco fuese sometido a discusión por el gobierno constituyó un ataque contra la piedra angular de la sociedad rural, el centro de la vida espiritual y sacramental. Por eso los campesinos tomaron armas. El fervor religioso de los futuros cristeros bastaba para explicar su actitud, y el clero no tenía necesidad de mezclarse a unas manifestaciones en las que se creyó adivinar su presencia o instigación.³²

Los clérigos contraatacaron en agosto al suspender las misas en todos los templos de la República. A ello el gobierno respondió con la prohibición del culto privado. En diciembre la Liga lanzó un levantamiento general y nacional y el 1 de enero de 1927 se inició la lucha armada contra el gobierno con el “¡Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe!”³³

El gobierno todo nos quita, nuestro maicito, nuestras pasturas, nuestros animalitos y como si les pareciera poco quiere que vivamos como animales sin religión y sin Dios pero esto último no lo verán sus ojos, porque cada vez que se ofrezca, hemos de gritar de averas ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe, viva la Unión Popular, muera el gobierno!³⁴

Los motivos para justificar la lucha armada fueron las inconformidades con los artículos 3º, 5º, 24, 27 y 130 constitucionales; el extremo al que llegó la autoridad a implantar leyes en materia religiosa, el desacuerdo a la defectuosa o nula aplicación

²⁹ Gloria M. Delgado, *Historia de México 2, de la era revolucionaria al sexenio del cambio*, p. 104.

³⁰ Alejandra Lajaous *et al.*, *op. cit.*, p. 221.

³¹ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 69.

³² Jean Meyer, *La Cristiada*, pp. 291-292.

³³ Alejandra Lajaous *et al.*, *op. cit.*, p. 222.

³⁴ Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 294- 295 y 319.

de la Constitución en materia agraria y la creencia de que la religión era atacada.³⁵ Los campesinos fueron los combatientes principales de la guerra cristera en México, donde gran parte de la población trabajaba en el campo (alrededor de 70 por ciento).³⁶

Los creyentes lucharon con las armas porque era la única forma que tenía que ver con los ejemplos que habían visto, este esquema o estrategia, fue otra forma de resentimiento contra quienes estaban atacando sus derechos que era la expresión del culto público.

Para la primavera de 1927 combatieron contra el Ejército Federal más de 50 mil cristeros,³⁷ reprobaban al gobierno por ser fundamentalmente malo, con una imagen negativa, con calificativos de: perseguidor, por ser protestante y masón, traidor y vendido a los Estados Unidos. “Endiablados callistas, masones y protestantes malos, que sólo buscan las comodidades del cuerpo y la satisfacción de sus caprichos en este mundo engañoso”.³⁸

Así en la cristiada los resentimientos fueron una forma de hacer justicia, ya que la idea de la justicia divina que ordena las cosas y la justicia hecha por el hombre que tiene una limitación se muestra como ideal, se despojó de sus pertenencias a ese alguien que obtuvo las cosas de manera injusta, logrando así la justicia.³⁹

Los componentes de la LNDLR, que no peleaban con las armas en mano, pertenecieron en su mayoría a la clase media. La Liga buscó, al principio, derogar algunos artículos de la Constitución, más tarde trató de destruir el régimen de Calles, hasta el punto de exigir que se adoptara transitoriamente la de 1857. El grupo cristero, por su parte aunque combatió por la libertad religiosa, que creyó amenazada, también buscó, en muchos casos, solucionar problemas derivados de la carencia de tierras.⁴⁰

³⁵ Ana María León, *Plutarco Elías Calles, creador de instituciones*, p. 83.

³⁶ Alicia M. Delgado, *Historia de México: legado histórico y pasado reciente*, p. 111.

³⁷ Alejandra Lajaous *et.al.*, *op. cit.*, p. 224.

³⁸ Jean Mayer, *op.cit.*, pp. 282-283.

³⁹ Manuel González Navarro, doctor en psicología social UNAM, entrevista personal, 10 de abril de 2012.

⁴⁰ Alicia Olivera, *Conflicto religioso de 1926-1929*, p. 253.

Obregón se reeligió en julio de 1928, luego de modificaciones hechas en la constitución realizadas en el gobierno de Calles, pero horas antes de que se realizara una entrevista con el embajador estadounidense quien se había ofrecido para negociar con el Vaticano la paz entre el gobierno y los cristeros, fue asesinado, por un fanático católico que le creía responsable por el conflicto con la Iglesia, pero también se sospechó de lo mismo a Calles y la CROM.

La rebelión no fue lo suficientemente fuerte para poner en peligro el régimen de Calles, quien se apoyó en los obreros de la CROM y reprimió todos los actos de rebelión. Envío refuerzos a las guarniciones y trató de acabar, en cualquier forma con los directores intelectuales o militares de los rebeldes.⁴¹

La prolongación del movimiento cristero resultó perjudicial para la Iglesia y el Estado, por lo que se entablaron pláticas en el primer semestre de 1929, lo que culminó en los “arreglos de junio”, los cuales se tramitaron entre representantes del Estado y del Comité Episcopal, sin oír la opinión de los cristeros, cuyas posibilidades de triunfo se habían esfumado al ser sofocada la rebelión escobarista (su aliada) y al ser asesinado el general Gorostieta⁴² en vísperas de tal acuerdo.

Cuando en junio de 1929 la Iglesia y el Estado hicieron la paz, de mano en mano, los únicos vencidos fueron los campesinos. Para la Iglesia la colaboración con el Estado era un mal menor, para el Estado la colaboración con la Iglesia era un mal irremediable y la paz un retroceso estratégico.⁴³ Mediante este acuerdo, al que no se le dio ningún carácter oficial, se puso fin a la rebelión, devolviéndose templos a la Iglesia y reanudándose los cultos.

Los arreglos establecieron un *modus vivendi* que ha permitido a la iglesia subsistir. El presidente Emilio Portes Gil, el 22 de junio de 1929 anunció que el conflicto entre el clero y el gobierno había concluido, habiendo aceptado el clero acatar

⁴¹ *Ibid.*, p. 254.

⁴² Oficial de carrera, Gorostieta intervino, a fines de 1927, a partir de una sólida base insurreccional, instauró una organización nominalmente semejante a la del ejército federal. Por motivos tácticos de orden militar, concluyó un pacto con los rebeldes escobaristas, en marzo de 1929 sin hacerse ilusiones sobre las fuerzas y la sinceridad de éstos últimos y le ofrecía la ventaja de permitir abreviar la lucha.

⁴³ Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 319-320.

incondicionalmente la Constitución y las leyes en vigor, agregando que el gobierno no reconocía personalidad alguna a la Iglesia.⁴⁴

“Aquella guerra no sólo costaría a México en total 70 mil vidas; sobrevendría además la caída fulminante de la producción agrícola (38 por ciento entre 1926 y 1930) y la emigración de 200 mil personas”⁴⁵ fue en palabras de Luis González una guerra sangrienta como pocas, el mayor sacrificio humano colectivo en toda la historia de México.

1.3 ¡Dos de octubre no se olvida! Movimiento estudiantil mexicano

68 no es sólo el 2 de Octubre y la dolorosa plaza de las tres culturas.

68 no es sólo aquel Tlatelolco, aquel edificio Chihuahua contemplando, olímpicamente atónito y apenado, la matanza de niños, hombres, mujeres y ancianos, desarmados e inertes ante los tanques...

68 es también y sobre todo la marcha del silencio, el Poli, la UNAM y cientos de estudiantes de educación superior viendo para abajo el Topilejo de la autonomía popular...

El México de los que dijeron NO a la falsa comodidad de la rendición, de los que con pelo corto, o largo hicieron crecer su dignidad...

El México de los que construyen escaleras, de los que ven a los lados y encuentran para hacerse y hacerlo “camarada” “compañera”, “compañero”, “hermano”, “pareja”, “compita”, “valedor”, “amigo”, “amiga”, “manito”, “manita” “colega”, o como quiera que se la llame a ese largo y accidentado camino colectivo que es la lucha por todo y para todo.

La realidad de los muertos y los vivos recordando y cultivando la memoria. La realidad de la lucha que sigue. La realidad del mañana que se anuncia que vendrá... [Carta del Subcomandante Marcos dirigida a la generación de 1968, treinta años después].⁴⁶

La matanza del 2 de octubre fue el clímax que alcanzó un largo proceso de lucha y cuestionamientos desarrollados desde finales de la década de los 50, cuando los

⁴⁴ Ana María León, *Plutarco Elías Calles: creador de instituciones*, p. 84.

⁴⁵ Enrique Krauze, *op. cit.*, pp. 76-77.

⁴⁶ “La guirnalda popular”, www.lgpolar.com, acceso 4 de abril de 2011.

méritos y los alcances de la Revolución Mexicana empezaron a ser severamente cuestionados, en los que destacaron: la represión obrera, las persecuciones a los luchadores agrarios, la apertura del país a la inversión extranjera, la antidemocracia y el autoritarismo.⁴⁷ Aunado a ello, en esos años comenzaban a cerrarse las vías de movilidad social que habían estado ampliamente abiertas en décadas anteriores.⁴⁸

Los jóvenes en esa época vivieron años atrás las movilizaciones intensas en pro de las mejoras sociales, cuando obreros y ferrocarrileros demandaron la democratización sindical. Ante ello, el gobierno de Adolfo López Mateos respondió con violencia y acusados de disolución social —delito mediante el cual se perseguía a los opositores del régimen— fueron detenidos entre otros líderes: Demetrio Vallejo, dirigente del movimiento ferrocarrilero y Valentín Campa, uno de los dirigentes del Partido Comunista Mexicano (PCM).⁴⁹

En cuestiones estudiantiles la experiencia histórica inmediata daba cuenta de la culminación del desmantelamiento del sistema de educación popular: la huelga de 1956 en el IPN, en la cual el ejército ocupó brutalmente el internado para después clausurarlo, el desmantelamiento del comedor universitario; el cierre del internado de la Normal y en general la clausura de las casas de estudiantes en casi todo el país, acciones que correspondieron a la ofensiva del régimen en contra del sistema de educación popular.

Los jóvenes eran sensibles a la situación popular y se desarrollaron en un entorno en el que se discutían ampliamente ideas socialistas y revolucionarias, las cuales se manifestaron en diversas instituciones educativas de la República Mexicana.⁵⁰

Esto se reflejó en la década de los 60, en las universidades de Puebla, Michoacán, Nuevo León y Sonora se desarrollaron movimientos importantes que buscaban la modernización de los planes de estudio y de las instituciones mismas; la lucha por la

⁴⁷ Raúl Álvarez, *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil del 68*, p. 142.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 144.

⁴⁹ Comité 68 Pro Libertades Democráticas AC, *Crímenes gubernamentales del presente: testimonios de la tercera generación*, p. 19.

⁵⁰ Raúl Álvarez y Félix Hernández, *México genocidio y delitos de lesa humanidad: documentos fundamentales 1968-2008*, p. 20.

autonomía y por una mayor participación en los órganos de gobierno y el intento por abrir espacios para la discusión de nuevas ideas.

Debido a esos intentos, en marzo de 1963, el ejército fue encomendado a reprimir a los estudiantes de la Universidad de Michoacán (UM) dando muerte a un estudiante y la aprehensión de cuatro profesores y estudiantes.

A pesar del hostigamiento, dos meses más tarde se reunieron en Morelia representantes de estudiantes de diversas universidades e instituciones de educación del país y constituyeron la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), la cual sería el organismo independiente más destacado, de donde saldrían los principales dirigentes estudiantiles de la época.⁵¹

Sólo a través de la presencia de un líder que pueda aglutinar a la masa, será posible la emergencia del resentimiento social. En el caso del 68 los líderes eran más letrados, el tipo de conocimiento era diferente, ya que había más contacto con los movimientos alrededor del mundo.⁵²

Las universidades que lograron modernizar sus planes de estudio al incluir el marxismo fueron la UM y Nuevo León que con éxito rompieron la rigidez del sistema de enseñanza y lo ligaron más a la problemática social y política al abrirse paso a los temas de filosofía y ciencias políticas y sociales que rompieron con la época anticomunista que se vivía.⁵³ Otros estados del país lo intentaron pero invariablemente fueron reprimidos, como en el caso de Puebla y de la Ciudad de México, en 1964.

Las manifestaciones siguieron latentes durante ese periodo, en abril de 1966, alumnos de derecho, economía y de diversas preparatorias de la UNAM tomaron por asalto el edificio de la Rectoría, obligaron a renunciar al rector y a los directores de todas las escuelas y facultades. En octubre de ese año, tras varias semanas de huelga, los

⁵¹ Rubén Aréchiga Flores *et al.*, *Asalto al cielo, lo que no se ha dicho del 68*, p. 26.

⁵² Josué Tinoco Amador, doctor en Investigación Psicológica, entrevista personal, 18 de abril de 2012.

⁵³ Raúl Álvarez, *op. cit.*, p. 155.

universitarios sinaloenses conquistaron la autonomía para su casa de estudios. Poco a poco se desarrolló un amplio movimiento nacional estudiantil.

Las constantes movilizaciones en esos años se dieron bajo el presidencialismo mexicano que sometía o mantenía una relación de complicidad con los medios de difusión. En pocas palabras, en México no existía libertad de prensa y de expresión. Se publicaba, con honrosas excepciones, lo que el régimen toleraba y se aplicaba la censura o autocensura a todo aquello que disgustaba al presidente en turno.⁵⁴

Según el dirigente del movimiento Marcelino Perelló “El movimiento del 68 no fue un movimiento defensivo, fue un movimiento agresivo en contra del poder y de su sistema, lo que provocó una reacción brutal de parte del gobierno”,⁵⁵

En general, la vida diaria sufría un clima de censura y rigidez que se resintió directamente en la población. Dentro de este clima se fue formulando en México de los años 60 una izquierda joven, poco numerosa, sin inserción social y política pero consciente, crítica, inquieta, estudiosa y decidida.⁵⁶ Esa generación estuvo saturada de ideales, proyectos y convicciones de todo tipo, tenía muchos guías, héroes y símbolos.

Desde el Che Guevara que, armado con su valor y convicciones personales se lanzó a la aventura de “acabar con el imperialismo” y Ho Chi Minh, quien dirigía la resistencia de un pueblo contra la intervención militar norteamericana; hasta pacifistas, como Martin Luther King, quien creía en los derechos civiles y por ellos cayó asesinado, pasando por filósofos que pregonaban toda clase de teorías de salvación, redención o liberación que arrastraban tras de sí a miles y miles de seguidores.⁵⁷

En concreto, 1968 fue un año axial en diferentes partes del mundo por la participación activa estudiantil reflejada en protestas, tumultos y motines en Praga, Chicago, París, Tokio, Belgrado, Roma, Santiago y por su puesto en nuestro país. De la misma manera

⁵⁴ Raúl Álvarez y Félix Hernández, *op. cit.*, p. 21.

⁵⁵ Esteban Ascencio, *1968: Más allá del mito*, p. 131.

⁵⁶ Raúl Álvarez Garín, *op. cit.*, p. 146.

⁵⁷ Rubén Aréchiga Flores *et al.*, *op. cit.*, p. 24.

que las epidemias medievales no respetó las fronteras religiosas, ni las jerarquías sociales, la rebelión juvenil anuló las clasificaciones ideológicas.⁵⁸

La dirección del movimiento del 68 en México se construyó en medio de este ambiente y de dos antecedentes alternativos de organización, por un lado surgieron agrupaciones de estudiantes en demanda de sus derechos, como lo fue la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos (FUSA) de la UNAM, Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET) del IPN; y por otro una serie de grupos radicales, en su extremo caracterizados como “grupúsculos”, muy ideologizados y sin representación formal entre el estudiantado.⁵⁹

En términos organizativos y de influencia política lo más importante era el Partido Comunista Mexicano (PCM), el cual llegó a dirigir las huelgas magisteriales y ferrocarrileras años atrás. Su simpatía con los ideales de los universitarios hizo que su trabajo se desarrollara con ellos, además, porque en el PCM se conservó la tradición educativa que partía de los maestros rurales, de la educación socialista, del surgimiento del politécnico y de los combates por mantener un rumbo nacionalista y democrático.⁶⁰

La unión entre las emociones y las experiencias hicieron que un percance aislado permitiera concentrar la ideología de varios sectores de la sociedad, principalmente de los estudiantes, cuando el 22 de julio de 1968 un pleito entre pandilleros y estudiantes de las vocacionales 2 y 5 del politécnico en la Ciudadela provocó la incursión violenta de granaderos en dichos planteles escolares, se lanzaron macanazos y bombas lacrimógenas. Exasperados los estudiantes se defendieron con garrotes y piedras, alrededor de tres horas 3 mil politécnicos riñeron con cientos de granaderos.

Ante la cifra de golpeados, entre ellos maestros, la FNET le solicitó al departamento central le permitiera hacer una marcha de protesta, de la Ciudadela a la plaza de

⁵⁸ Octavio Paz, *Posdata: obras completas*, tomo 8, p. 273.

⁵⁹ Raúl Álvarez, *op. cit.*, p. 154.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 149.

Carrillón en el Casco de Santo Tomás.⁶¹ De esta manera, el 26 de julio de 1968 la marcha de la FNET para protestar por dicha agresión se encontró y unió con otra de jóvenes de la CNED en apoyo a la Revolución Cubana. Nuevamente llegaron granaderos pero los estudiantes se defendieron con piedras. La marcha fue interrumpida por porros, quienes provocaron desmanes en los negocios con la complicidad de la policía.

Cuatro días después los militares irrumpieron en los planteles de la UNAM y del Politécnico y tiraron de un bazucazo una de las puertas labradas de la Preparatoria no.1 ubicada en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Como método de organización, el estudiantado decidió crear el Consejo Nacional de Huelga (CNH), en el que convergieron representantes de diversas facultades y escuelas. Posteriormente, se originaron marchas multitudinarias de protesta y diversidad de asambleas espontáneas y maratónicas. El gobierno de Gustavo Díaz Ordaz decidió reprimir militarmente con la toma de Ciudad Universitaria y del Casco de Santo Tomás, sedes de la UNAM y del Politécnico.⁶²

Sin embargo, esto propició el apoyo incondicional de Javier Barrios Sierra, entonces rector de la UNAM, quien renunció cuando el Ejército violó la autonomía universitaria al entrar a la universidad; y la solidaridad de la academia y de la intelectualidad progresista, de madres y padres de familia. Por su parte, el CNH tuvo como bandera los seis puntos de pliego petitorio que trascendieron el espacio académico:

Exigían la libertad de los presos políticos —entre éstos, los dirigentes ferrocarrileros—; la destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, jefes del cuerpo de granaderos y de la policía, por sus atropellos contra estudiantes; la desaparición del cuerpo de granaderos; la derogación de las leyes referentes al delito de “disolución social” instrumento jurídico represivo para encarcelar a luchadores de oposición; así como indemnizar a las familias de muertos y heridos que hubieran caído a partir de

⁶¹ Julio Scherer García y Carlos Monsiváis, *Parte de guerra II: los rostros del 68*, p. 172.

⁶² Laura Castellanos, *México armado*, p. 169.

las manifestaciones del 26 de julio, como no fueron escuchadas las peticiones el 2 de octubre se organizó otra movilización.⁶³

Los medios de comunicación se limitaban a usar los boletines de prensa de Gobernación para relatar los hechos y evitaban emplear los términos “estudiantes” y “conflicto estudiantil” para aplicar términos como “conjurados”, “terroristas”, “guerrilleros”, “traidores” o “anarquistas”. Luis Echeverría Álvarez era el Secretario de Gobernación y por tanto era dueño de los designios y el futuro de muchos medios de comunicación.⁶⁴

Dicha manifestación del 2 de octubre se realizó en la Plaza de las Tres Culturas frente al edificio Chihuahua de la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco, en donde se congregaron cerca de 5 mil personas entre estudiantes y familias solidarias. Ésta fue cerrada por militares y vehículos, francotiradores con armas de alto poder se colocaron en varios edificios, oficiales del Estado Mayor Presidencial se ocultaron en departamentos circundantes a la plaza y oficiales del batallón Olimpia vestidos de civil, portando un guante o un pañuelo blanco a manera de contraseña, se ubicaron en las escaleras y pasillos de la entrada del edificio.⁶⁵

La periodista Elena Poniatowska en su libro *La Noche de Tlatelolco* relató así los sucesos:

Surgieron en el cielo las luces de bengala...A partir de ese momento, la Plaza de las Tres Culturas se convirtió en un infierno...

A las cinco y media del miércoles 2 de octubre de 1968, aproximadamente diez mil personas se congregaron en la explanada de la Plaza de las Tres Culturas para escuchar a los oradores estudiantiles del CNH, los que desde el balcón del tercer piso del edificio Chihuahua se dirigían a la multitud compuesta en su gran mayoría por estudiantes, hombres y mujeres, niños y ancianos sentados en el suelo, vendedores ambulantes, amas de casa con niños en brazos, habitantes de la Unidad, transeúntes que se detuvieron a curiosear, los habituales mirones y muchas personas que vinieron a darse una “asomadita”.

⁶³ *Ibid.*, p.170.

⁶⁴ Jacinto Rodríguez, “La justicia no llega”, revista *Día Siete*, no. 423, 20 de septiembre de 2008, p. 27.

⁶⁵ Laura Castellanos, *op. cit.*, p. 170.

Hablaron algunos estudiantes: un muchacho hacía las presentaciones, otro de la UNAM, dijo: "El Movimiento va a seguir a pesar de todo", otro del IPN: "... se ha despertado la conciencia cívica y se ha politizado a la familia mexicana"; una muchacha, que impresioné por su extrema juventud, habló del papel de las brigadas. Los oradores atacaron a los políticos, a algunos periódicos, y propusieron el boicot contra el diario "El Sol".

[...]Cuando un estudiante anunciaba que la marcha programada al Casco de Santo Tomás del Instituto Politécnico Nacional no se iba a llevar a cabo, en vista del despliegue de fuerzas públicas y de la posible represión, surgieron en el cielo las luces de bengala que hicieron que los concurrentes dirigieran automáticamente su mirada hacia arriba. Se oyeron los primeros disparos. La gente se alarmó. A pesar de que los líderes del CNH desde el tercer piso del edificio Chihuahua, gritaban por el magnavoz: "¡No corran compañeros, no corran, son salvas!... ¡No se vayan, no se vayan, calma!", la desbandada fue general. Todos huían despavoridos y muchos caían en la plaza, en las ruinas prehispánicas frente a la iglesia de Santiago Tlatelolco. Se oía el fuego cerrado y el tableteo de ametralladoras. A partir de ese momento, la Plaza de las Tres Culturas se convirtió en un infierno.⁶⁶

Comenzaron a caer los cuerpos sobre la Plaza de las Tres Culturas, otros fueron obligados a replegarse hacia la pared o a postrarse contra el piso. La persecución a los jóvenes junto con el sonar de los disparos no cesó hasta que fueron acallados por los lamentos, llantos y gritos de auxilio, todo transcurrió en segundos.

Los departamentos del edificio Chihuahua además de ser revisados en busca de ¡traidores!, ¡comunistas!, ¡cabrones!, como los llamaban los captores; estaban atestados de jóvenes detenidos, quienes fueron torturados, interrogados y golpeados. Las cifras oficiales reportaron en su momento 20 muertos aunque después se sabría que fueron más de 300 y otros más encarcelados.

Pese a lo ocurrido, fueron distintas las formas con las que el movimiento encaró la derrota impuesta el 2 de octubre. En un ambiente de represión y persecución se realizaron asambleas en la UNAM y el IPN manteniendo la huelga en un intento de fortalecer a los comités de lucha. Aunque varios estudiantes fueron asesinados al realizar pintas, continuaron las brigadas de propaganda.

⁶⁶ Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco*, pp. 166-167.

El CNH intentó reorganizarse y mantener el vínculo con las escuelas de provincia; convocó a movilizaciones, pero el movimiento se encontró desarticulado en un ambiente de miedo. El CNH fue disuelto y las escuelas regresaron a clases,⁶⁷ en pocas palabras, la vida volvió a su normalidad.

Hubo algunas protestas públicas que no adquirieron fuerza, o el gobierno las silenció o la gente estaba aterrada. Raúl Álvarez Garín, otro dirigente del comité 68, dijo en Lecumberri: “la masacre del 2 de octubre fue justificada por todos los sectores gubernamentales, los más impúdicos, con ruidosas declaraciones públicas, y los otros con un profundo silencio cómplice. No se oyó ni una voz oficial de protesta por el asesinato de estudiantes, salvo, fuera del país, la renuncia de Octavio Paz a la embajada de México en la India”.⁶⁸

No quedó ninguna duda de que la clase política formada en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con nombres como Gustavo Díaz Ordaz, Presidente de la República Mexicana; Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación; Marcelino García Barragán, secretario de Defensa Nacional; y Alfonso Corona del Rosal, jefe del departamento del Distrito Federal, orquestaron la represión sufrida en ese otoño de 1968, según la denuncia presentada en la Procuraduría General de la República (PGR) por líderes estudiantiles del 68.

Innumerables hechos violentos, incapacidades para llevar al país por la senda del desarrollo, cerrazón política, intolerancia, corrupción e impunidad, fueron demostradas.

El movimiento del 68 tuvo dos grandes elementos: la confrontación con la autoridad que tuvo un plan ordenado, una parte razonable y la otra los seguidores sin motivo específico. Por lo que existieron aspectos racionales y emocionales mezclados.

Como consecuencia diversos grupos de estudiantes, profesores universitarios, normalistas, campesinos y otras personas de la clase media decidieron cambiar el poder de la palabra por el de la pólvora.

⁶⁷ “The George Washington University”, www.gwu.edu, acceso 20 mayo 2011.

⁶⁸ Elena Poniatowska, *Fuerte es el silencio*, p. 62.

Del 2 de octubre la idea de construir partidos de oposición legales y de participación electoral comenzó a ser considerada y el surgimiento de guerrillas más organizadas como la Liga Comunista 23 de Septiembre, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Fuerzas de Liberación Nacional, antecedente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo y el Frente Urbano Zapatista, solo por nombrar algunas.

Finalmente, como se ha visto en los últimos años, las opciones partidistas y electorales han sido adoptadas por todas las corrientes de izquierda de una manera u otra. En la actualidad casi todos los partidos políticos reconocen en el movimiento mucho de su inspiración popular y democrática.

El 30 de enero de 2002 la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el amparo interpuesto por los ex líderes del 68, ordenándole a la PGR la integración de la investigación de la masacre de Tlatelolco, la cual le fue remitida a la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP).

Con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se permitió la entrega de archivos de la Secretaría de Gobernación (Segob), Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), Dirección Federal de Seguridad y al Archivo General de la Nación para su consulta.

1.4 Por las buenas o por las malas: guerrillas urbanas

Aún en los años setenta la juventud mexicana se influenció por las ideas liberales de la época, la búsqueda de la implantación del socialismo y comunismo presentes en la Unión Soviética (URSS) y la Revolución Cubana; circulaban obras de Marx, Lenin o de Mao Tse-tung y el Manual de Guerra de Guerrillas del Che Guevara, mientras que la liberación femenina acrecentaba la participación política de la mujer Siguiendo en cierto modo el ejemplo de las norteamericanas que el 26 de agosto de 1970 estallan la huelga feminista, con motivo del 50 aniversario de la obtención del voto femenino en ese país.

Esta generación atestiguó que el pacto de desarrollo económico que había posibilitado las clases medias se había agotado, por lo que la juventud vivió diversas expresiones políticas y comenzó a discutir la vía armada para expresarse. Se observó la agudización de la crisis en el campo, el ataque contra los movimientos opositores y la imposibilidad de realizar cambios sociales y económicos a través de la vía electoral.⁶⁹

Los antecedentes de las guerrillas fueron el asesinato de Jaramillo en 1962, la disolución del movimiento de Salvador Nava en San Luis Potosí, las matanzas en manifestaciones pacíficas en las plazas de Guerrero, la represión del movimiento médico en 1964-1965, la ocupación militar de la Universidad Nicolaíta en Michoacán en 1966 y un año después en Sonora,⁷⁰ así como la matanza del 2 de octubre de 1968.

La organización ideológica continuó y tras el 68, las Juventudes Comunistas (JC), sector joven del PCM, al ver que su partido no daba respuesta a la agresión del gobierno, lo acusaron cómplice de la burguesía del poder y la JC se radicalizó. Se propusieron actuar en la clandestinidad y emprender la lucha armada.

Sus miembros más notorios, Raúl Ramos Zavala y Leopoldo Santos presentaron las tareas a futuro, las cuáles serían ligarse al movimiento de masas para convertirlo en movimiento revolucionario y la toma del poder con estudiantes que también incluiría a la clase obrera⁷¹ para lo cual mantendrían una lucha abierta, semiclandestina, clandestina y el espionaje a la burguesía. Dichos objetivos se transmitieron a las demás organizaciones guerrilleras que se estaban gestando en todo el país.

Así, el gobierno de Luis Echeverría se enfrentó al surgimiento de grupos guerrilleros urbanos en el país, concentrando a jóvenes, profesores, profesionistas, hijos de campesinos y obreros; estremecidos por la pobreza, la injusticia y la falta de libertad política en América Latina.

Las sublevaciones armadas comenzaron en el campo con la defensa de la tierra por parte del dirigente agrario Rubén Jaramillo en Morelos, de los normalistas Arturo

⁶⁹ Laura Castellanos, *op. cit.*, p. 169.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 168.

⁷¹ Fiscalía especial FEMOSPP, *Informe histórico presentado a la sociedad mexicana*, pp. 448 y 449.

Gámiz en Chihuahua, Genaro Vázquez⁷² y Lucio Cabañas;⁷³ prosiguieron las guerrillas urbanas, que alcanzaron su madurez al concentrarse en tres grandes bloques: la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y la Unión del Pueblo (UP), todas con la idea de buscar la justicia, equidad y la implementación de un gobierno alterno que fuese apegado a sus ideales.

Con la idea del líder Ramos Zavala de crear una coordinadora nacional⁷⁴ para organizar los diversos grupos surgió el 15 de marzo de 1973 la LC23S, la cual aglutinó a los lacandones, integrado por alumnos de la UNAM e IPN; los Guajiros, grupo con base en Chihuahua, Ciudad de México y Guadalajara; la Federación Estudiantil Revolucionaria (FER), en Guadalajara; el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) de Michoacán; los Macías —en Tamaulipas y Durango—, Movimiento 23 de Septiembre —Chihuahua, Sonora y Jalisco— y los Enfermos de Sinaloa.⁷⁵

Todos ellos hicieron acciones visibles y violentas de guerrilla independiente, entre las que destacaron asaltos a comercios y bancos, también conocidos como “expropiaciones”,⁷⁶ secuestros a funcionarios públicos, con el objetivo de conseguir fondos para mantener y financiar sus planes revolucionarios.

Durante ese proceso el Estado jamás planteó la negociación, con el argumento de considerarlos delincuentes y reaccionó con el espionaje furtivo, persecución continua, la tortura, la ejecución extrajudicial, la desaparición forzada y las aprehensiones masivas.

Ya adheridos en la LC23s continuó la lucha socialista y asumieron como metas expandir un movimiento nacional único de clase y la consolidación del Partido y Ejército Revolucionario. También continuaron con “las expropiaciones” en las

⁷² Genaro Vázquez Rojas fundó en 1959 la Asociación Cívica Guerrerense que encabezó un movimiento político contra el entonces gobernador del estado de Guerrero Raúl Caballero Aburto logrando su deposición, lo reemplazó Raymundo Barca Alarcón. La Asociación luchó legalmente por la libertad política, planeación científica de la economía, el rescate de minería en manos de norteamericanos, respeto a la vida política sindical, reparto de latifundios y el rescate de riquezas madereras, la alfabetización y desarrollo cultural, en 1971 fue transformada en Movimiento guerrillero .

⁷³ Tanto el grupo de Vázquez Rojas como el de Cabañas lucharon por la destrucción del bloque en el poder que controlaba el Estado y por la formación de un nuevo bloque dominante integrado por campesinos, obreros, estudiantes e intelectuales.

⁷⁴ Con la muerte de Ramos Zavala y su grupo guerrillero denominado “Los procesos”, Ignacio Salas Obregón, ocupó la vacante y continuó con el pendiente heredado de formar una coordinadora nacional. Al margen de esta dinámica se creó la LC23S.

⁷⁵ Fiscalía especial FEMOSPP, *op. cit.*, p. 466.

⁷⁶ La acción era parte de las tácticas militares recomendadas por el “Manual guerra de guerrillas” de Ernesto Che Guevara.

principales ciudades del país y establecieron bases sociales de apoyo para desarrollar focos revolucionarios en el Cuadrilátero de Oro⁷⁷ y en la Sierra de Jamiltenango.

La Liga sufrió diversas represiones y persecuciones, cuando tropas tomaron por asalto su casa de seguridad, los cuerpos de dos de sus militantes caídos en los operativos fueron exhibidos y así comenzó una guerra psicopolítica de contrainsurgencia urbana.

A pesar de ello, la LC23S definió su éxito con base en los logros armados, aunque no produjeron triunfos políticos. Sus principales acciones fueron el intento del secuestro a Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973, y los secuestros de Fernando Aranguren Castillo y del Cónsul Inglés Anthony Duncan Williams que terminaron en fracaso y provocaron una imagen negativa de la Liga.

Parte de su disolución comenzó cuando su dirección política cometió el error de encomendar la guerrilla rural a guerrilleros de la ciudad que rivalizaron con los dirigentes populares campesinos y normalistas, preparados con meses de anticipación en la lucha guerrillera rural.

Por su lado, el gobierno a través de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), a principios de 1974, asestó el golpe más fuerte al capturar a Salvador Corral García y José Ignacio Olivares Torres, los dirigentes político-militares más importantes de la organización, quienes fueron torturados hasta arrebatarles la vida. Un mes después, en Guadalajara, tuvieron la mayor pérdida de vidas humanas y materiales, esto marcó el término de su proyecto unitario.⁷⁸

En consecuencia, se conformó una nueva dirección pero años después la Liga se fracturó internamente, en medio de un fuerte debate que criticó el militarismo creciente de la organización y el divorcio de ésta con los sectores sociales que pretendía organizar. De esta manera, mientras algunos de sus integrantes

⁷⁷ La liga decidió impulsar tres focos revolucionarios rurales con el propósito de formar un ejército revolucionario capaz de mantener una guerra prolongada: el "Cuadrilátero de Oro, en Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango; otro en Oaxaca con el nombre de Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ) comandada por Wenceslao José García y el tercero en Guerrero con la Brigada Genaro Vázquez.

⁷⁸ Fiscalía especial FEMOSPP, *op. cit.*, p. 489.

conformaron sus propias guerrillas en la República Mexicana, otros se mantuvieron fieles al grupo en el ámbito urbano hasta su disolución definitiva.

Durante casi diez años de persecución y eliminación de guerrilleros urbanos continuó cobrando víctimas. La LC23S no llegó a la insurrección en la que planteaban establecer y ampliar bases en áreas operativas con ataques guerrilleros hasta proclamar un gobierno alternativo.⁷⁹

A través de su proceso de transformación y ante las diferencias políticas existentes, surgieron las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y quedó al mando David López Valenzuela. Ellos se dieron a conocer tras una serie de secuestros⁸⁰ y acusaron al gobierno de tergiversar en los medios de comunicación el significado de las acciones de los grupos armados al presentarlos como delincuentes y confundir a la opinión pública.⁸¹

Su mayor secuestro⁸² pero también su mayor error fue el del suero del presidente Luis Echeverría, José Guadalupe Zuno de 83 años, en agosto de 1974, ya que la izquierda y muchas personalidades se manifestaron públicamente exigiendo su liberación, por su edad y trascendencia en su desempeño como catedrático. Finalmente fue liberado con vida el 7 de septiembre de 1974.

Días después, agentes de la DFS capturaron a 13 de los 17 activistas responsables del secuestro, los cuales fueron presentados a la prensa y consignados a la Cárcel de Oblatos, con ello las FRAP fueron desarticuladas. Además, López Valenzuela fue asesinado de 19 puñaladas por sus antiguos compañeros del FER, detenidos después por su militancia dentro de la LC23S, en Oblatos en 1977.

Paralelamente, una organización guerrillera se mantuvo distante a las demás, nombrada Unión del Pueblo (UP) que dirigió Jaime Baliwest, de la Universidad Autónoma de Chapingo; su trabajo consistió en politizar a campesinos, obreros y

⁷⁹ *Ibid.*, p. 483.

⁸⁰ El primer gran secuestro fue el del cónsul estadounidense, Terrance León Ardí, el 4 de mayo de 1973, por su libertad pidieron la excarcelación de 30 guerrilleros y su exilio a la isla de Cuba, además de la difusión de un comunicado en televisión y prensa nacional donde expusieron ir en contra del capitalismo y las explotación de obreros y campesinos.

⁸¹ Laura Castellanos, *op. cit.*, p. 211.

⁸² Fiscalía especial FEMOSPP, *op. cit.*, p. 472.

estudiantes; y realizó actividades de hostigamiento contra el Estado al colocar artefactos explosivos en centros comerciales, bancos e instituciones públicas.

Fue José María Ortiz Vives, guatemalteco de formación vietnamita e involucrado en la guerrilla de su país quien continuó con las acciones al incorporarse a la UP en 1970 como instructor militar, después, en octubre de 1972 se le detuvo con cuatro de sus compañeros y fueron trasladados a Cuba.

Sin embargo, los años siguientes el resto del grupo continuó sus tácticas de guerra popular y activó explosiones en diversas partes del país. Sólo el plan “Silenciador”, plan de combate contraguerrillero que se realizó con la coordinación de la Policía Federal y militares impulsado para hostilizar, desarticular y aniquilar a la UP, consiguió disolverlos.⁸³

Finalmente, la UP se dividió a mediados de los setenta en dos grupos con el mismo nombre y creó el PROCUP-PDLP mismo que después conformó el Ejército Popular Revolucionario (EPR).⁸⁴

A partir de 1975 las operaciones de contraguerrilla impulsadas por el Estado y llamada Brigada Especial comenzaron a desarticular y eliminar a los grupos: los de mayor suerte fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, pero hubo quienes desaparecieron o simplemente los presentaron como muertos en combate aun cuando fuesen ejecutados extrajudicialmente, violentando así sus derechos. Ninguna autoridad judicial cuestionó la actuación de la policía y del ejército.⁸⁵

Siguiendo dicho fin, el Estado ofreció recompensas de 100 mil pesos en medios de comunicación por la delación de cada guerrillero y el anonimato del informante: “se busca a un grupo de delincuentes que asesinan, secuestran y cometen actos de terrorismo”, anunciaban. Sin embargo, no se mencionó el móvil político de su

⁸³ Fiscalía especial FEMOSPP, *op. cit.*, p. 501.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 502.

⁸⁵ *Ibid.*, p.506.

actividad, ni de las propuestas de cambio social que manejaban, mucho menos, la forma criminal en su persecución.

Por otra parte, cuando no se encontró a los guerrilleros, el Estado secuestró a sus familias y los convirtió en sus rehenes, les robó sus pertenencias como si fueran “botines de guerra”. Ninguna autoridad se hizo responsable, a pesar de las denuncias presentadas. El sistema judicial ni siquiera aceptó la querrela. El gobierno desapareció al desaparecido, ya que eliminó toda identificación y documentación que avalara su existencia.

Algunos de los sobrevivientes y presos políticos decidieron llevar su vida en la clandestinidad o refugiarse en otros países, algunos más se reincorporaron a la vida política cuando el gobierno de José López Portillo creó la Ley de Amnistía y realizó una reforma política, que brindó espacios para la participación política dentro de la ley “a aquellos jóvenes que delinquieron por motivos políticos”.⁸⁶

Más activistas amnistiados, principalmente de Oaxaca, crearon un frente y comités pro defensa de los presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos que después de haber sufrido cambios en el nombre y con la unión de militantes del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), finalmente, lo nombraron el comité Eureka. Este consiguió la liberación de 38 activistas, de un total de 57 aprehendidos durante el sexenio del presidente Miguel de la Madrid Hurtado.⁸⁷

Dichas acciones no marcaron el fin de las guerrillas, tres organizaciones lograron extender su herencia hasta el siguiente milenio: la Unión del Pueblo junto con el Partido de los Pobres con el nombre de EPR y las Fuerzas de Liberación Nacional nombrado después EZLN.

1.5 ¡Chin, se cayó el sistema!, 1988

Los tiempos electorales de 1988 se acercaban, la imagen del PRI había decaído tras los disturbios guerrilleros que dieron cuenta del autoritarismo del Estado, el Partido

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 506 y 508.

⁸⁷ Laura Castellanos, *op. cit.*, p. 308.

Acción Nacional (PAN) empezó a cobrar fuerza al norte del país, otros partidos y opositores políticos se encontraban más sólidos. A pesar de ello, se sabía que el próximo presidente sería priista, en síntesis, no cabía la posibilidad de que se votara por otro.

Al interior del PRI las discusiones entre los modelos de Estado comenzaron a fracturar al partido, fue así como nació la llamada Corriente Democrática (CD), la cual tenía entre sus líderes más visibles a Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, quienes se oponían a que Miguel de la Madrid eligiera a un continuador de sus políticas por imposición y propusieron que los precandidatos se sometieran a un debate.

Así mientras Cárdenas llamaba a renovar el PRI, Jorge de la Vega decía “fuera del PRI quienes trastornan la actividad partidista”, por lo que Cárdenas declaró, en una carta pública, que se iniciaría “una nueva etapa de autoritarismo, antidemocracia, de intolerancia y por lo tanto, de retrocesos”, así Cárdenas y el PRI se separaron.⁸⁸

Pronto la CD encontró soporte en el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el Partido Socialista de los Trabajadores y organizaciones sin registro como el Partido Socialista Revolucionario, Partido Social Demócrata y la Unión Demócrata, unidos formaron el Frente Democrático Nacional (FDN)⁸⁹ y apoyaron la candidatura de Cárdenas a la presidencia de la república.

De esa manera, en la geometría política se mostró a los mexicanos tres opciones claras. El “centro progresista” (PRI) con Carlos Salinas de Gortari; la derecha “humanista y solidaria” (PAN) con Manuel J. Clouthier; y la “izquierda revolucionaria y progresista” (FDN-PMS) con Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano,⁹⁰

La campaña del PRI inició el mismo día del ceremonial *destape*, con enorme difusión en los medios electrónicos. En candidato del PRI siempre ocupó las ocho columnas y junto a las notas informativas se editaron desplegados y crónicas pagadas. Las televisoras, fueron las más utilizadas para magnificar la imagen de Salinas de Gortari,

⁸⁸ Carola García et al., *Medios de comunicación y campañas electorales (1988-2000)*, pp. 28-32.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 34.

⁹⁰ Elías Chávez, “Los candidatos se autodefinen y sitúan a sus contrincantes”, revista *Proceso*, no. 609, 4 de julio de 1988, p. 17.

aludiendo a su familia y pagando a actores, cantantes y deportistas.⁹¹ Se gastaron 360 millones de pesos mensuales en propaganda.

La campaña del panista, se centró en la demanda de espacios en los medios, en la aparición del candidato y en nuevas formas de actividad pública. Clouthier atrajo la atención de los medios cuando acusó que le bloqueaban la radio y la televisión ya que de último minuto le suspendían entrevistas y presentaciones.

Cuauhtémoc Cárdenas se convirtió gradualmente en la esperanza del cambio, la protesta surgida dentro del mismo sistema, el nacionalismo y la añoranza. El antecedente familiar y el simbolismo a la imagen de su padre le permitieron aglutinar a sectores sociales de algunas zonas de la república, como la Comarca Lagunera y Michoacán, estado donde había sido gobernador.

El líder del FDN fue el que menos acceso tuvo a los medios electrónicos, se le dio más cobertura en prensa, sobre todo en el periódico *Uno más Uno*. El intento por frenar su liderazgo se hizo evidente mediante una campaña de desprestigio que el gobierno lanzó en la cual se mostró a presuntos hijos nacidos fuera del matrimonio.⁹²

Un mes antes de las votaciones el presidente en turno, Miguel de la Madrid, declaró que habría comicios “limpios y transparentes”. Sin embargo, Cárdenas enumeró que entre seis y ocho millones de nombres contenidos en el padrón electoral eran falsos o mostraban errores, había menores de edad y fallecidos empadronados en alrededor de 20 por ciento del listado nacional.⁹³

Mientras que Clouthier sostuvo que las elecciones próximas se darían bajo sospecha, porque tenía evidencias que le permitía tener la seguridad de que habría fraude. Mientras Salinas repetía que en México la oposición no tenía posibilidades de triunfo ante el PRI.

⁹¹ Carola García, *op. cit.*, pp. 45-46.

⁹² *Ibid.*, pp. 50, 52 y 53.

⁹³ Francisco Ortiz Pinchetti, “Las prácticas fraudulentas se multiplican y hacen desconfiable la elección”, revista *Proceso*, no. 609, 4 de julio de 1988, p. 8.

Alrededor del país se manifestaron por causas de la misma índole; en Sinaloa los ciudadanos protestaron por la expulsión de cinco niños de la escuela “Pemex” –en Culiacán—, cuyos padres se negaron a participar en las brigadas pro-voto; en Puebla, el profesor Homero Cid Peralta denunció en una carta abierta publicada en medios locales, que los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación amenazaron de despojar de su plaza a los profesores que se negaran a participar en favor del PRI.

Pero el principal esfuerzo priísta se centró en el acto de cierre de campaña en el Distrito Federal. El partido llenó los periódicos con anuncios de “vamos al Zócalo con Salinas” se llamó a la población para “conservar la paz social”, “elevar el bienestar social” y “acabar con la carestía”. En las oficinas gubernamentales y en algunas empresas privadas, los oficios al personal eran más que una invitación, una amenaza.⁹⁴

Además en algunas dependencias gubernamentales se ofrecían beneficios a sus trabajadores a cambio del voto pero lejos de conseguir apoyo los irritó, incluso hubo quienes se pronunciaron contra el acarreo y la manipulación priísta, porque ofendía la dignidad de los empleados.

El mismo gobierno formó juez y parte del proceso electoral como se describió en un artículo de la revista *Proceso* del 4 de julio de 1988:

Con el Código Federal Electoral, ya ni en teoría podría la oposición ganar una votación pues la Comisión Federal Electoral (CFE) —organismo encargado de la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso— se integró así: un comisionado del Poder Ejecutivo Federal (Manuel Barlett Díaz) —el titular de Gobernación— que fue el presidente y tenía el voto de calidad; dos comisionados del Poder Legislativo —un diputado y un senador, ambos priístas— y los comisionados de los partidos, representados en forma proporcional.⁹⁵

El cómputo distrital debía celebrarse 72 horas después de la elección como lo marcaba el Código Federal Electoral vigente; la Segob, el PRI y la CFE prometieron que el día de la elección se sabría los resultados.

⁹⁴ Elías Chávez, “Los candidatos se autodefinen y sitúan a sus contrincantes”, revista *Proceso*, no. 609, 4 de julio de 1988, p. 17.

⁹⁵ *Idem*.

El día de las votaciones el Centro de Cómputo del Registro Nacional de Electores dirigido por Manuel Barlett informó que suspendería actividades alegando fallas técnicas (saturación de las líneas telefónicas).⁹⁶ Paralelamente, los representantes de la oposición que trabajaban en el sistema de cómputo de la CFE fueron expulsados y por accidente, descubrieron un banco de datos que daba resultados cuando aún no terminaban las elecciones.⁹⁷

Minutos después se informó que el sistema se había caído y el partido oficial nunca entregó los resultados ofrecidos.⁹⁸ Barlett también anunció que se usaría el sistema de cómputo de la Segob que disponía de 300 líneas, una por cada distrito electoral. Interpretaciones sobre la falla técnica empezaron a circular: y se atribuía la suspensión del cómputo a una “caída” electoral para el PRI.⁹⁹

Esa noche en un documento titulado “llamado a la legalidad” Cárdenas, Clouthier y Rosario Ibarra de Piedra, candidata presidencial del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), denunciaron al Secretario de Gobernación por irregularidades en todo el país, entre las que estaban la existencia de brigadas votantes de electores, uso de tinta no indeleble, rechazo y expulsión de las casillas de representantes de partidos, votación de uniformados en bloque con jefe al mando y urnas embarazadas (boletas existentes antes del inicio de la votación).¹⁰⁰

En el texto, los candidatos hacían ver que las sospechas de un posible fraude electoral se fortalecían porque el PRI convocó en esos momentos a una fiesta de celebración del triunfo cuando todavía no se proporcionaba cifra alguna que midiera el resultado de las elecciones.¹⁰¹

La revista *Proceso* dio a conocer que en el mismo estado de Chihuahua un “mapache” (personas que participan en el relleno fraudulento de urnas) arrepentido mostró la

⁹⁶ En el libro Memoria de la CFE, Proceso electoral federal 1987-1988 describen el sistema de cómputo usado como simple “consistió en la instalación de líneas telefónicas para que los delegados distritales del RNE, al momento en que el presidente del Comité Distrital Electoral leyera en voz alta los resultados de cada casilla, fueran transmitidos telefónicamente a un centro de recepción instalado” y éste a su vez lo transmitiera en las pantallas instaladas en la RNE (Arturo Sánchez, *Elecciones a debate 1988*, p.55).

⁹⁷ Carola García, *op. cit.*, p. 67.

⁹⁸ Óscar Hinojosa, “Naufugaron las promesas de elecciones limpias”, revista *Proceso*, no. 610, 11 de julio de 1988, p. 6.

⁹⁹ Heberto Castillo, “¡Actúe, Señor Presidente!”, revista *Proceso*, no. 610, 11 de julio de 1988, p. 36.

¹⁰⁰ Óscar Hinojosa, “Naufugaron las promesas de elecciones limpias”, revista *Proceso*, no. 610, 11 de julio de 1988, p. 10.

¹⁰¹ Heberto Castillo, *op. cit.*, p. 34.

mañana del día de los comicios más de 600 boletas electorales marcadas previamente a favor del PRI, escondidas en la colonia “Tierra y Libertad”, en la zona norte de la capital.

El *mapache* declaró que en cada distrito conflictivo para el PRI había un distribuidor central que tenía a su cargo miles de boletas entregando entre 500 y mil boletas a los distribuidores intermedios y que los “*taqueros*” eran los encargados de doblar perfectamente las boletas para introducirlas a las urnas, generalmente con la complicidad de los funcionarios de casilla¹⁰²

El PRI reconoció irregularidades en el proceso electoral. La delegada priísta en ese entonces, Elba Esther Gordillo dijo que las fallas “nos afectaron a todos por igual” y el gobernador de Chihuahua, Fernando Baeza, indirectamente admitió la discutible calidad de la tinta indeleble. Dichas irregularidades se presentaron también en Michoacán, Sinaloa, Monterrey, Oaxaca, Puebla, Guerrero, en los estados donde la oposición pudiera tener menos votos en favor del PRI y que por estar descentralizados tenían menos vigilancia policíaca.¹⁰³

Casi 24 horas después de anunciar la caída del sistema se habían dado sólo los resultados de 4 mil casillas de un total de 54 mil, es decir trece casillas por línea telefónica, casi dos horas por casilla.¹⁰⁴ Pasaron días y los candidatos de oposición declararon que “el retraso de los resultados electorales son una maniobra para maquillar las cifras del sufragio y forzar un triunfo a favor del PRI”.¹⁰⁵

En el país iniciaron las primeras acciones de resistencia civil que había convocado el PAN, hubo bloqueos de carreteras y puentes internacionales en el norte y sur del país, plantones ante comités distritales y manifestaciones pacíficas “por el fraude e indignación ante los irreales conteos de los comicios”.¹⁰⁶

¹⁰² Francisco Ortiz Pinchetti, “Uno de los rellenos de urnas en Chihuahua explica el mecanismo y muestra boletas ilegales”, revista *Proceso*, no. 610, p. 16.

¹⁰³ Óscar Hinojosa, “Naufragaron las promesas de elecciones limpias”, revista *Proceso*, no. 610, 11 de julio de 1988, p. 10

¹⁰⁴ Heberto Castillo, “¡Actúe, Señor Presidente!” revista *Proceso*, no. 610, 11 de julio de 1988, p. 36.

¹⁰⁵ Elías Chávez, “Jornadas de titubeos del Secretario de Gobernación”, revista *Proceso*, no. 610, 11 de julio de 1988, p. 18.

¹⁰⁶ Carola García *et al.*, *Medios de comunicación y campañas electorales (1988-2000)*, p. 71-72.

Las cifras oficiales en la elección fueron los siguientes: Carlos Salinas de Gortari ganó las elecciones para Presidente de la República con 9 millones 641 mil 329 votos que equivalían al 50.36% del total de los votos emitidos; Cuauhtémoc Cárdenas el 30.88% de la votación y Manuel J. Clouthier el 17.07%.¹⁰⁷

Dos días después de conocer los resultados se registró una concentración mayor contra el fraude en el zócalo capitalino. Cuatro días después Cárdenas declaró “Hay pruebas para mostrar el fraude”. Con el apoyo de Clouthier se acordó una lucha común para evitar la llegada de Salinas a la presidencia y defender el voto.¹⁰⁸

El siguiente mes continuaron las protestas, el PAN afirmó tener 1 millón 600 mil firmas de personas que no reconocían la elección presidencial y exigían una nueva, 30 organizaciones feministas, sociales, sindicales y políticas iniciaron un plantón indefinido en la explanada del Palacio Legislativo para exigir el respeto al voto.¹⁰⁹

Las propuestas a la anulación del voto fueron reiteradas en múltiples ocasiones. Incluso, Cárdenas plateó nombrar un presidente interino y convocar a nuevos comicios. Finalmente, el 11 de septiembre Carlos Salinas de Gortari fue declarado presidente electo.¹¹⁰

Las elecciones de 1988 y 2006 tuvieron el mismo alegato de fraude: las precampañas estuvieron llenas de descalificaciones sobre todo hacia la izquierda la cual tacharon de comunista, socialista o populista; los medios de comunicación influyeron en los votantes con el desprestigio de los oponentes al partido en turno.

Tanto Salinas como Calderón se declararon ganadores antes de terminar el conteo; los resultados generales preliminares no se entregaron ni en tiempo ni en forma. Ante el enojo de la población ambos hicieron propuestas electorales: el primero de la creación del IFE, el segundo de reformas.

¹⁰⁷ Carola García, *op. cit.*, p. 73.

¹⁰⁸ Francisco Ortiz Pinchetti, “Las prácticas fraudulentas se multiplican y hacen desconfiable la elección”, revista *Proceso*, no.609, 4 de julio de 1988, p. 8.

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ Carola García, *op. cit.*, p. 76.

Tras las elecciones del 88 lo que se planteó fue querer generar un cambio se permitió la crítica, entonces todos se expresaron y hubo un crecimiento como sociedad que erige y avanza, que con en el 94 y todavía en 2000 y 2005 se ha manifestado. El expresar lo que nos gusta y no.

Cada uno de estos elementos lo que nos van planteando son las formas de crecimiento que la sociedad va teniendo. Desde la psicología social tendríamos que ubicar a los conflictos sociales no como elementos de destrucción sino como elementos que reconstituyen los mismos procesos sociales y a la misma sociedad. Es decir el conflicto surge para reestructurar, no para destruir. El contexto de memoria de procesos culturales y de ideología, nos van marcando con los diferentes resentimientos (que nos han dejado).¹¹¹

1.6 EZLN: el grito que surgió de la selva

Las Fuerzas de Liberación Nacional, grupo guerrillero de la ciudad desde 1969, se refugió en la Selva de Chiapas en noviembre de 1983 con el propósito de formar un ejército y derrocar al gobierno. Después organizado con indígenas lugareños se unieron para luchar ante el despojo de tierras a cargo de terratenientes y ganaderos,¹¹² así como la represión de guardias blancas, Policía de Seguridad Pública (estatal) y se transformó en un movimiento social nunca visto que buscó y busca reconocimiento de derechos indígenas.¹¹³ De esta manera se constituye el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), organización masiva de autodefensa.¹¹⁴

Nos levantamos en armas en enero de 1994 porque vimos que ya está bueno de tantas maldades que hacen los poderosos, que sólo nos humillan, nos roban, nos encarcelan y nos matan, y nada que nadie dice ni hace nada... no queremos luchar sólo por bien de nosotros o sólo por el bien de los indígenas de Chiapas, o sólo por los pueblos indios de México, sino que

¹¹¹ Josué Tinoco, Doctorado en Investigación psicológica, Universidad Iberoamericana, entrevista personal, 18 de abril de 2012.

¹¹² En 1972 por decreto presidencial en la Selva Lacandón se dotó de más de 614 mil hectáreas a 67 jefes de familia lacandones y dejó en la total incertidumbre a varios miles de indígenas choles y tzetzales, principalmente, que eran dueños de las mismas tierras desde varias décadas.

¹¹³ Juan Rogelio Ramírez Paredes en su libro *Nunca más sin rostros: evolución histórica del proyecto del EZLN*, expresa: "El EZLN es la Manifestación sincrética-histórica de un momento coyuntural en la que dos tradiciones de lucha se encuentran y se combinan constituyendo una organización sociopolítica-ideológica-militar que amplía las formas y estrategias de milicia de ambas vertientes.

¹¹⁴ Abelardo Hernández, *EZLN: revolución para la revolución (1994-2005)*, p. 111.

queremos luchar junto con todos los que son gente humilde y simple como nosotros y que tienen gran necesidad y que sufren la explotación y los robos de los ricos y sus malos gobiernos aquí en nuestro México y en otros países del mundo. **Sexta Declaración de la Selva Lacandona (fragmento).**

Este movimiento emergió como una emoción o creencia histórica que tuvo lugar en la Conquista o en septiembre de 1810, es decir, tuvo un momento climático. Las creencias que gobernaron a lo largo de la historia aparecieron en forma de emoción por las circunstancias. Así cuando el grupo lo elabora como un razonamiento y después como demanda particular, se traduce en un movimiento social.¹¹⁵

Bajo esta enmienda el 1 de enero de 1994 indígenas tzotziles, tzeltales, choles y tojolabales, tomaron con armas los poblados de San Cristóbal de las Casas, Altamirano, Comalapa, Las Margaritas y Ocosingo. Anunciaron la guerra al Ejército mexicano y al presidente Carlos Salinas de Gortari, pidiendo al Congreso los destituyera.¹¹⁶ El grupo mayoritariamente indígena manifestó no descansarían hasta obtener trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz que era lo que se les negó tras 500 años de luchas.

Cuando emergió el Ejército Zapatista se les pudo calificar, a primera vista como una bola de resentidos después cuando declararon que se les tenía en el olvido, se autocategorización, el problema ya no fue de resentidos sino que crearon un programa, una propuesta y comenzaron a solucionarlo. Hubo una demanda completa de estructuración social y no sólo disyuntiva, sino inclusive ética. De la demanda social puede emerger un movimiento social.¹¹⁷

El levantamiento armado zapatista duró 12 días, tiempo suficiente para darse a conocer y llamar la atención de organizaciones internacionales. Liberaron 178 presos del penal No. 5 y atacaron la 31 zona militar, por lo que el ejército mexicano hizo un bombardeo aéreo al sur de San Cristóbal. El presidente Carlos Salinas los acusó de ser

¹¹⁵ Manuel González Navarro, doctor en psicología social UNAM, entrevista personal, 10 de abril de 2012.

¹¹⁶ En una entrevista que se publicó en el periódico *L'Unitá* al Subcomandante Marcos declaró "nosotros exigimos la renuncia del gobierno federal y la formación de un nuevo gobierno de transición que convoque a elecciones libres y democráticas para agosto de 94... Los indios siempre han vivido en guerra porque la guerra hasta hoy ha sido siempre contra ellos, mientras que ahora será para los indios y será para los blancos. En todo caso, tendremos la oportunidad de morir combatiendo y no de disentería, como mueren normalmente los indios chiapanecos".

¹¹⁷ Manuel González Navarro, doctor en psicología social UNAM, entrevista personal, 10 de abril de 2012.

una sublevación que surgió de la manipulación de los indígenas por parte de “transgresores” y “profesionales de la violencia”, además de no ser mexicanos.¹¹⁸

Ese mismo día el EZLN publicó las condiciones para un cese al fuego entre las que estaba la formación de una Comisión Nacional de Intermediación que sería más adelante la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa). La ciudadanía capitalina manifestó su apoyo a sus demandas en las calles, su oposición a la guerra y pedían el diálogo.

Para muchos analistas resultaba incuestionable la razón por la que los indígenas chiapanecos se habían levantado en armas tras años de discriminación, marginación,¹¹⁹ fallidas políticas sociales del gobierno e insuficiencias del reparto agrario.¹²⁰

Tantas y tantas veces lo advertimos, que nuestras afirmaciones de que estaba a punto de estallar la caldera social, parecían estribillos irreales para los oídos sordos que ahora sí lamentan lo que se inició en Chiapas a principios de 1994. Y es que la miseria y la explotación de este estado es ancestral, cruel e inhumana, tanto más que se produce en una riquísima región en la cual la explotación del petróleo, la generación de la energía eléctrica, la ganadería extensiva, la riqueza maderera y el cultivo del café, benefician y enriquecen a muchos pero nunca a los indígenas chiapanecos que llegaron a un nivel de empobrecimiento que a todos los mexicanos nos da vergüenza.

Y los gobiernos de Chiapas y especialmente de Patrocinio González, actualmente Secretario de Gobernación en el régimen salinista, con su reconocida eficacia, promulgó tantas y tan calculadas disposiciones legales para prohibir cualquier expresión de inconformidad y disidencia que cerró todas las válvulas de la caldera social, lo cual lógicamente originó su anunciado estallido.¹²¹

El gobierno acorralado por la opinión pública declaró cese de fuego y comenzó un diálogo que duró dos años. Durante este tiempo el EZLN estableció en diciembre de

¹¹⁸ Abelardo Hernández, *Los hijos más pequeños de la tierra*, p. 53.

¹¹⁹ Para 1990 Chiapas ocupó el último lugar en desarrollo económico, de un total de 11 municipios 94 quedaban en muy alta marginalidad y el resto en alta, 34% de sus municipios tenían condición de “extrema pobreza”, 77% de la tierra era propiedad privada, la entidad tenía el segundo lugar en violación de derechos humanos, la desnutrición estaba presente en el 50% de la población y sólo el 31% de la población tenía la primaria completa. Abelardo Hernández, *Los hijos más pequeños de la tierra*, p. 71.

¹²⁰ A esto se le sumó la colocación de “excedente” a un sector de la población indígena y campesina por la instauración del Tratado de Libre Comercio (TLC) y el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). Abelardo Hernández, *Los hijos más pequeños de la tierra*, pp. 69 y 70.

¹²¹ José Álvarez Icaza, “Lograron despertar al México Bronco”, *El Universal*, 8 de enero de 1994.

1994 el *Gobierno de Rebeldía*,¹²² en el que indígenas ocuparon pacíficamente 38 municipios y crearon 32.¹²³

En febrero de 1995 Ernesto Zedillo mandó aprehender a sus dirigentes¹²⁴ e igual que su antecesor declaró que el movimiento no era “ni popular, ni indígena, ni chiapaneco. Un mes después al no querer reconocer su gobierno exigieron que el ejército saliera de su territorio y reiniciar el diálogo.¹²⁵ El día 11 se publicó la “Ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas” en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), por la cual el movimiento puede conservar las armas hasta llegar a una solución.

Con el diálogo, de abril a septiembre se realizaron encuentros en los que se manifestó el respeto mutuo. Sin embargo, el gobierno ejecutó la Guerra de Baja Intensidad (GBI) en la que un ejército profesional pretendió acabar con el apoyo de la población civil al EZLN, y la Guerra de Exterminio (GE) en la cual intentó desaparecer física y culturalmente a las comunidades, pueblos y municipios autónomos indígenas¹²⁶. Por ello se volvió a romper el diálogo.

Para enero de 1996 el EZLN expuso se dividiría para conformar dos organizaciones políticas: el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN)¹²⁷ que surgió como respuesta a la “Consulta Nacional por la Paz con Dignidad” y el diálogo que sostuvo desde 1994 con la sociedad civil y; el Movimiento para la Liberación Nacional.

En febrero se firmaron los “Acuerdos de San Andrés” con los que el gobierno se comprometió a reconocer los pueblos indios en la Constitución; ampliar la participación y la representación políticas; acceso pleno a la justicia; promoción de manifestaciones culturales de los pueblos indígenas; asegurar educación y

¹²² El Gobierno en rebeldía creó regiones autónomas, como el desarrollo de proyectos educativos propios —y económicos— así como el manejo de sus propios recursos naturales.

¹²³ Abelardo Hernández, *EZLN: Revolución para la revolución (1994-2005)*, p. 16.

¹²⁴ Abelardo Hernández, *Los hijos más pequeños de la tierra*, p. 14.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 123.

¹²⁶ Abelardo Hernández, *EZLN: Revolución para la Revolución (1994-2005)*, p. 17.

¹²⁷ Las características de este organismo ciudadano de acción política serían las siguientes, será: a) cívico, las personas no se plantean la toma del poder político ni la ocupación de cargos públicos: “organizar las demandas y propuestas de los ciudadanos para que el que mande, mande obedeciendo”; b) pacífico: resistencia pacífica, pero no violencia; c) independiente, sin partido político ni subsidio; d) democrático, sus miembros tendrán igual participación, obligaciones y derechos; e) mexicano; f) Frente: que exprese la unidad de diversos sectores y territorios, grupos e individuos; g) Zapatista: por su origen, tanto en la operación interna del como en su relación con el Estado; h) Liberación: al cambiar la tendencia adoptada en lo político, lo económico, lo social y lo cultural; i) Nacional: integrar los problemas locales como nacionales; j) voluntario: al ser parte del organismo por voluntad propia e individual, destinando tiempo, dedicación, ideas y aportación económica. Abelardo Hernández, *Los hijos más pequeños de la tierra*, pp. 236-239.

capacitación; garantizar la satisfacción de necesidades básicas; impulsar la producción y el empleo; y protección a los indígenas inmigrantes.

El EZLN propuso las reformas constitucionales como “permitir candidaturas ciudadanas con puestos de elección popular; posibilitar el voto en elecciones federales de mexicanos radicados en el extranjero, el libre acceso a la información del Estado; reformar la actual legislación penal, a fin de prohibir la tortura y; reestructurar el sistema judicial para evitar abuso e impunidad policíaca,¹²⁸ leyes propuestas más tarde por políticos de todos los partidos.

La Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa) en el Legislativo elaboró una propuesta de reformas constitucionales sobre Derechos de Cultura Indígenas, tomando en cuenta los acuerdos de San Andrés, pero el presidente hizo modificaciones a la iniciativa, mismas que rechazó el EZLN porque no satisfacían “los reclamos indígenas de una nueva relación con la nación mexicana”.¹²⁹ Dicha situación hizo que el EZLN suspendiera el diálogo tras cuatro años de estarlo con el gobierno federal.

1.6.1 Una mancha que no se quita

En el marco de la GBI en diciembre de 1997, un grupo pacifista de simpatizantes del EZLN, autodenominado "las abejas", proveniente de Chenalhó se refugió en Acteal por el continuo hostigamiento de grupos armados pues no estaban de acuerdo con que se aliaran al EZLN. Los indígenas ya instalados en Acteal fueron asesinados a sueldo por unos 90 tzotziles armados, ayudados por el gobierno de Chiapas.¹³⁰ El saldo fue de 45 indígenas tzotziles asesinados, casi todos fueron hallados en una zanja, lanzados unos sobre otros.¹³¹

Este suceso marcó el gobierno de Ernesto Zedillo sobre todo por el hecho de que un puesto de operaciones mixtas (fuerza militar, judicial y de seguridad pública) se

¹²⁸ Abelardo Hernández, *EZLN: Revolución para la Revolución (1994-2005)*, pp. 347-349.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 15.

¹³⁰ El dirigente de los asesinos, ya encarcelado declaró que el comandante de Seguridad Pública Felipe Vázquez Espinosa, los apoyó para pasar los rifles, pese a los retenes del ejército. Marcela Turati, “Acteal: la injusticia que no termina”, *Gatopardo*. No. 86, diciembre-enero 2007, p. 53.

¹³¹ Eran 18 mujeres adultas, cinco de ellas con embarazos hasta de 7 meses de gestación; 7 hombres adultos; 16 mujeres menores de edad, entre los 8 meses y los 17 años de edad; 4 niños entre los y los 15 años de edad), hirieron a 26, en su mayoría menores de edad, varios de ellos resultaron con lesiones permanentes. *Ibid.*, p. 52.

encontraba asentado a tan solo 200 metros, dato que señaló la responsabilidad del Estado mexicano¹³² y con el conocimiento de que el Ejecutivo fue alertado de la crisis en Acteal el 1 de octubre, casi tres meses antes de la masacre.

En julio de 1998 el EZLN convocó a una Consulta Nacional sobre la iniciativa de Ley de la Cocopa y poner fin a la guerra de exterminio. Éste reafirmó su fuerza militar pero enfatizó “Hablar es pelear”¹³³ con lo que comunicaron que no usarían las armas, sino la palabra para establecer acuerdos con la sociedad civil.

1.6.2 ¿Dónde está el cambio?

En el año 2000 al entrar el nuevo gobernador Pablo Salazar, las intimidaciones y la violencia ejercida por los paramilitares —como en Acteal— continuaron, porque la violencia que el PRI sembró durante años seguía auspiciando y fortaleciendo a estos grupos.

Los zapatistas buscaron el diálogo con el presidente Vicente Fox, lo condicionaron a transformar la iniciativa de la Cocopa en ley y convocaron a la Marcha del Calor de la Tierra en la Ciudad de México el 11 de marzo, la cual abarrotó el zócalo capitalino de manera memorable con más de 50 delegados de diferentes pueblos indígenas, junto con muchas otras personas y organizaciones que se sumaron a la marcha.

En las condiciones también se incluía la liberación de zapatistas presos en cárceles de Chiapas y en otros estados, así como el retiro de la milicia del territorio zapatista, misma que había ofrecido Fox durante su campaña.

El nuevo presidente derogó el decreto de expropiación zedillista, pero no hizo nada por contener la violencia y sólo anunció la salida de retenes militares y del Ejército de Chiapas, medida que ocurrió en la localidad Amador Hernández (Ocosingo, Chiapas) y

¹³² “Las Abejas de Acteal”, actealblogspot.com, acceso 14 de julio de 2011.

¹³³ Se reconoció: 1) La validez de los Acuerdos de San Andrés; 2) La importancia de la resistencia digna y silenciosa frente a la guerra; 3) que el EZLN sobrevivió al intento de exterminio gubernamental y paramilitar y que conservaba su fuerza militar; 4) que la principal bandera es la lucha por la democracia, la libertad y la justicia en México es la del reconocimiento de los derechos de los pueblos indios a través de la sociedad civil. “EZLN”, www.ezln.org.mx, acceso 18 de julio de 2011.

en tres puntos más, sin embargo fortaleció la propaganda de que era el EZLN quien no deseaba la paz.¹³⁴

Al EZLN se le desprestigió en sectores sociales y políticos (el gobierno enfatizaba que el “gobierno ya cedió”) pero éstas fueron menores a las muestras de apoyo. El Congreso los recibió hasta el día 28, los representó la Comandanta Esther tras el desenmascaramiento que hacia el EZLN de las instituciones del “cambio” y la llegada de la “democracia”.

Finalmente el 25 de abril el Senado aprobó con el voto de todos los partidos la Ley de la Comisión de Concordia (Cocopa), la cual pretendía facilitar el diálogo entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el gobierno federal, la cual fue alterada sustancialmente por los propios senadores.¹³⁵ Las legislaturas locales votaron entre debates y denuncias de irregularidades jurídicas en lo concerniente a las votaciones.¹³⁶

Siguieron denuncias de las bases zapatistas de hostigamiento militar y paramilitar. Al saber de su aprobación el EZLN comunicó la suspensión del diálogo hasta que se reconocieran constitucionalmente los derechos y la cultura indígena de acuerdo a la “Iniciativa Ley de la Cocopa”, dijeron: “los zapatistas seguiremos en resistencia y en rebeldía”. Sin embargo, el presidente Fox la aprobó sin hacer ninguna observación.¹³⁷

La ley aprobada se concretó en el acceso al uso y disfrute de recursos naturales en sus tierras y territorios, la autonomía en los diferentes niveles y ámbitos, las comunidades como entidades de derecho público, entre otras. La Suprema Corte hizo lo suyo al

¹³⁴ Juan Rogelio Ramírez, *Nunca más sin rostros: evolución histórica del proyecto del EZLN*, pp. 157-159.

¹³⁵ El EZLN y las organizaciones indígenas más importantes protestaron ante el rechazo de la mutilación de ley indígena al denunciar: “Dicha reforma traiciona los acuerdos de San Andrés en lo general y en lo particular en los puntos sustanciales: autonomía y libre determinación, los pueblos indios como sujetos de derecho público, tierras y territorios, uso y disfrute de los recursos naturales, elección de autoridades municipales y derecho de asociación regional entre otros”.

¹³⁶ Los diez estados que concentran alrededor del 80% de la población indígena votaron en contra de la reforma, entre ellos Chiapas, Oaxaca y Guerrero que albergan 50% de la población indígena. Otras organizaciones buscaron instrumentos jurídicos para impedir su aplicación e incluso, algunas comunidades indígenas se ampararon contra la ley para presionar a que el Ejecutivo la vetara.

¹³⁷ Juan Rogelio Ramírez, *op. cit.*, pp. 162, 166-167.

declarar improcedentes las 330 controversias indígenas expropiando y declarando “propiedad de la nación” terrenos del territorio chiapaneco.¹³⁸

Se buscó debilitar las alianzas zapatistas negociando con las cúpulas del PRD con diversos movimientos sociales como el movimiento social campesino y en el extranjero ofreciendo facilidades para la inversión, incluso en Chiapas.

En realidad la disputa con el gobierno federal no era la concesión de demandas materiales a escala local sino la diferencia entre dos proyectos de gobierno con la continuidad de un sistema político basado en el autoritarismo y la propuesta zapatista: el establecimiento por la vía del diálogo y con el apoyo de la sociedad civil de un nuevo Estado de Derecho y una nueva política económica.

Por tanto, el gobierno federal nunca estuvo dispuesto a aceptar legalmente a una organización indígena que no aspiraba a convertirse en partido político y que, en cambio, ponía en práctica nuevas formas de hacer política, a nombre del reconocimiento de sus derechos colectivos o que el agrupamiento chiapaneco pudiera hacer uso racional de los recursos naturales existentes en su hábitat.¹³⁹

De esta manera y limitada en movilidad territorial, la organización indígena continuó su autonomía de control e influencia. A fines de 2005, se dirigió a la sociedad civil nacional e internacional para expresar que “el neoliberalismo produjo daños en México reflejados en la Constitución, pues sobre las leyes escritas para el pueblo están los derechos y las libertades de los neoliberales para tener sus grandes ganancias”.

En el contexto electoral de 2006, presentaron el proyecto que tomó el nombre de *la Otra Campaña*, según los zapatistas, un programa de lucha nacional y de izquierda, que buscaba una nueva Constitución. Con lo que una delegación de su dirección hizo en todo el territorio nacional un movimiento civil y pacífico dirigida por el Subcomandante Marcos.¹⁴⁰

¹³⁸ Magdalena Gómez, “Los acuerdos de San Andrés bajo la sombra de la razón del Estado”, *La Jornada* en línea, www.lajornada.com.mx, acceso 15 de julio de 2011.

¹³⁹ Abelardo Hernández, *EZLN: revolución para la revolución (1994-2005)*, p. 415.

¹⁴⁰ *Ibid*, pp. 424-428.

Marcos, entrevistado en San Cristóbal señaló:

“La *Otra Campaña* no debe aplicar un doble discurso y realizarse de manera ostentosa o lujosa, como las campañas de los candidatos a la Presidencia de la República...Pensamos que la salud interna de la Otra Campaña es que todos se manifiesten sobre todo”. Invitaron a toda la sociedad mexicana a participar en el proyecto y decir lo que les gustaba o lo que no.¹⁴¹

Dentro de la *Otra campaña* destacó el repudio por la propuesta de Andrés Manuel López Obrador, del PRD ya que señaló Marcos: si ganaba, los mexicanos vivirían en el engaño al creer que la izquierda tendría el poder y si se oponían a ese poder serían estigmatizados. Con Calderón en cambio la izquierda seguiría siendo la izquierda y su posición también pues así no habría confusiones y mucho menos desilusiones.¹⁴²

“El subcomandante Marcos al decir que todos los partidos son lo mismo, en lugar de fortalecer una postura, el movimiento se fue achicando, de tal manera que hoy el Estado ha cubierto un conjunto de plazas, les a quitado clientela pues ha avanzado porque ha metido un conjunto de servicios y en ese sentido en un momento histórico no supo comprender para qué”.¹⁴³

Con el paso del tiempo, el EZLN se insertó exitosamente en el escenario político nacional, tanto que llegó a constituirse en un importante actor político y social. Para los indígenas representa un avance en una lucha por el reconocimiento de los derechos colectivos de sus pueblos, una opción de gobierno (al menos en el nivel municipal y regional) y una alternativa de organización indígena.

Para la sociedad civil internacional es referencia obligada de un movimiento mundial que se denomina o se asume como zapatista y que combate de muchas formas al neoliberalismo.¹⁴⁴ Desde su surgimiento se han hecho más organizaciones que han levantado la voz.

El EZLN sigue en pie ya que según el mismo Ejército Zapatista “no puede desaparecer porque significaría entregar los pueblos indígenas a los militares y grupos paramilitares que están llevando a cabo una nueva guerra sucia [...] estas armas son las que hacen que tengamos presencia y que vivamos, y Acteal es la muestra de eso [...] la guerra termina cuando el diálogo

¹⁴¹Herman Bellinghausen, “Marcos pide a adherentes evitar prácticas partidistas”, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 10 de julio de 2011.

¹⁴²Octavio Rodríguez Araujo, “Marcos y AMLO”, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 10 de julio de 2011.

¹⁴³Jesús Hidalgo Segura, Licenciado en Psicología Social por la UAM, entrevista personal, 20 de abril de 2012.

¹⁴⁴Abelardo Hernández, *EZLN: Revolución para la Revolución (1994-2005)*, pp. 409-411.

termina, cuando se resuelven las cosas que la motivaron, cuando cambian las cosas, no cuando siguen igual".¹⁴⁵

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 421.

PARTE II

LAS EMOCIONES CARGADAS AL SIGLO XXI

El país aún muestra en su rostro, las heridas y cicatrices dejadas por el siglo XX a través de la memoria colectiva; desigualdad y búsqueda de justicia social han traído consigo emociones de enojo, rencor, en otros casos indiferencia, el resentimiento permanece.

El resentimiento de la molestia y la inconformidad se manifiesta prácticamente día a día y llegará un momento en el cual prácticamente será imposible ocultarlo o los diferentes liderazgos lo llevarán a un punto de expresión más abierto. La muestra va desde los comentarios políticos que se hacen al escuchar una noticia en televisión, las marchas en la calle, hasta llegar a organizaciones que arman boicots políticos contra el gobierno.

En el año 2000 México experimentó el tan añorado “cambio”, después de más de 70 años de gobierno priista¹⁴⁶ se vislumbró por primera vez la alternancia en el poder con el arribo de Vicente Fox a la presidencia. El Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), habían logrado el triunfo con la llamada *Alianza por el Cambio*.

¹⁴⁶ Octavio Rodríguez, *México en vilo*, p. 66.

2.1 Limpios y mesiánicos

En tanto en las elecciones que le dieron la victoria a Fox, las principales fuerzas políticas fueron el PRI y el PAN, para 2006 cambió el panorama, los candidatos más fuertes para ocupar la presidencia serían los representantes del PRD y PAN, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Felipe Calderón Hinojosa (FCH), respectivamente.

En un principio Calderón Hinojosa no figuraba como candidato del blanquiazul, su trayectoria política aunque importante no era notoria, mas siempre trató de desligarse de la figura de Fox: “el apoyo del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados a Vicente Fox no será ni condicional ni acrítico”¹⁴⁷, declaró a finales del año 2000, como futuro coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados.

Al terminar su diputación, fue nombrado por Fox, Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras). De febrero a septiembre de 2003 ocupó un puesto en la administración federal y posteriormente del 2 de septiembre al 3 de mayo de 2004, fue secretario de Energía.¹⁴⁸

Felipe de Jesús Calderón Hinojosa fue destapado como candidato presidencial por el gobernador de Jalisco y como no estaba contemplado por Vicente Fox, lo obligó a renunciar a la Secretaría de Energía. La paradoja de dicha decisión fue que sin querer ayudó a fortalecer la precandidatura de Calderón, pues no fue asociado por los panistas como su allegado, lo que le permitió aventajar a su contrincante Santiago Creel Miranda, secretario de Gobernación.¹⁴⁹

Con anterioridad, Calderón trató con quien sería su opositor en 2006: Andrés Manuel López Obrador. Ambos como presidentes de sus partidos fueron convocados en octubre de 1998 por José Gutiérrez Vivó en su noticiario *Monitor de Radio Red*. Durante un debate López Obrador acusó al PAN de legalizar junto con los priístas la

¹⁴⁷ Octavio Rodríguez, *México en vilo*, p. 31

¹⁴⁸ *Ibid.*, pp. 30 y 31.

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 34.

defraudación que significó el Fobaproa, al avalar la impunidad de funcionarios y convertir una deuda privada en pública y ser responsables del quebranto económico. FCH, por su parte, lo acusó de intransigente, además de rechazar el contubernio con el PRI.

Al año siguiente AMLO publicó el libro *Fobapropa, expediente abierto* y para el año 2000 ganaría las elecciones para la jefatura del gobierno del Distrito Federal. El tabasqueño probó su poder de convocatoria cuando el PRI y PAN trataron de impugnar dicha elección, al acusarlo de no cumplir con el tiempo de residencia mínima del funcionario en la entidad, como lo marca la ley.¹⁵⁰

AMLO inició su campaña en el Distrito Federal y aunque en un principio dijo que no sería candidato, en 2003 se comenzó a especular sobre su posible postulación. En el mismo periodo se inculpó a su gobierno por la expropiación de un predio de 12 colonias en la delegación Iztapalapa, situación que dio una mala imagen en un principio pero que después logró controlar.¹⁵¹

En 2004 los “videoescándalos” de personas allegadas al jefe de gobierno empañaron la posible candidatura a la presidencia del tabasqueño. Tal fue el caso de Gustavo Ponce, secretario de Finanzas del DF, a quien se filmó apostando en las Vegas y se le ligó a un fraude por 31 millones de pesos en dicho gobierno; y de René Bejarano, entonces coordinador del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, quien fue sorprendido al recibir dinero del empresario Carlos Ahumada Kurtz, acusando a este de financiar con ese dinero las campañas políticas de AMLO.

Un año después, otro asunto sobre terrenos expropiados por el gobierno del DF surgió: se trató del predio El Encino, de 13 millones de metros cuadrados, el cual sería usado para terminar una obra vial para unir Vasco de Quiroga con la lateral de la carretera federal México-Toluca para lo cual se interpuso un amparo para la detención de la

¹⁵⁰ *Ibid.*, pp. 89-91.

¹⁵¹ Si bien es cierto que los terrenos que correspondían a 240 hectáreas no los expropió AMLO en su periodo como jefe de gobierno, sí lo fueron cuando Manuel Camacho Solís lo era; y a pesar de que AMLO declaró que, los mil 810 millones de pesos que se pedían derivados de un juicio de amparo promovido el 26 de agosto de 1998 por Enrique Arcipreste del Abrego, no los pagaría, ya que había sido “un proceso fraudulento” sí se tuvieron que empezar a pagar puesto que una juez resolvió el 3 de febrero de 2006 que la administración del D.F. debía pagar 60.4 millones de pesos, en marzo de 2006 en el gobierno de Alejandro Encinas, anunció buscaría su pago a plazos.

obra. Ésta no se detuvo a tiempo y la Procuraduría General de la República (PGR) y su titular Rafael Macedo de la Concha empezaron un proceso judicial en contra de AMLO por desacato, para poder desaforarlo, juzgarlo como ciudadano y no como jefe de gobierno.¹⁵²

Ya desaforado y sin poder gobernar, AMLO refrendó su posición para ser candidato a la presidencia, anunció que regresaría a la jefatura del DF y retó a la PGR para que se lo impidiera. El 24 de abril convocó a la *marcha del silencio* donde participaron más de un millón 200 mil personas mostrándole su apoyo, se convirtió entonces en el hombre más popular del país y dos días después Macedo de la Concha anunció su renuncia y la PGR desistió de ejercer acción legal contra él.¹⁵³ Al ganar las elecciones internas del PRD contra Jesús Ortega se convirtió en el candidato presidencial de su partido.

El 18 de enero de 2006 se registraron las candidaturas para la elección de Presidente de la República, postulados por dos coaliciones y 3 partidos políticos: por el PAN fue Felipe de Jesús Calderón Hinojosa; Por la *Alianza por México* —PRI, PVEM— Roberto Madrazo Pintado; por la *Coalición por el Bien de Todos* —PRD, PT y Convergencia— Andrés Manuel López Obrador; por el partido Nueva Alianza Roberto Rafael Campa Cifrián; y por el partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina fue Patricia Mercado Castro.¹⁵⁴

Al día siguiente las campañas políticas iniciaron de forma oficial y según las encuestas presentadas por *Consulta Mitofsky*, una vez establecidos los candidatos para los comicios, la preferencia de la ciudadanía advertía que el puntero en las encuestas del mes de marzo era López Obrador con porcentajes que establecieron el 35 y 38 por ciento. Por su parte a Calderón le otorgaron el 32 y 31 por ciento.¹⁵⁵

De enero a marzo de 2006, el PAN encabezado por Calderón impulsó una campaña en la que resaltó valores como el apego a la familia, la honestidad y “manos limpias”, aludiendo a que él no tenía nada que ocultar. Todos estos mensajes cerraban con la

¹⁵² “Consigna PGR expediente de El Encino al juzgado 12”, 21 de abril de 2004, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 15 de noviembre 2010.

¹⁵³ “Libra AMLO el desafuero”, Anuario 2006, *El Universal*, p. 58.

¹⁵⁴ Carlos Sirven (coord.), *México 2006: disputa electoral*, p. 47.

¹⁵⁵ Eduardo Castellanos (coord.), *Estado Democrático de Derecho y legalidad electoral*, p. 107.

frase “Valor y pasión por México” para después cambiar su lema por el “Presidente del empleo”.

Mientras tanto en los meses de marzo y abril, AMLO se centró en realizar una campaña a “ras de tierra” que consistió en realizar recorridos por todas las posibles poblaciones del país promoviendo concentraciones en plazas o foros en donde su candidato tuviese una presencia directa con la ciudadanía.

El discurso proselitista de López Obrador se basó en la búsqueda del desarrollo nacional con justa distribución del ingreso; en la justicia y movilidad social; en la generación de empleo, en evitar la marginación; alcanzar una educación de calidad a todos los niveles de la población y fortalecer el bienestar social.¹⁵⁶ “Por el bien de todos, primero los pobres” fue el lema con el que AMLO recorrió al país.

De esta manera, sus discursos siguieron un guión en el que se hacía notar la desigualdad social producida por “los neoliberales”, no sólo los integrantes del gobierno de Vicente Fox, sino a todos los gobiernos de los últimos 24 años. Criticó a una parte del sector empresarial como grupo de poder con intereses que atentaban contra la nación.¹⁵⁷

Mientras eso ocurría Roberto Madrazo, el candidato del PRI abrió el frente de lucha, mediante dos anuncios muy difundidos en los medios de comunicación, en los cuales criticaba directamente la personalidad de los contendientes; de manera específica al abanderado perredista.

Paralelamente, el PAN mediante su presidente nacional, Manuel Espino inició una “campaña de contrastes”, la cual consistió en disminuir la popularidad del tabasqueño mediante correlaciones entre el candidato y el presidente de Venezuela atribuyéndole adjetivos de populista y un “peligro para México”.

La campaña de FCH con los lemas “las manos limpias” y “Valor y pasión por México” no daban los resultados esperados, por lo que contrataron a Dick Morris

¹⁵⁶ *Ibid.*, pp. 115 y 116.

¹⁵⁷ Germán Pérez, *México 2006: las elecciones que dividieron al país*, p. 60.

—estadounidense especialista en campañas negativas— y se pasaron por alto los artículos 185 y 186 del Cofipe, que especificaban que los límites de la propaganda serían la vida privada de los candidatos, los partidos políticos deberán evitar cualquier ofensa, difamación o calumnia que denigrara a candidatos, partidos políticos, instituciones y terceros.

Agraviada por la propaganda, la *Coalición por el Bien de Todos* se concentró en una discusión jurídica, sin defenderse activamente e insistió en que se trataba de “una guerra sucia”, de una “propaganda negra”. La discusión jurídica se hizo cuando ésta solicitó por primera vez al IFE que aprobara un acuerdo para exigir el retiro de dichos promocionales en marzo, y no fue hasta abril que por mandato del Tribunal Electoral se otorgó una resolución del IFE respecto a los promocionales.¹⁵⁸

El 25 de abril se organizó un debate entre los candidatos a la Presidencia de la República¹⁵⁹, en el cual AMLO decidió no participar, con el argumento de que por considerarse el puntero en las encuestas sería el blanco del ataque de los demás contendientes. Pese a su confirmación anticipada de no asistir a ese primer debate, los representantes de los otros partidos decidieron que en el lugar del debate se instalara una silla vacía, para hacer evidente la inasistencia de López Obrador y su negativa a debatir con ellos.¹⁶⁰

El hecho de que el candidato del PRD no asistiera se vio reflejado en las encuestas que para mayo colocaron a Calderón en la preferencia de la ciudadanía con el 36.1 por ciento en las encuestas mientras que López Obrador bajó 4 puntos con 32.9 por ciento según Maria de Las Heras.¹⁶¹

El desprestigio hacia López Obrador llegó por todos lados: tenía mensajes negativos hacia su propuesta de parte de *la Otra Campaña* del EZLN así como de Víctor González,

¹⁵⁸ Fernando Pliego, *El mito del fraude electoral en México*, pp. 164 y 165.

¹⁵⁹ El artículo 190 del Cofipe en su párrafo 6 (DOF 24-04-2006) dice: el Instituto a petición de los partidos que así lo decidan, organizará debates públicos y apoyará su difusión.

¹⁶⁰ Héctor Zamitiz (coord.), *México 2006: la contienda ideológico-programática y los límites del poder institucional*, pp. 94 y 95.

¹⁶¹ “Muestran empate entre AMLO y Calderón”, 29 de mayo de 2006, *El siglo de torreón* en línea, www.elsiglodetorreón.com.mx, acceso 23 de enero 2011.

dueño de las farmacias del “Dr. Simi”¹⁶² y muchos más del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el cual pagó *spots* para transmitirlos con la frase del propio López Obrador, quien ante la intromisión del presidente Vicente Fox en los asuntos electorales en apoyo al PAN le dijo la frase “¡Cállate, chachalaca!

Ese mismo mes, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) tenía registradas cerca de 70 denuncias por posibles desvíos de recursos públicos, trabajos en favor de un partido y condicionamiento del voto en el otorgamiento de ayuda de programas sociales. Mandatarios de varios estados denunciaron presiones de las secretarías de Estado del Presidente para apoyar a Calderón, mediante el condicionamiento de programas sociales.

Ante dichas acusaciones, Fox exigió pruebas y la gobernadora de Zacatecas Amalia García entregó copia de un oficio de la Secretaría de Desarrollo Social que lo confirmó. Al presidente Fox no le quedó más que admitir que había delegados que se estaban extralimitando y ofreció solucionar el problema.¹⁶³

Fox siguió entrometiéndose: en abril de 2006 criticó a las personas que querían imponer un nuevo modelo económico y que había que “cambiar de jinete, pero para qué cambiar de caballo, si el caballo va caminando bien, así que ahí les encargó, hagan su parte”¹⁶⁴. En enero declaró: “México no necesita mesías ni iluminados”, adjetivo con el que había sido calificado AMLO, en tono de burla.

Para mayo de 2006 el PRI presentó un caso de inconformidad por los más de 400 mil *spots* difundidos por la presidencia los primeros cinco meses del año, en los cuales se ensalzaba las acciones del gobierno de Fox con el lema de campaña de Felipe Calderón.

Meses más tarde, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anotaría que el presidente, Vicente Fox puso en riesgo el proceso electoral ya que

¹⁶² A pesar de que artículo 48º del Cofipe señalaba: es derecho exclusivo de los partidos contratar tiempos en radio y televisión para difundir mensajes orientados a la obtención del voto durante las campañas electorales.

¹⁶³ Octavio Rodríguez Araujo, *México en Vilo*, p. 40.

¹⁶⁴ De la redacción, “Sin desperdicio”, *La Revista*, México D.F., 24 de abril de 2006, p. 12.

favorecía al candidato de su partido con la campaña antiobrador y no actuó como jefe del Estado mexicano.

El 6 de junio, un mes antes de las elecciones, se realizó el segundo debate entre los cinco candidatos a la Presidencia de la República. En el debate AMLO pidió confianza en sus propuestas e invitó a la ciudadanía a establecer un pacto social para conformar un proyecto de gobierno que garantizara un cambio en el modelo económico que terminara con la pobreza. Además acusó a Diego Hildebrando Zavala, el cuñado de Calderón, de haberse beneficiado de contratos indebidos por parte de algunas dependencias del gobierno federal.¹⁶⁵

Esa noche, el diario *Reforma* le dio el triunfo absoluto a Calderón, ubicando al candidato de la *Coalición* en el segundo lugar con una diferencia considerable, al día siguiente la percepción cambió. El PRD, insistió y exhibió documentos que demostraban que el hermano de la esposa de Calderón, y ella misma, estaban inmiscuidos en contratos de privilegio, además de no haber pagado los impuestos correspondientes a sus ingresos.

Así, entre mayo y junio, López Obrador respondió con su propia campaña negativa relacionando a Calderón con el Fobaproa y con el “escándalo Hildebrando”, este último, restándole puntos a las preferencias electorales de Calderón,¹⁶⁶ pues no sólo se afectó la credibilidad que se tenía en FCH, sino que se demostró el tráfico de influencias que beneficiaba a la familia de este candidato que, además se vio relacionada con un posible mal manejo del padrón electoral, ya que la empresa¹⁶⁷ de

¹⁶⁵ Germán Pérez, *op. cit.*, p. 62.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 76.

¹⁶⁷ Al hacerse la investigación en torno al caso Hildebrando los consejeros del IFE alegaron que “la empresa de Software Hildebrando, S.A. de C.V. de la cual Diego Zavala Gómez del Campo es Director y Socio, tiene entre sus clientes al Instituto Federal Electoral y que, a través de su socio Oracle de México, es proveedor de la base de datos que se emplea en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Se ha afirmado también que Oracle de México no sólo es cliente de Hildebrando, sino también forma parte de sus alianzas y que Oracle otorga el soporte tecnológico del Programa de Resultados Electorales Preliminares.” [...]Oracle de México y el Instituto Federal Electoral han mantenido una relación comercial desde hace más de 10 años. La contratación de las licencias y servicios de soporte de los productos Oracle con los que cuenta el IFE siempre se ha realizado de manera directa con Oracle de México y no a través de distribuidores de dichos programas. Como conclusión se puede afirmar categóricamente que no existe y nunca ha existido vínculo alguno entre la empresa Hildebrando, S.A. de C.V.” “Instituto Federal Electoral”, www.ife.org.mx, acceso 15 de febrero 2010.

Hildebrando Zavala había trabajado para el IFE aspectos referentes a las lista de electores.¹⁶⁸

Fue como una semana después los grados de popularidad cambiaron y el mismo periódico *Reforma*, además de la encuesta de Mitofsky, le dieron el primer lugar a López Obrador, aunque con una pequeña diferencia.¹⁶⁹

2.2 0.56 por ciento

En apariencia, la jornada electoral del 2 de julio de 2006 marchaba bien, pero alrededor de las 18:00 horas del 2 de julio, la incertidumbre se apoderó de los pasillos y oficinas de los consejeros del IFE, todos coincidían en que “no había nada para nadie”. La desconfianza creció frente a los erráticos mensajes que enviaba el propio IFE, situación que hizo que las televisoras no dieran a conocer los resultados de sus encuestas de salida.¹⁷⁰

Hasta las 20:00 horas de la noche de este día no era posible declarar un ganador de la contienda por la Presidencia de la República. Sin embargo, la encuesta de salida contratada por *El Universal IPSOS-BIMSA*, empresa especializada en la elaboración de este tipo de estudios, dio a conocer que el candidato de la Coalición por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, y del PAN, Felipe Calderón, empataron.¹⁷¹

No fue sino hasta las 23:00 hrs. que Luis Carlos Ugalde, Consejero Presidente del IFE salió en cadena nacional a transmitir un mensaje, en el que afirmó no se podía determinar “con claridad” la diferencia entre el primero y el segundo lugar en la contienda presidencial por lo que habría que esperar hasta el miércoles 5 de julio, fecha en la que los votos emitidos en las 130 mil 500 casillas ya se habrían contado en su totalidad.¹⁷²

¹⁶⁸ Héctor Zamitiz, *op. cit.*, pp. 97 y 98.

¹⁶⁹ Octavio Rodríguez, *op. cit.*, pp. 100 y 101.

¹⁷⁰ Germán Pérez, *op. cit.*, p. 96.

¹⁷¹ “A las 20 horas empatados”, *El Universal* en línea, 2 de julio de 2006, www.eluniversal.com.mx, acceso 10 de septiembre de 2011.

¹⁷² El acuerdo era que el domingo a las 11 de la noche del domingo 2 de julio se sabrían los resultados de 7 mil 636 casillas, promesa irónica si se toma en cuenta que también la hicieron en 1988, sólo que ahora se contaba con más “tecnología” para el conteo.

Las reacciones por parte de los candidatos punteros no se hicieron esperar y ambos dieron a conocer encuestas pagadas por ellos mismos donde marcaban su triunfo, lo cual sólo incrementó el ambiente que se vivía en esos momentos. La situación era de tal magnitud que los periódicos extranjeros destacaron, *The wall street journal*: “la contienda es un reflejo de la división del país, que podría conducir a un largo periodo de incertidumbre”.¹⁷³

Al día siguiente el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP),¹⁷⁴ contaba con el 98.45 por ciento de las casillas computadas mostró que Calderón tenía 36.38 por ciento de la votación, mientras que López Obrador tenía el 35.34 por ciento; la diferencia era de 1.04 por ciento. Faltaron por contarse poco más de 2 millones y medio de votos, porque eran actas inconsistentes por estar colocadas dentro de los paquetes y no a la vista. El IFE y los partidos acordaron que no se contarían inmediatamente.

AMLO denunció que faltaban esos votos comparando el total de los votantes y los votos contabilizados. Con tales declaraciones López Obrador consiguió generar en la opinión pública una percepción de falta de transparencia en el trabajo realizado por el IFE. Al día siguiente el órgano electoral se defendió aclarando la situación. Con el conteo de esos 2 millones 581 mil 226 sufragios, la ventaja de Calderón se redujo a 0.63 por ciento.¹⁷⁵

El 6 de julio después del cierre del cómputo distrital, se informó que Felipe Calderón contaba con 35.89 por ciento de los votos y Obrador con el 35.31 por ciento, la diferencia fue de 0.58 por ciento que le daba la victoria a Calderón sobre el candidato de la *Coalición*. “El ganador de la contienda es Felipe Calderón Hinojosa, la regla de oro de la democracia establece que gana el candidato que tenga más votos”, declaró Luis Carlos Ugalde.

¹⁷³ Germán Pérez, *op. cit.*, pp. 96 y 97.

¹⁷⁴El PREP es un mecanismo que permite contar, el día de la jornada de electoral, con los resultados preliminares de las elecciones federales, contando los votos de todas las casillas reflejadas en las actas de escrutinio, los cuales son difundidos por el Consejo General a los medios de Comunicación y a la ciudadanía. En 2006 se creó un Comité Técnico Asesor del PREP en materia de tecnologías de información, el cual también se encargó del diseño y aplicación del sistema de captura y validación de la información; el proceso de transmisión y recepción de la misma, así como de las medidas de seguridad.

¹⁷⁵ Germán Pérez, *op. cit.*, pp. 98 y 99.

Ante ello, López Obrador impugnó tal declaración al TEPJF¹⁷⁶, puesto que en el artículo 4º de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral exponía que corresponde a los órganos del IFE conocer y resolver el recurso de revisión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los demás medios de impugnación. AMLO solicitó que los votos se volvieran a contar casilla por casilla y acta por acta, ante las irregularidades detectadas desde la operación del PREP.¹⁷⁷

La tesis sobre las irregularidades del PREP se explica al señalar que dentro de la base de datos del IFE pudo haber uno o varios algoritmos llamados “ponderadores” que eliminan o descartan votos en favor de un candidato, por ejemplo borrar 9 de cada 100 votos que entraran al sistema para López Obrador, ó 20 ó 30 de cada 100.

En el diario *La Jornada* se publicaron cálculos hechos por los fisicomatemáticos Bolívar Huerta y Francisco Portillo de la UNAM en los que daban cuenta que “Desde que IFE anunció que se había contabilizado 84.13 por ciento de la votación hasta que llegó a 99.99 por ciento, Roberto Madrazo se quedó estancado en 22.27 puntos porcentuales, Roberto Campa en 0.96 y Patricia Mercado en 22.7 por ciento. Eso es matemáticamente imposible”,¹⁷⁸ declararon.

La contra tesis argumenta que no existe un “fraude cibernético” y se debió a una explicación social y geográfica donde dichas variables fueron excluidas. Por ejemplo, en el caso de Calderón, se debió a que triunfó sobre todos los municipios menos pobres del país y por lo tanto, en las casillas más cercanas a los centros distritales de cómputo, así sus votos arribaron más fácilmente y se registraron más rápido.

En relación con López Obrador, quien obtuvo más votos en municipios de marginación “alta”, sus votos llegaron más lentamente a las sedes distritales, pues el procesamiento de votos y las distancias recorridas eran mayores.¹⁷⁹

¹⁷⁶ El TEPJF tenía como fecha límite hacia el 6 de septiembre de 2006 para declarar al ganador de la contienda electoral.

¹⁷⁷ Héctor Zamitiz, *op. cit.*, p. 101.

¹⁷⁸ Octavio Rodríguez, *op. cit.*, pp. 144 y 155.

¹⁷⁹ Fernando Pliego, *op. cit.*, p. 31.

El total de juicios de inconformidad que promovió la Coalición ante el TEPJF fue de 147 e impugnó 40 mil 880 casillas de un total de 130 mil 477 casillas. Fue hasta el sábado 5 de agosto que el tribunal decidió el recuento del 9.07 por ciento de los votos que sumaron 11 mil 839 casillas del total; pese a que en tres ocasiones el consejo general del IFE se negó a considerar esta posibilidad argumentando que “los ciudadanos ya habían votado y contaron bien (los sufragios)”.

Aceptándose como “fundados” seis de los juicios que se habían interpuesto.¹⁸⁰ Otra forma de calificar la elección pudo ser la causal de nulidad abstracta,¹⁸¹ que precisa la posibilidad de anular la elección cuando uno de los principios rectores que establece la Constitución como certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad e independencia es violado de manera grave y generalizada, y como consecuencia se ponga en duda fundada la credibilidad o legitimidad de los comicios y quienes resulten electos.¹⁸²

"Si los citados principios fundamentales dan sustento y soporte a cualquier elección democrática, resulta que la afectación grave y generalizada de cualquiera de ellos provocaría que la elección de que se trate carecería de pleno sustento constitucional y, procedería declarar la anulación de tales comicios"¹⁸³, establece la jurisprudencia del tribunal.

Después de que el magistrado presidente del TEPJF, Leonel Castillo González anunció que no se contabilizarían todos los votos, los simpatizantes de AMLO concentrados en el zócalo protestaron con la advertencia: “si no hay solución habrá revolución”.¹⁸⁴

Por la tarde AMLO amenazó con no detener la lucha ante la decisión del Tribunal. Sus adeptos respondieron con consignas cada vez más radicales, y acordaron realizar un plan de rechazo al dictamen; mantener la propuesta del “voto por voto, casilla por

¹⁸⁰ Eduardo Castellanos, *op. cit.*, p. 126.

¹⁸¹ La anulación de la elección de gobernador de Tabasco en 2000, que se aprobó con voto mayoritario de los magistrados (estuvieron en contra Alfonsina Navarro y Eloy Fuentes), dio origen a la llamada "causal abstracta", que promovió Mauro Miguel Reyes Zapata y que se convirtió en jurisprudencia.

¹⁸² Jorge Carrasco Araizaga, "Delincuencia electoral", *Proceso* núm. 1550, México D.F., 16 de julio de 2006, p. 14.

¹⁸³ "Largo historial en la anulación de comicios", *El Universal Online*, lunes 04 de septiembre de 2006, www.eluniversal.com, acceso 19 de noviembre de 2011.

¹⁸⁴ AMLO ya había realizado movilizaciones de ciudadanos en defensa del voto exigiendo, ante la sospecha de un fraude electoral, la apertura de los paquetes y el recuento total de sufragios. Su primera concentración se realizó el 8 de julio y reunió cerca de 300 mil personas y, en la misma, el mensaje fue la resistencia civil pacífica.

casilla”, incrementar los actos de resistencia civil y acudir al conteo de los 149 distritos que determinaron en el fallo.

Finalmente, después del recuento de más de 11 mil votos se anularon 748 casillas ordenadas por el TEPJF y las modificaciones que resultaron en los votos dados en el cómputo final mantuvieron la distancia —muy estrecha— entre Calderón y Obrador.

En un principio la meta de la *Coalición por el Bien de Todos* era el recuento total de los votos, sustentada en el artículo 247 del Cofipe, sobre el cómputo distrital inciso c) que establece que cuando existan errores evidentes en las actas, el Consejo Distrital podrá acordar realizar nuevamente el conteo y escrutinio de los votos.

Al final la anulación de las casillas y no el recuento de los votos, fue la vía por la que el Tribunal calificó la elección, y se acataron al artículo 75 de *La Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral* que establece la posible nulidad de una casilla cuando existen “errores o dolo en la computación de votos”.

Dichos criterios que fueron la anulación de casillas en caso de que las boletas depositadas en las urnas y la votación total emitida no coincidiera, tampoco fueron precisos. Según una investigación realizada por Silvia Gómez Tagle,¹⁸⁵ aunque el problema se repitió en 69 por ciento de las casillas revisadas¹⁸⁶, es decir 8 mil 99 casillas, se anularon sólo 744.

La investigadora argumentó que el problema radicó en que los criterios aplicados por el TEPJF fueron limitados y contradictorios, e incongruentes con los criterios que se habían aplicado en controversias electorales anteriores.¹⁸⁷

Fernando Pliego en su libro *El mito del fraude electoral en México* se aventuró a decir que si el recuento se hubiera extendido en el caso de las demandas mal presentadas o sin justificación en las causales establecidas por la ley en materia, el Tribunal Electoral

¹⁸⁵ Investigadora del Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México.

¹⁸⁶ Sólo 52 mil 249 de un total de 118 mil 749 casillas.

¹⁸⁷ Silvia Gómez, “Las fallas del fallo”, *Proceso*, no. 1559, México DF, 17 de septiembre de 2006, p. 27.

habría violado la ley electoral del país, y con ello ocasionado que la Suprema Corte de Justicia anulara la elección presidencial de 2006.¹⁸⁸

Por su parte Calderón exigió a los magistrados electorales que reconocieran su triunfo y les demandó “respetar el voto que ya se emitió y hay que declarar presidente electo a quien ya los mexicanos eligieron”¹⁸⁹

El 4 de septiembre el TJPJ validó la elección del 2 de julio del 2006 y nombró a Felipe de Jesús Calderón Hinojosa como presidente electo, quien obtuvo 14 millones 916 mil 927 votos —un 35.71 por ciento—, frente a 14 millones 683 mil 96 sufragios de Andrés Manuel López Obrador —un 35.15 por ciento—. La diferencia entonces para el ganador fue de 233 mil 831 sufragios, una diferencia del 0.56 por ciento.¹⁹⁰

El día previo a la resolución del Tribunal llegó a San Lázaro una denuncia de juicio político por parte de la comunidad científica —entre ellos René Sánchez Galindo, Josefina del Socorro Mena y Blanca Lilia Morales— contra los magistrados del Tribunal Electoral.

Presentaron pruebas técnicas, expusieron que los siete magistrados que integraban al tribunal pusieron en entredicho la certeza de las elecciones por actuar en contra de la lógica jurídica, que ellos mismos utilizaron de manera oficial en el caso de la Ley Electoral en Quintana Roo emitida en 2004.¹⁹¹

Aunque la validación de la elección ya había sido oficial, las irregularidades en torno al caso seguían saliendo a la luz pública, no sólo al presidente del IFE se le mencionó como un cómplice de Calderón, al ser descubiertos sus nexos con Elba Esther

¹⁸⁸ Fernando Pliego, *op. cit.*, p. 83.

¹⁸⁹ Alonso Urrutia y Engélica Enciso, “Felipe Calderón demanda al TEPJF que lo declare presidente electo”, *La Jornada* en línea, 31 de julio de 2007, www.jornada.unam.mx, acceso 22 de febrero de 2012.

¹⁹⁰ Eduardo Castellanos, *op. cit.*, p. 121.

¹⁹¹ Jenaro Villamil, “Juicio Político, la exigencia”, *Proceso*, no. 15558, México DF, 10 de septiembre de 2006, pp. 20 y 21.

Gordillo,¹⁹² sino también los ministros que en 2003 habían sido elegidos sólo con la aprobación del PAN y del PRI.¹⁹³

A partir de la proclamación de Felipe Calderón Hinojosa (FCH) como Presidente electo, una parte de la izquierda y seguidores de AMLO decidieron no reconocer como legal al gobierno de FCH con el argumento de que se le estaba despojando a López Obrador de su triunfo.

Por ello el 16 de septiembre, una vez que se levantó el plantón del Zócalo a Reforma en apoyo al tabasqueño, se creó formalmente la Convención Nacional Democrática (CND), la cual acordó no reconocer a Calderón como presidente y, en cambio, nombrar a Andrés Manuel como “presidente legítimo”, tomando para ello posesión del cargo el 20 de noviembre de 2006.¹⁹⁴

2.3 Ustedes los pobres, nosotros los ricos

Durante la contienda presidencial en los medios de comunicación se hablaba de la polarización social en diferentes vertientes: una disputa entre dos proyectos de país, izquierda *versus* derecha, eficiencia *versus* distribución, pasado *versus* futuro, privilegios *versus* derechos, liberalismo *versus* nacionalismo.¹⁹⁵

Ante el resultado controvertido del IFE —sólo medio punto de diferencia entre Calderón y AMLO— y su actuar como árbitro, se sumó una crisis poselectoral y la constante confrontación social, debido a los punteros de la contienda. Luis Blanco articulista de *La Jornada* lo enunciaba así: “las elecciones del 2 de julio han comprobado un hecho: México está escindido. Escisión entre pobres y ricos [...]”

¹⁹² Gordillo negoció con el PAN la composición del IFE y logró colocar a Luis Carlos Ugalde como presidente, así como a los consejeros Alejandra Latapí, Marco Antonio Gómez Alcázar y Lourdes López entre otros. (José Gil Olmos, “*El dedazo de gordillo*”, *Proceso*, no. 1552, México D.F., 30 de julio de 2006, p. 26.

¹⁹³ Gordillo según diversos testimonios armó la terna de consejeros electorales ciudadanos formando una alianza con Vicente Fox, no formal pero sí material que terminó controlando el Consejo General del Instituto Federal Electoral, posicionando a cinco consejeros para el PRI y cuatro para el PAN. (Ricardo Monreal, *El fraude que no se vio*, pp. 86 y 87).

¹⁹⁴ Héctor Zamitiz, *op. cit.*, p. 109.

¹⁹⁵ Alberto Aziz Nassif, “El retorno del conflicto. Elecciones y polarización política en México”, revista *Desacatos*, núm. 24, México D.F., mayo-agosto 2007, p. 26.

¿Cuáles fueron los factores que influyeron para tener una conclusión de dicha magnitud?¹⁹⁶

El discurso proselitista de cada contendiente hizo efectos en la sociedad. Un inmejorable ejemplo del pensamiento de la derecha mexicana que se diseminó por parte del país, lo tuvimos el 3 de mayo, cuando en televisión, Víctor Trujillo, entrevistaba a Lourdes Lamasney, presidenta de la firma publicitaria *Young and Rubicam*, donde ella manifestaba su inclinación por candidatos que no apelaran a la lucha de clases, esto es, a candidatos que a imagen y semejanza de la derecha se comportaban seria y conservadoramente. Describía:

AMLO ha olvidado hablarnos a las personas que no nos puede chantajear con la pobreza, a las personas que hemos logrado un lugar que permite tener vida cómoda. No nos habla a nosotros, creo que a lo mejor no le conviene. A mí no me ha dicho si va a respetar la propiedad privada, a mí me da mucho miedo, a mí me interesa saber si me respetará mi casa, que me ha costado mucho comprar, no me ha dicho si va a respetar la propiedad privada o si quiere que seamos iguales porque quiere que todos seamos pobres. Yo creo que los pobres no deben ser pobres, pero yo creo que no quiero ser pobre.¹⁹⁷

Dichas declaraciones podrían representar a la pequeña burguesía y clases intermedias con visión de derecha en el país. Sin embargo no sólo influía ese factor. Cuando nació el PAN sus militantes fueron principalmente intelectuales, académicos, profesionistas y católicos, es decir eran las nuevas clases medias.

En los años 80 el partido comenzó a sumar a sus filas al sector empresarial, desligándose de su ideología original. Para 2006, los empresarios inmersos en el partido no dudaron en apoyar al candidato panista, cuando vieron que AMLO iba en los primeros lugares para ganar la presidencia.

Como se ha mencionado, el Consejo Coordinador Empresarial patrocinó una serie de *spots* descalificando y difamando la figura del candidato perredista, en los cuales se

¹⁹⁶ Luis Villoro, "Una sociedad escindida", *La Jornada* en línea, 13 de julio de 2006, www.jornada.unam.mx, acceso 20 marzo de 2011.

¹⁹⁷ Leonardo Figueiras, *El comportamiento del mexicano derechas e izquierdas elección 2006*, p. 245.

hablaba que en términos económicos y sociales, nuestro país podría quedar en manos de un dictador, comparándolo con Hugo Chávez.

Por su parte López Obrador se perfilaba como el candidato que estaba “a favor de los pobres, luchaba contra los poderosos y las injusticias”. Tanto que los medios de comunicación, en son de burla, comenzaron a llamarlo “el Mesías”.

Después del primer debate y con el inicio de las “campañas sucias” la disputa por la presidencia tomó tonalidades ideológicas más que entre la izquierda y derecha, entre ricos y pobres. El escenario polarizó a la sociedad mexicana. Entonces, una lucha clasista comenzó a vislumbrarse como si se tratara de los buenos contra los malos o ricos contra los pobres.¹⁹⁸

Fue así que el apoyo de los empresarios del país se centró en la búsqueda por la permanencia de las políticas económicas seguidas por el gobierno de Fox. Además, la misma iniciativa privada se alteró al escuchar el discurso cada vez más incendiario y populista del tabasqueño y se preocupó en los cambios que pudiera desarrollar en caso de ganar las elecciones.

Sin embargo, el apoyo de los empresarios del país se centró en la búsqueda por la permanencia de las políticas económicas seguidas por el gobierno de Fox. Además, la misma iniciativa privada se alteró al escuchar el discurso cada vez más incendiario y populista del tabasqueño y se preocupó en los cambios que pudiera desarrollar en caso de ganar las elecciones.

De esta manera, la falta de propuestas concretas al sector empresarial, las políticas populistas, el uso de las estrategias de movilización de masas y alegatos nacionalistas y en favor de los pobres por parte de AMLO, no dejaron de ser motivos de desasosiego para el sector empresarial.

Por tal motivo el CCE apoyó una iniciativa de Carlos Slim, la cual convocaba a la firma de un pacto para asegurar tanto la estabilidad económica como la política, el llamado

¹⁹⁸ Germán Pérez, *op. cit.*, p. 14.

“Acuerdo Nacional para la Unidad, el Estado de Derecho, el Desarrollo y el Empleo”, nombrado en los medios como el “Acuerdo Chapultepec”.

Empero, López Obrador fue el único candidato presidencial que no firmó dicho acuerdo, ello significó, en cierta medida, el distanciamiento con el sector empresarial conforme fue avanzando la campaña. Así, frente a la poca disposición al diálogo por parte del perredista, los empresarios optaron por expresar sus principales preocupaciones, favoreciendo con ello a Calderón.¹⁹⁹

Asimismo, López Obrador siguió atacando a dicho sector llamándolos “delincuentes de cuello blanco”; y en algún momento pugnó por la apertura de expedientes del caso Fobaproa —mediante el cual muchos bancos fueron salvados de la bancarrota con recursos del erario—, con el fin de limpiar el proceso y castigar a quienes habían infringido la ley.²⁰⁰

Por otro lado, el abanderado panista se acercó a los dueños de los medios de producción y les expuso su preocupación por la seguridad pública, el combate a la pobreza y su proclividad a hacer respetar la ley con “mano firme”, temas que le redituaron puntos frente a las grandes corporaciones. Si López Obrador se decía representante de los pobres, Calderón se propuso serlo de los empresarios: el objetivo fue conseguir su respaldo electoral y económico.

Así, la distancia ideológica entre perredistas y panistas en el eje económico cada vez fue mayor, y el reflejo del conflicto político se dio en la sociedad. Este punto lo reveló la Encuesta Mundial de Valores de México 2005 (WVS por sus siglas en inglés), la cual se realizó a finales de dicho año, y mostró las tendencias por las que los ciudadanos daban su voto hacia Madrazo, Calderón o López Obrador.

Dicha encuesta reveló que la diferencia entre el votante promedio de AMLO y FCH no estaba marcada por los valores liberales o conservadores, sino por sus preferencias

¹⁹⁹ Héctor Zamatiz, *op. cit.*, pp. 138-140.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 149.

por distintos programas y propuestas en materia económica, una evidencia más de que la elección de 2006 se daría en torno a una dimensión económica de conflicto.²⁰¹

Por su parte, el votante independiente tenía una posición intermedia entre López Obrador y Calderón a ocho meses de la elección, por lo que las campañas tenían el potencial de volverse una pugna por ese voto independiente. Los argumentos de carácter económico en la estrategia panista fueron cruciales para generar un cambio de opinión entre éstos.²⁰²

Por lo que las campañas electorales se tornaron mediáticas y en los mensajes se incluyeron tonos negativos, que según la evidencia recopilada por los estudios de panel²⁰³ en 2004 y 2006, influyeron en algunos cambios de preferencias que tuvieron lugar en los procesos electorales de esos años.²⁰⁴

Los tonos negativos de las campañas fueron de la mano con una creciente división social. De un lado se acusaba al partido gobernante y, en particular al Presidente, de ser parte de un “complot” y al candidato presidencial panista se le tildaba simplemente de “pelele”. Por otra parte al candidato de izquierda se le etiquetó como “un peligro para el país”.²⁰⁵

Como resultado de ello, las evaluaciones económicas fueron positivas para el candidato del PAN, como lo puntualizó el Estudio Panel México 2006, el cual señaló que Calderón ganó votos no porque haya convencido a los votantes que la economía con Fox estaba bien, sino porque convenció a quienes ya pensaban que la economía iría bien de votar por él y no por su principal oponente.²⁰⁶ En conclusión, Calderón le pidió al electorado no votar por el candidato de izquierda, quien podía poner en riesgo la estabilidad económica.

De acuerdo con el mismo estudio, el apoyo a Calderón entre los electores que opinaban que la economía iba bien aumentó de 35 a 37 por ciento entre octubre de

²⁰¹ Alejandro Moreno, *La decisión electoral votantes, partidos y democracia en México*, pp. 195 y 196.

²⁰² *Ibid.*, pp. 197 y 198.

²⁰³ Encuesta que sigue y hace mediciones sucesivas de un mismo grupo de observaciones en distintos momentos de tiempo.

²⁰⁴ Alejandro Moreno, *op. cit.*, p. 203.

²⁰⁵ *Ibid.*, pp. 203 y 204.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 247.

2005 y julio de 2006. Por si fuera poco durante el segundo trienio registró el mayor crecimiento en créditos privados al consumo y a la vivienda, hizo que buena parte del electorado tuviese no sólo beneficios objetivos sino además de descartar los riesgos de “crisis” y de “endeudamiento” si López Obrador ganaba la elección.²⁰⁷

Las hipótesis presentadas en este apartado fueron algunas que se manejaron en la opinión pública. Sin embargo la revista electrónica *Reporte Indigo*²⁰⁸ por medio de los cables clasificados del gobierno de EU redactados en diferentes partes del mundo obtenidos por WikiLeaks, publicó que el complot que denunció AMLO en 2006 sí existió. Y agregó que sus protagonistas fueron funcionarios públicos, políticos y hasta jerarcas de la Iglesia católica.

2.4 “¡Que la nación me lo demande!”, Felipe Calderón: el segundo presidente panista

En guerra entre conservadores y liberales el primero de diciembre de 2006, diputados del PRD y PAN peleaban las entradas en la Cámara de Diputados: los perredistas querían impedir llegar a diputados de otros partidos a sus lugares y así evitar el quórum²⁰⁹ necesario para declarar presidente electo a Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.²¹⁰ Dos días antes los partidos en pugna ya habían apartado su lugar, pero antes de que FCH arribara, llegaron a los golpes.

Horas antes de rendir protesta el presidente electo encomendó al ejército la ejecución y dirigencia de la Operación Conjunta Michoacán (OCM) para lo que transfirió miles de agentes de la Policía Militar a la Federal Preventiva, la cual a su vez pertenece a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).²¹¹ Esta acción da pauta para el inicio de la política que marcaría su sexenio: la lucha contra el crimen organizado.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 271.

²⁰⁸ Anabel Hernández, “WikiLeaks revela ‘el complot’”, *Reporte Indigo*, acceso 20 de oct de 2011.

²⁰⁹ Artículo 63 constitucional: las cámaras no pueden abrir sus sesiones ni ejercer su cargo sin la concurrencia, en cada una de ellas, de más de la mita del número total de sus miembros.

²¹⁰ También había un el plan B que era impedirle la entrada ya que el artículo 85 constitucional señala que de no presentarse se nombrará un presidente interino.

²¹¹ Miguel Ángel Granados Chapa, “La sujeción”, en *Proceso*, núm. 1575, México D.F., 7 de enero de 2007, p. 7.

El quórum lo completaron los priístas, le siguieron diputados de Nueva Alianza y Convergencia. Por fin Felipe Calderón llegó, entre empujones y el respaldo del Estado Mayor Presidencial a las 9:45; ante el ruido de los silbatos que hacían sonar perredistas, los panistas haciendo la “v” de victoria y los priístas con bandera de México en mano, con voz trémula y con la banda presidencial tomó protesta:

¡Protesto guardar y hacer guardar la Constitución, las leyes que de ella emanen y desempeñar, leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión y si así no lo hiciere que la nación me lo demande!

Para evitar las manifestaciones en las calles, encabezadas principalmente por López Obrador, que lo acusaban de usurpador de la presidencia, Calderón se trasladó a Campo Marte y ante la plana mayor del ejército, la marina y la fuerza aérea anunció un incremento en la paga de los militares.

Para ello implementaría además de Michoacán operativos permanentes en coordinación con los tres órdenes de gobierno y operativos en los estados en los que había más circulación de droga como Tijuana, Baja California en 2006 y al año siguiente en Guerrero, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Aguascalientes, San Luis Potosí y la Laguna que comprende Saltillo y Torreón, Coahuila; Gómez Palacio y Lerdo, en Durango.

En ellos se consideró la instalación de retenes y revisión en carreteras, desmantelamiento de focos de venta de drogas, ejecución de cateos y órdenes de aprehensión, aseguramiento de armas de alto poder, de diferentes tipos de drogas y erradicación de plantíos de las mismas, recuperación de vehículos con reporte de robo y dinero producto del narcotráfico.

La justificación del inicio de la nueva política de seguridad fue el descontrol del narcotráfico en el gobierno de Vicente Fox; la investigación titulada Radiografía del narco realizada por la administración de FCH explicó que las plazas del narcotráfico no estaban definidas ya que se salieron de control.

De diciembre a abril de 2006, los cárteles entraron en una nueva dinámica: las alianzas entre grupos antagónicos ya no eran permanentes, como años atrás, en ocasiones se unían para una sola operación y los acuerdos podían durar unas cuantas horas para luego regresar al campo de batalla para imponer su hegemonía en alguna parte del territorio nacional.

Según la misma Radiografía, mataban para imponer su fuerza, sembrar miedo ante sus enemigos y con frecuencia exhibían saña en sus ejecuciones mismas que se elevaron al doble en el Gobierno del Cambio, ya que de un mil 600 en 2004, pasaron a 2 mil 100 en 2006.²¹²

Las opiniones de los ciudadanos en donde comenzaron los operativos fueron diversas pues mientras unos se sentían “prisioneros, acosados por el narcotráfico y la autoridad federal”, porque había días en los que se quedaron sin víveres, otros opinaban “para que queremos empleos si hay una bola de malandrines que matan, asesinan a su antojo. Hay que poner las cosas en su lugar”. Y exponían que antes del apoyo castrense pasaban días y no podían salir a la calle; su pesadilla relataban había empezado un año atrás, con los secuestros y asesinatos.²¹³

Así Calderón Hinojosa con el supuesto de acabar con los principales cárteles que operaban en el país, comenzó su lucha y a principios de 2007 la situación era la siguiente:

El cártel de Sinaloa, se posicionó como la estructura criminal más poderosa del país liderado por Joaquín Guzmán Loera, el Chapo; Ismael Zambada García, El Mayo; Juan José Esparragoza Moreno, El Azul; Ignacio Nacho Coronel Villareal; los hermanos Marco Arturo, Mario Alberto, Héctor Alfredo y Carlos Beltrán Leyva; y, su gatillero Edgar Valdez Villareal, La Barbie. Con influencia en Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Michoacán y Jalisco, la zona sur-sureste del país y una representación menor en la zona noroeste de México.

²¹² Luciano Campos Garza, “Los cárteles sus territorios, sus rutas, sus disputas..”, *Proceso* 1604, México D.F., 29 de julio de 2007, pp. 16.

²¹³ *Ibid.*, p. 17.

Seguido del cártel del Golfo, considerado la organización más violenta del país, que tenía una crisis interna tras la captura y extradición a Estados Unidos de su líder Osiel Cárdenas. Sin un liderazgo único, según la SSP, ocho cabezas²¹⁴ se disputaban el control de esa empresa criminal, la cual dejó cientos de muertos en Tamaulipas, Nuevo León, Campeche, Tabasco, Veracruz, Guerrero, Michoacán y Jalisco.

Su zona de influencia en el flujo de drogas era Tamaulipas aunque también la tenía en Michoacán, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Para 2007, también traficaban con personas, pues algunos de sus miembros operan como “polleros”; secuestraban, cobran cuotas a bares, prostíbulos y casas de apuestas.

De dicha organización criminal surgieron al menos dos grupos que ahora operan por su cuenta: *Gente Nueva* y *La Familia*, cuyas bases de operación están en Veracruz y Michoacán, respectivamente. Ambas organizaciones solían tener protección de la policía local.

En cuanto al cártel de Tijuana, uno de los más golpeados, según el informe confirma que estaba dirigido por Eduardo y Enedina Arellano Félix en la parte financiera y por Manuel Aguirre Galindo, el *Caballo*, en la operación de trasiego. Su zona de influencia, se redujo a las ciudades fronterizas de Mexicali y Tijuana, Baja California, así como a Ensenada y el valle de Mexicali. Por su parte el cártel de los Amezcua, se regía bajo las órdenes de Jaime Arturo Ladino Ávila y su giro era el tráfico de metanfetaminas.²¹⁵

Por último, y el más debilitado y golpeado en el sexenio de Fox era el cártel de Juárez que surgió desde 1999 por ex miembros de Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFFE), cuando el ejército fue enviado a dar su apoyo a la lucha contra el narcotráfico. Según fuentes de inteligencia a mediados de 2007 dejó de ser el brazo armado del cártel del golfo para convertirse en aliados del cártel de Sinaloa. Son identificados

²¹⁴ La pugna se centró entre Ezequiel Cárdenas Guillén, *Tony Tormenta*; Heriberto Lazcano Lazcano, *El Lazca*; Eduardo Costilla Sánchez, *El Coss*; Héctor y Gregorio Saucedo Gamboa, *El Goyo*; Zeferino Peña Cuellar, *Don Zefe*; Carlos Ladín Martínez, *El Puma*; Alfonso Lam Liu, *el Gordo Lam*; y Jesús Rejón Aguilar, *el Mamito*. Sobre éste último, la SSP asienta: “es uno de los integrantes más violentos del grupo y formó parte del Ejército”.

²¹⁵ Ricardo Ravelo, “Los cárteles se recomponen y se fortalecen”, en *Proceso*, no. 1590, México D.F., 22 de abril de 2007, pp. 16-20.

como líderes de la organización a Heriberto Lazcano Lazcano, *El Lazca*, y Miguel Ángel Treviño Morales, *El L-40*.²¹⁶

Para seguir con la línea del combate al narcotráfico y al crimen organizado Calderón promovió la modificación constitucional en seguridad en marzo de 2006, tema que acordó el Senado discutir para diciembre de 2007. A la par se especuló sobre la imagen que quiso dar el presidente cuando vistió en una ceremonia en Campo Marte con el uniforme militar de jefe supremo de las Fuerzas Armadas.

En dicho acto aumentó sueldos y promovió ascensos a los mandos del Ejército Nacional, a quienes encomendó la seguridad nacional. Pronto, se advirtió que involucrar a dicha institución, en tareas civiles produciría mayores violaciones a los derechos humanos, pues los soldados no están preparados para realizar ni apoyar ninguna investigación penal.

Al llegar la fecha para discutir las reformas en materia de justicia y seguridad, ésta se aplazó de nuevo pues los partidos no quisieron cargar el costo electoral y público que podrían tener si las frenaba; sin embargo, para mayo de 2007 el ejército ya estaba desplegado en las carreteras. Se había creado un nuevo cuerpo armado denominado Cuerpo Especial de Fuerzas de Apoyo Federal del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos;²¹⁷ FCH ya se había reunido con el saliente presidente Bush y sin la autorización del Senado de nuestro país, gestionó la Iniciativa Mérida.²¹⁸

2.5 Las pensiones del ISSSTE, el nuevo negocio privatizado

La seguridad social era otra prioridad en la agenda presidencial, en específico el tema de las pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). La urgencia de una reforma provenía, según el gobierno federal,

²¹⁶ "El pacto del cártel del golfo y Beltrán", *El Universal* online, 19 de mayo de 2008, www.eluniversal.com.mx, acceso 2 de febrero de 2012.

²¹⁷ Véase el estudio de Adolfo Miranda "De la Reforma del Estado al fortalecimiento punitivo: balance de los cambios en justicia y seguridad pública en el periodo 2006-2009" en *Cambio Político Reformas e Instituciones en México*, Hector Zamitiz (coordinador), p. 264.

²¹⁸ Acuerdo por el cual se destinaron 400 millones de dólares para la lucha contra el narcotráfico que le permitían al país vecino hacer inspecciones para interceptar el tráfico de drogas, armas, dinero y personas; transferencia de tecnologías; asesoramiento y entrenamiento técnico; helicópteros y aeronaves de vigilancia para apoyar actividades de intervención y respuesta rápida de las fuerzas mexicanas, entre otras. "Word Press weblog", <http://clasefazio.wordpress.com>, acceso 7 de junio de 2006.

de la disminución del capital para la atención en programas de salud que el dinero destinado a las jubilaciones significaba²¹⁹ ya que había más pensiones de jubilados que cotizantes.²²⁰

El problema se tenía que solucionar pero el enojo de los trabajadores, sobre todo de los sindicatos más grandes como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSSA), el de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) y el Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), fue que no se les consultó.

En efecto, las negociaciones comenzaron con la Iniciativa de Ley el 15 de marzo de 2007 entre Elba Esther Gordillo, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores para la Educación (SNTE), el PAN y el PRI; por lo que las bancadas del PRD, PT, Convergencia y sindicatos universitarios denunciaron a los primeros de querer sacar la reforma al vapor.

La propuesta principal fue la facultad del sector privado para la gestión y administración de los servicios de pensión y de salud con la creación de una Afore pública basada en cuentas individuales para lo que se crearía Pensionissste.

Asimismo, se marcó la diferencia entre seguros y riesgos individuales abandonando los principios de seguridad social orientados a enfrentar de forma colectiva riesgos personales, por un enfoque en el que el punto central sería el sano financiamiento y la responsabilidad individual de la obtención de una pensión, con beneficios económicos y no los sociales.

Por su parte, el partido del sol azteca se mostró renuente a la aprobación de la reforma porque le parecía perjudicial y se manifestó en contra de la propuesta de que se diera un incentivo económico a los trabajadores activos a migrar al nuevo sistema, contraviniendo el artículo 73 constitucional porque se pagarían con deuda pública.²²¹

²¹⁹Se hablaba que en enfermedades crónico degenerativas significaban el gasto de alrededor de 6 mil millones de pesos.

²²⁰ Véase a Maximiliano García Guzmán, "La Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales", en *Cambio Político Reformas e Instituciones en México*, Hector Zamitiz (coordinador), pp. 296 y 297.

²²¹ En su apartado VIII, habla sobre la facultad del Congreso para dar bases sobre las cuales el Ejecutivo pueda celebrar empréstitos sobre el crédito de la Nación, para aprobar esos mismos empréstitos y para reconocer y mandar pagar la deuda nacional y señala que "ningún empréstito podrá celebrarse sino para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos, salvo los que se realicen con propósitos de regulación monetaria, las operaciones de conversión y los que se contraten durante alguna emergencia declarada por el Presidente de la República en los términos del

Los perredistas alegaron que la tendencia mundial era evitar las cuentas individuales en razón de que importantes cantidades de dinero público quedarían en manos de la iniciativa privada, además de no haber claridad en los regímenes financieros, la subrogación de servicios a particulares, entre otros.

La reforma si se sacó al vapor: PRI y PAN, hicieron mancuerna para pasar el dictamen para el día 21 —justo en vacaciones de semana santa— y aprobarían la nueva Ley del ISSSTE por mayoría en la Cámara de Diputados el día 23 y en la de senadores el día 26.

Fue así que sin un examen riguroso e integral de la viabilidad técnica e impacto social de la Ley del ISSSTE, se logró el consenso político entre SNTE, FSTSE (Federación de Sindicatos al Servicio del Estado), PRI, PAN, PVEM, Nueva Alianza; el director del ISSSTE, Miguel Ángel Yunes y el presidente Felipe Calderón para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.²²²

En primera instancia, la nueva ley cambió las condiciones para los trabajadores de nuevo ingreso para tener derecho a pensión en los que la edad y los años de contribuciones a la Institución o Afore eran una de las principales; se aprobó un aumento gradual del 8 al 12.77 por ciento en el dinero que el empleado daría de su Sueldo Básico de Cotización (SBC);²²³ el trabajador contaría con una cuenta individual operada por el Pensionisste²²⁴ o por la administradora que eligiere, mismas que irían a las subcuentas de: retiro, cesantía en edad y avanzada y vejez; fondo de vivienda y ahorro solidario.

Con la ley anterior la jubilación se hacía con 30 años o más de servicio sin importar la edad, con la nueva ley se fijó una edad para pensionarse que correría con 51 años para los hombres y 49 años para las mujeres hasta el 2010. La edad de jubilación se

artículo 29. Asimismo, aprobar anualmente los montos de endeudamiento que deberán incluirse en la ley de ingresos, que en su caso requiera el Gobierno del Distrito federal y las entidades de su sector público, conforme a las bases de la ley correspondiente [...]”.

²²² Maximiliano García Guzmán, *op. cit.*, 299-303.

²²³ En la Ley del Seguro Social artículo 17 se señala que será el propio Sueldo Básico, hasta el límite superior equivalente a diez veces el Salario Mínimo del Distrito Federal, el que se tomará en cuenta para determinar el monto de los beneficios en los seguros de riesgos del trabajo e invalidez y vida establecidos por dicha ley.

²²⁴ El Pensionisste es el órgano público desconcentrado del ISSSTE que administrará al igual que otras Afores que tienen más tiempo de operación, la cuentas individuales de los trabajadores correspondientes al seguro de retiro, cesantía de edad avanzada y vejez. Esta administración de las cuentas individuales la hará con exclusividad durante un plazo de 36 meses a partir del inicio de sus operaciones. Después de los tres años que los recursos de los trabajadores estén en Pensionisste, los trabajadores podrán optar por traspasar su cuenta a otra Afore.

incrementaría dos años para ambos sexos, cada año hasta llegar a 60 años de edad en 20 años, sin modificar los años de cotización.

Finalmente fijó dos opciones para los trabajadores activos: mantenerse en el régimen actual con las modificaciones hechas a la edad mínima y cotización de 3.5 a 6.125 por ciento del SBC (artículo décimo transitorio), que se refiere a escoger el sistema de beneficio definido o bien recibir el bono de reconocimiento de beneficios pensionarios²²⁵ que les permitiera migrar en el acto al nuevo sistema de cuentas individuales.²²⁶

Los trabajadores que se acogieron a la pensión de beneficio definido no podían jubilarse bajo las condiciones de la ley abrogada, aumentó la edad mínima y se incrementó la prima de aportación de seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y de vejez.²²⁷ Uno de los aspectos que causó mayor expectación fue que el reglamento señala en su artículo 35 que “[...] a los trabajadores que al 30 de junio de 2008 no han manifestado por medio del documento de lección el ejercicio de su derecho de opción, les será aplicado lo dispuesto en el artículo 10 transitorio del Decreto, con acceso al resto de las prestaciones”.

Dicha pensión se calcula a partir de una tasa de remplazo equivalente al ingreso Previo a la jubilación, siempre y cuando se tenga una antigüedad mínima en el mismo puesto y nivel de tres años. Si se cubren dichos requisitos, la tasa de remplazo será de 96 por ciento tomando en cuenta el incremento del salario mínimo en los últimos años.

²²⁵Berenice P. Ramírez y Alberto Valencia, *La Ley del ISSSTE de 2007 ¿y las pensiones?*, p.33.

²²⁶El artículo 10º transitorio que establece una pensión de beneficio definido está consideraba pensiones de jubilación; de retiro por edad y tiempo de servicios; de cesantía de edad avanzada; de riesgo de trabajo, y de invalidez y vida. Si se optaba por lo bonos de pensión se hace referencia a una pensión de contribución definida y determina capitalización individual; seguro de retiro; seguro de cesantía en edad avanzada y vejez; seguros de riesgos de trabajo y de validez y vida; pensión por causa de muerte y pensión garantizada.

²²⁷Como ya se sintetizó anteriormente los trabajadores, a partir del 1 de enero de 2008 de aportar 3.5 por ciento del SBC aumentará gradualmente 0.525 por ciento por año, hasta alcanzar 6.125 por ciento del SBC en 2012. Deberán haber cotizado, al menos, 30 años en el caso de los hombres y 28 años las mujeres, para tener derecho a pensión por jubilación equivalente al 100 por ciento del promedio del SBC de su último año de servicio, y del 50 por ciento teniendo 55 años y 15 de cotización, monto que se podrá incrementar 95 por ciento si se cumplen 29 años aportados. Para obtener la pensión de cesantía en edad avanzada se requieren 60 años de edad y haber cotizado al menos 10 años en los servicios con lo que se obtiene el 40 por ciento del SBC. Cabe recordar que la ley del ISSSTE de 2007 señala que los trabajadores pensionados para contar con servicios de salud deberán haber cotizado al menos 15 años.

Con la ley abrogada un hombre o mujer que cubriera los años de cotización podría tener una jubilación del 100 por ciento de su SBC²²⁸, con el nuevo sistema el trabajador conoce las aportaciones que se hacen a la cuenta individual, sin embargo no hay compromisos acerca de la tasa de reemplazo de las pensiones que se entregarán.²²⁹

Una vez aprobada y publicada la nueva disposición jurídica hubo una serie de movilizaciones por inconformidades, así como la interposición de numerosos amparos contra la norma y respaldados por grupos parlamentarios del PRD, PT y Convergencia. Hasta el 3 de mayo de 2007 se recibieron 100 mil demandas de amparo promovidas por más de 250 mil personas y para octubre ya eran 160 mil por lo que se creó nuevo Juzgado de Distrito Auxiliar especializado en resolver dicho recurso.

Se resolvió en contra de dos: el primero que permitía al ISSSTE descontar hasta un 30 por ciento del salario a los trabajadores si las dependencias omiten el envío de sus cuotas correspondientes y el segundo que autorizaba suspender la prestación de servicios a las dependencias que dejaran de pagar por más de un año.

La Suprema Corte de Justicia por su parte dio resoluciones y declaró inconstitucionales algunos artículos²³⁰ en los que se preservó para los demandantes su derecho a pensionarse tomando en cuenta el sueldo del último año, integrados todos los conceptos de la ley anterior; que su pensión se herede a su cónyuge, hijos o familiar directo; y que se garanticen los incrementos salariales anuales.²³¹

El destino de ahorro de los trabajadores se ha canalizado principalmente a bonos gubernamentales, con lo que las cuotas de los trabajadores terminaron volviendo al Estado, aunque para recibirlos ha tenido que aumentar su deuda interna y destinar

²²⁸ La ley de 1983 identificaba al SBC como el sueldo presupuestal, subsueldo y compensación. El primero se refiere al sueldo con relación a la plaza o cargo que desempeña, el segundo, es la remuneración adicional en atención a circunstancias de insalubridad o carestía de la vida en el lugar que presta sus servicios, el tercero a la remuneración adicional en atención a responsabilidades o trabajos extraordinarios.

²²⁹ Berenice P. Ramírez y Alberto Valencia, *op. cit.*, pp. 33-34.

²³⁰ Artículo 25. Párrafo segundo y tercero; artículo 6, último párrafo; artículo 36; artículo 251 y Décimo Transitorio, Fracción IV.

²³¹ Maximiliano García, "La Nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales" en *Cambio político, reformas e instituciones en México 2007-2009*, Hector Zamitiz Gamboa (coord.), pp. 303-309.

recursos para solventar un porcentaje importante en comisiones y en otro tipo de inversiones.²³²

Los especialistas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM Berenice P. Ramírez López y Alberto Valencia Armas, señalan la existencia de desigualdades, particularmente de género, ya que hay trabajadoras que se encuentran a la mitad de los requisitos para obtener una pensión, pero por ir “persiguiendo” la edad mínima terminarán trabajando más de 40 años, mientras que otras alcanzarán los requisitos a los 28 años de trabajo.²³³

Los mismos investigadores atribuyen el déficit financiero de las instituciones a la falta de empleo protegido y con ello de trabajadores y empleadores que aporten a la misma ya que mientras la tasa de crecimiento trimestral promedio de un empleado fue de 0.53 por ciento de 2000 a 2006, la de desempleo abierto en los mismos años fue de 3.26 por ciento.²³⁴

2.6 “Sin maíz no hay país, sin frijol tampoco. Pon a México en tu boca”

Con el alza del precio del maíz y el de la tortilla, producto de la canasta básica de los mexicanos, a mediados de 2007 se agruparon campesinos, ambientalistas, artistas, intelectuales, investigadores y ciudadanos en general para hacer la campaña “Sin maíz no hay país, sin frijol tampoco. Pon a México en tu boca” con la propuesta de juntar un millón de firmas para que el maíz y el frijol no estuvieran más en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ya que la supresión de los aranceles²³⁵ para la entrada de productos extranjeros era desventajosa para los campesinos mexicanos.²³⁶

²³² Berenice P. Ramírez y Alberto Valencia, *op. cit.*, p. 78.

²³³ *Ibid.*, p. 40.

²³⁴ *Ibid.*, pp. 11 y 40.

²³⁵ Tarifas de impuesto de importación o exportación que perciben las aduanas.

²³⁶ Contempló también instalar un mecanismo permanente de administración de las importaciones y exportaciones de maíz y frijol (sus derivados y subproductos) por el Congreso de la Unión, y ante la amenaza de la siembra de maíz transgénico a gran escala prohibirlo así como protección y mejoramiento del patrimonio genético de los maíces mexicanos, incentivo a la producción de maíces nativos y orgánica. Aprobar el Derecho constitucional a la alimentación y la Ley de planeación para la soberanía y la seguridad agroalimentaria y nutricional, así como juntar un millón de firmas para defender al maíz y al campo mexicano.

El primer día de 2008, ante la negativa del gobierno a frenar el TLCAN y al poner manteles largos para eliminar todos los aranceles²³⁷ a Estados Unidos en materias primas como maíz, frijol, azúcar y leche, en el estado de Arizona, entraba la ley antiinmigrante. La nueva competencia desató que organizaciones campesinas y grupos sociales advertían estar en “pie de lucha”, hicieron un muro humano y firmaron el Plan del Chamizal símil del Plan de Ayala.

Quando era joven, jamás pensé que bebería agua comercializada; todos íbamos a los aguajes y a los arroyos, pero ahora está acaparada por los particulares [...] ya pasó con el agua, y quieren seguir privatizando todos los recursos naturales, la tierra y las semillas que nos han dado identidad cultural, y a los campesinos nos quieren desaparecer.²³⁸

Por su parte, Alberto Cárdenas Jiménez titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) se jactó de que más de 90 por ciento de los aranceles ya habían sido eliminados por lo que la liberalización de 2008 no traería cambios significativos en el mercado.

Un año antes, el 1 de enero de 2007, más de 150 agrupaciones campesinas, ante el anuncio del alza del precio a la tortilla de 6 a 8.50²³⁹ pesos realizaron la “Marcha por la soberanía alimentaria, la defensa del salario y el empleo”. El gobierno atribuyó la medida del aumento al precio del maíz a la crisis mundial y a su uso como biocombustible.

Sin embargo, Guillermo Ortiz, director del Banco de México en ese entonces, contradijo al Ejecutivo al declarar que la base alimentaria de las familias de escasos recursos subía por “especulación²⁴⁰ y “acaparamiento”; se refería a empresas como Bimbo, Minsa, Maseca y Cargill que se quedaron con toneladas de maíz para su

²³⁷ Tarifas de impuesto de importación o exportación que perciben las aduanas.

²³⁸ Matilde Pérez U., “Levantán campesinos bloqueo en puente fronterizo; “sigue la lucha”. *La Jornada* en línea, 01 de marzo de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 12 de marzo de 2011.

²³⁹ Diconsa empresa que abastece al gobierno para venderlo a las comunidades más pobres del país, lo haría a 3.50 pesos, sin ganancia alguna.

²⁴⁰ Un especulador es una persona u empresa que compra o vende a corto plazo, con la intención de vender o recomprar en el futuro, buscando un beneficio en las respectivas diferencias de cambio. Cumple una función en la nivelación de los precios y tiene una ganancia con el cambio de los mismos.

exportación, valiéndose de subsidios del gobierno y así pasar las reservas del maíz a manos privadas.²⁴¹

A estas mismas empresas —según el informe de *Avance de Apoyos entregados por transferencia electrónica*, el 14 de agosto de 2008— se entregaron subsidios de 1 mil 400 millones de pesos para la comercialización de maíz a empresas entre los que también se encuentran *Walmart*, *Gradesa*, *Minsa*, *Cargill*, *Bachoco*, *Sigma alimentos* y *Pepsico*.²⁴² También se les concedieron 200 millones de pesos en estímulos fiscales por más de 580 millones de pesos a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).²⁴³

Es decir, el aumento en el precio del maíz en realidad fue causa de un privilegio concedido a algunas empresas, más que una escasez. Con el pretexto de haber excedentes de maíz blanco, se quitaron 700 mil toneladas para consumo humano.

“Lo que estas grandes comercializadoras adquirieron a mil 600 pesos por tonelada de maíz, hoy lo están vendiendo a 3 mil 400 pesos y más”. Mismos que lo volverán a importar y a vender a precio caro gracias al acuerdo firmado por Calderón.²⁴⁴

En su tercer informe de gobierno Felipe Calderón Hinojosa mostró que 12.2 millones de personas viven en pobreza alimentaria según datos recabados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política y el Desarrollo Social (Coneval), cifra que en 2006 registró 9.4 millones con ingresos insuficientes para comprar alimentos básicos. El incremento de 2.8 millones explicó se debía “en gran medida, al adverso entorno

²⁴¹ El gobierno autorizó según el convenio, la importación proveniente, principalmente, de Estados Unidos de 750 toneladas de maíz blanco y 250 millones 850 mil de amarillo para el ganado—según el senador Carlos Lozano del PRD, con un subsidio de cerca de 50 millones de pesos—. Sin embargo el maíz blanco que ya tenían lo usaron para exportar, principalmente a Sudáfrica, y el maíz amarillo que es de menor calidad lo usaron para el consumo en sus productos en México (desde agosto de 2006 Milpa Real propiedad de Bimbo las elaboró con maíz amarillo). Jesusa Cervantes, “*Vía libre a especuladores*”, en *Proceso* 1578, México DF, 28 de enero de 2007, pp. 22 y 23.

²⁴² Esta última con beneficios de 80 millones de pesos a través del Conacyt, la empresa de comida “chatarra” fue la tercera en beneficiarse con estímulos, misma que ha sido acusada de prácticas monopólicas, que tiene entre sus principales insumos a la papa.

²⁴³ Por ejemplo, Bimbo tuvo exenciones por 5 millones 777 mil 265 pesos y un incentivo por 1 millón 70 mil 360 pesos y estímulos fiscales por 589 mil 426 pesos, con proyectos como “Diseño y desarrollo de sistema de alimentado y colocado automático de producto a contenedores plásticos”.

²⁴⁴ Entrevista a Víctor Suárez, presidente de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo en el artículo de Jesusa Cervantes, “*Vía libre a especuladores*”, en *Proceso* 1578, México DF, 28 de enero de 2007, pp. 22-24.

nacional e internacional en materia económica, especialmente por el alza de la canasta básica”.²⁴⁵

2.7 La reforma energética

A fines del 2006 y principios del 2007, por medio de acercamientos privados y bilaterales entre el PRI y el poder Ejecutivo/PAN, por un lado; y entre el PRI y el PRD; por el otro, se comenzó a hablar sobre la urgencia de una reforma energética por lo que se acordó respetar el dominio directo de la Nación de los recursos naturales, como lo señala el artículo 27 constitucional.

Andrés Manuel López Obrador formó el 9 de enero de 2008 el llamado Movimiento Nacional para la Defensa del Petróleo y anunció movilizaciones si ésta se intentaba.²⁴⁶

En abril 8 del mismo año, el Ejecutivo envió al Congreso siete iniciativas de ley sobre la reforma petrolera²⁴⁷ y al día siguiente los legisladores con el rumor de que se iba a aprobar la reforma con el acuerdo del PRI y el PAN, legisladores cercanos a López Obrador tomaron la tribuna de las Cámaras.

El PRI logró que se aceptaran ciertos candados para evitar la privatización, tales como el que no se pagara con petróleo a los contratistas, ni se les diera preferencia en su compra, así como que no se abriera la participación a capitales privados en el almacenamiento, distribución y transporte.

La incorporación del PRD en la negociación facilitó la inclusión de temas relativos a la transparencia, la rendición de cuentas y la planeación, pues compartía con el PRI el temor de que el régimen de los contratos permitiera la privatización.

²⁴⁵ Érika Ramírez, “Llegó la crisis alimentaria”, *Contralínea* en internet, 18 de octubre de 2009, www.contralinea.com.mx, acceso 25 de marzo de 2011.

²⁴⁶ El líder perredista también acusó al recién nombrado secretario de Gobernación Juan Camilo Mouriño de tráfico de influencias por firmar contratos como representante legal con la empresa privada Grupo Energético del Sureste, y estar presidiendo la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados y poco después subsecretario en la SENER.

²⁴⁷ Su propuesta se limitó a la reforma de la administración de la empresa para permitir a PEMEX la celebración de contratos incentivados; permiso para contratar a otras especializadas en la construcción y operación de nuevas refinerías; la reestructuración del Consejo de Administración; la creación de bonos ciudadanos y algunas medidas para incrementar la producción y las reservas.

El 8 de octubre, el Ejecutivo presentó su programa para impulsar el crecimiento y el empleo, que incluía un nuevo régimen fiscal para Pemex, la eliminación de los PIDIRIEGAS²⁴⁸ y su conversión en deuda pública, así como la construcción de una nueva refinería. El 23 de octubre en una sede alterna protegida por la PFP, el Senado aprobó la reforma y finalmente, el día 28 del mismo mes, la Cámara también lo hizo.

2.7.1 Contratos de riesgo

La ley resultó según lo planeado. Sin embargo, el grupo parlamentario del PRI en los días 20 y 21 de agosto de 2009, revelaron el incumplimiento del gobierno con fallas como omisión, ineficiencia y amiguismo que habían llevado a que las reformas legales aprobadas se desvanecieran, poniendo en grave riesgo la viabilidad de Pemex, la producción petrolera nacional y la estabilidad de las finanzas públicas.

El 6 de enero de 2009 sin hacer tanta bulla, se publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*, disposiciones administrativas de contratación de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de actividades sustantivas de Pemex (exploración, explotación y producción de hidrocarburos) y de organismos subsidiarios, aprobadas por el Consejo de Administración de la empresa.

Se trataba del nuevo intento para implementar medidas privatizadoras que violan los artículos 25, 27, 28, 49, 73 y 134²⁴⁹ de la constitución como el almacenaje, transporte por ductos y maquila de crudos, alianzas estratégicas y contratos de riesgo disfrazados de muchas maneras, que implicaban compartir la renta petrolera. Por lo que el PRI y el PT discutieron la posibilidad de presentar una controversia constitucional.²⁵⁰

Fue por ello que la Secretaría de Energía y Pemex aceptaron cambiar normas de los contratos de servicios de la paraestatal, que hubieran significado la implantación de

²⁴⁸ Son proyectos de inversión privada que el gobierno se compromete a comprar en el momento que son funcionales y la compra incluye el pago de intereses

²⁴⁹ En dichos artículos se menciona la promoción por parte del Estado del desarrollo de empresas mexicanas, preservación de sus recursos apegados a la soberanía y economía nacional. Además de mencionar que el Congreso tiene la facultad de legislar sobre el petróleo y no sólo el presidente. También sobre la eficiencia eficacia y honradez de la administración nacional.

²⁵⁰ Véase a David Pantoja y Josafat Cortez en *"Cambio Político Reformas e Instituciones en México"*, Hector Zamitiz (coordinador), p. 65.

contratos de riesgo prohibidos por la Constitución. El ajuste de 22 cláusulas de normas de adquisición arrendamiento, obras y servicios fue convenido entre la bancada del PRI y las autoridades en materia energética.

Por su parte consejeros profesionales de Pemex dijeron que los cambios hechos por el PRI no invalidarían los contratos incentivados publicados en enero y se aplicarían en el mes de abril, pese a la toma de tribuna de los diputados del PT, el PRI evitó discutir el tema y la discusión quedó enterrada pues no querían ser “evidenciados” por los discursos petistas.

La iniciativa de una controversia constitucional no se hizo esperar, pero el director de producción y explotación de Pemex adelantó que mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvía su legalidad o ilegalidad se concretaron 14 contratos de incentivos a empresas privadas con la evasiva “no podemos esperar”, contratos que tras bambalinas anunciaban los controversiales contratos de riesgo prohibidos por la Constitución.

La rápida reacción de la Secretaría de Energía de modificar la redacción de los contratos para que no hubiera duda de la intención de ajustarse a la ley y evitar así una controversia constitucional, a todas luces perdida, no deja dudas sobre varios puntos:

- 1.- La regulación aprobada por el consejo de administración de Pemex permite los contratos de riesgo.
- 2.- Demuestra parlamentariamente el nulo respeto de funcionarios y autoridades del sector, a la opinión de la mayoría, que en un debate abierto se manifestó en contra de dichos contratos y más grave aún, en contra de la ley que surge del debate.
- 3.- La obcecación del gobierno para suscribir dichos contratos con los que se entregaría a los contratistas parte del producto obtenido, que es patrimonio de la nación.
- 4.- La reiterada manipulación para transgredir la ley, a través de reglamentos secundarios.²⁵¹

2.7.2 ¿Pérdidas o ganancias?

La producción de crudo de diciembre de 2009, ya con la reforma, en promedio fue de 2 millones 593 mil barriles diarios, es decir, tuvo una caída del 6 por ciento respecto a lo registrado en octubre de 2008, recién aprobada la reforma. ²⁵²

²⁵¹ Javier Jimenez, “La trampa de los contratos de Pemex”, *La Jornada* en línea, 28 de febrero de 2010, www.jornada.unam.mx, acceso 22 de marzo de 2016.

La construcción de una nueva refinería en Tula, Hidalgo como una iniciativa presidencial tiene un costo estimado de 11 mil 610 millones de dólares, proyecto que en un principio no sólo significó el rechazo de construirla en un estado gobernado por el PRI, sino de la resistencia de sectores gubernamentales a que se mantenga su manejo en manos estatales y no se haya abierto a la inversión privada.

Los diálogos y protestas por la iniciativa de Pemex se quedaron en meras intenciones pues no dejar en manos de extranjeros el oro negro fue pasada por alto, no sólo porque la inversión en tecnología no ha sido un tema prioritario para la política mexicana y no alcanzan las manos para explotar lo mucho o lo poco que tengamos de petróleo, sino también porque los esfuerzos hechos a través de la historia de nuestro país para que no fuera tocado parece que obedecen al mensaje que tratan de dar nuestros gobernantes: quieren todo el poder y todo el dinero.

2.8 Blindados contra la crisis

El 25 de septiembre de 2008 en el marco de una gira por Estados Unidos, el presidente Felipe Calderón se reunió con los socios del *Economic Club of New York*, en el encuentro habló sobre la estabilidad económica mexicana y dijo que si bien ésta se vería reducida en su crecimiento frente a la crisis estadounidense afirmó —según palabras del propio secretario de Hacienda, Agustín Carstens— que si a Estados Unidos le daba gripa, en México se sentiría como un catarrito.

Aún sin ver la magnitud del problema hipotecario en el país vecino, el gobierno no previó que la situación se complicaría con la caída bursátil en las principales bolsas del mundo y la recesión económica mundial en octubre de 2008.

México de la gripe pasó a la pulmonía: se generaron 136 mil menos empleos que en 2007. Además la inflación, de 6 por ciento anual en noviembre, duplicó la esperada al inicio del año; el precio del petróleo de exportación bajó a la mitad en menos de seis

²⁵² Noel García, "Hay menos crudo y más democracia", *NTR Periodismo Crítico*, 25 de enero de 2010, www.ntrzacatecas.com, acceso 23 de abril de 2011.

meses a los 45 dólares por barril; el crédito bancario prácticamente se paralizó y las remesas disminuyeron.

No fue todo: el peso se devaluó 25 por ciento en octubre, la balanza comercial tuvo en septiembre el mayor déficit de la historia, el precio de la gasolina subió en 25 ocasiones (hasta principios de noviembre) y el costo de los alimentos se incrementó como no había ocurrido en una década; 40 por ciento anual para una canasta de 50 productos de consumo generalizado.²⁵³

La situación que implicaba el encarecimiento de la canasta básica, parecía ser irrelevante y el gobierno hizo muy poco para reaccionar ante tal situación, así lo describe *Adolfo Miranda Castillo*:

En Europa y Estados Unidos la crisis económica implicó discutir las relaciones laborales, las regulaciones del Estado al sector financiero, las condiciones de transparencia y austeridad con que se brindaría auxilio a los particulares, el papel del déficit para inyectar recursos a la economía, el rediseño de los impuestos, la reorganización de la cobertura de los servicios públicos y las instituciones de bienestar. Muy poco de eso se discutió en nuestro país aun cuando fue una de las economías más golpeadas.

Así mientras el mundo pensaba fórmulas en una crisis de dimensiones históricas, los mexicanos vimos que el ambiente electoral se marcaba por discutir el presuntamente novedoso tema de la pena de muerte[...] planteada por el gobernador del PRI en Coahuila, Humberto Moreira, y marcadamente por el PVEM que se distanció no sólo de sus acuerdos con el PAN, sino de las plataformas humanistas de organizaciones ambientales... esos partidos actuaron con demagogia tratando de aprovechar el descontento y hartazgo de la sociedad, alimentado un ánimo vengativo en vez de justicia. Contrataron anuncios y personajes el medio artístico televisivo para ganar votos.²⁵⁴

Los esfuerzos de la reforma fiscal²⁵⁵ aprobadas en septiembre de 2007, con nuevas formas de recaudación fiscal, el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)²⁵⁶ y la Ley

²⁵³ Enrique Calderón, *Corrupción e inseguridad*, Anuario 2008, *La Jornada*, p. 14.

²⁵⁴ Véase el estudio de Adolfo Miranda "De la Reforma del Estado al fortalecimiento punitivo: balance de los cambios en justicia y seguridad pública en el periodo 2006-2009" en *Cambio Político Reformas e Instituciones en México*, Hector Zamitiz (coordinador), p. 275.

²⁵⁵ La iniciativa original tenía cuatro aspectos a cubrir: Administración Tributaria, Gasto Público, Federalismo Fiscal e Ingresos Públicos.

²⁵⁶ Su propósito fue reducir la evasión fiscal al establecer un porcentaje límite a los montos que bajo conceptos deducibles evitaban el pago que debía realizarse por enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y el otorgamiento de uso temporal de bienes. A diferencia del ISR, el IETU no reconoce la consolidación fiscal que permite a los grupos empresariales la declaración conjunta de los ingresos e inversiones, para impulsar el crecimiento de las empresas más débiles del grupo.

de Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE)²⁵⁷ —que entró en vigor hasta julio de 2008— no lograron los resultados esperados, pues dichos impuestos dependían de actividad económica.

Del IETU se ampararon alrededor de 44 mil empresas en contra del gravamen. Por otra parte, el IDE superó las expectativas al identificar 700 mil personas que percibían ingresos pero que no declaraban, los amparos contra este fueron de más de 70 mil.

La ley también contempló la supuesta supresión del Impuesto a la tenencia promesa de Calderón en su campaña política hacia la presidencia —decreto que entraría en vigor a partir de 2012, transfiriendo a las entidades la facultad de mantenerlo. Es decir cuando las entidades reciben recursos limitados, tendrán que arreglárselas para que en algún caso, se cree otro impuesto que pueda tener la capacidad de recaudación de éste u optar por cobrarlo estatalmente.

Para compensar la pérdida de los recursos recaudados a través de la Tenencia, ese mismo año se aprobó un impuesto suplementario a las gasolinas y diesel. El gobierno federal, previendo un número mayor de estados con capacidad para eliminar el cobro de la tenencia, encontró la forma de compensar esa eventual baja de los ingresos y aprobó para enero de 2008 la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios,²⁵⁸ que estableció en los precios de la gasolina un gravamen adicional de 36 centavos a la gasolina Magna, 43.92 centavos a la Premium 29.88 centavos al diesel, distribuidos mensualmente hasta alcanzar un periodo en 18 meses.²⁵⁹

Por mes aumentaron 2 centavos a cada litro de gasolina Magna, 2.44 centavos la Premium UBA y 1.66 centavos el diesel, además subieron los precios internos para igualarlos con los externos, lo que se acentuó a partir de junio de 2008. Por tanto, las alzas ascendieron en 2008 a 8.39, 9.12 y 19.83 por ciento en los combustibles Magna, Premium y diesel, respectivamente.

²⁵⁷ El fin era ampliar la base de contribuyentes, así como de personas que declaran estar en suspensión de actividades. Es un impuesto que grava los depósitos en efectivo que realizan personas físicas o morales que se encuentren o no inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes, es decir recauda impuestos de actividades económicas informales. Grava en 2 por ciento los depósitos superiores a 25 mil pesos, cuando el impuesto entro en vigencia el 1 de julio de 2008.

²⁵⁸ IEPS es la diferencia entre el precio al público, antes del IVA y la comisión al distribuidor, y el precio del productor, es decir, cuando el precio del petróleo sube la tasa del IEPS disminuye, y viceversa.

²⁵⁹ Véase el estudio de Norma Angélica Salinas "La Reforma Fiscal: una tarea pendiente, análisis a partir de la LX Legislatura" publicado en *Cambio Político Reformas e Instituciones en México*, Hector Zamitiz (coordinador), p. 237.

En diciembre de 2007, los costos por litro de las gasolinas y diesel eran los siguientes: Premium: 8.31 pesos., Magna: 6.76 pesos y diesel: 5.73 pesos. Para diciembre de 2010 la Magna costaría 8.76 pesos por litro y la Premium 10.10 pesos. Mientras que en 2007 un trabajador pagaba 332.40 pesos por 40 litros de gasolina, en diciembre del 2010 gastó 350.4 pesos, 18 pesos más respecto al 2007. Incremento que superó los 18 meses previstos y continuaría ejecutándose.

Entre el 2006 y el 2009, el gobierno federal aumentó en 50 por ciento su gasto; tan sólo el aumento de la Administración Pública Centralizada, que se concentró en las áreas de seguridad pública aumentó en 48.5 por ciento, a lo que se le llamó *Boquete fiscal*.²⁶⁰

Fue por ello que en 2009 fue necesario negociar un nuevo paquete fiscal entre PRI y PAN para aprobar el incremento del IVA al 16 por ciento²⁶¹, el IETU al 17.5 por ciento y del IDE ajustado a gravar en 5 por ciento los depósitos en efectivo a partir de los 15 mil pesos, además de más incrementos paulatinos al gas y la gasolina.

Tras los incrementos al IETU los empresarios no tardaron en manifestarse y el 28 de octubre de 2009 Felipe Calderón, usando declaraciones también hechas por Andrés Manuel López Obrador durante su campaña, los acusó de pagar tan sólo el 1.7 por ciento de sus ingresos brutos, situación aunque injusta es legal, de realizar obras filantrópicas para evadir impuestos y de reclamar al gobierno poner impuestos sobre alimentos y medicinas.

El debate terminó cuando las principales empresas beneficiarias recurrieron al amparo legal, cuya resolución terminaría por acordarse después de emitir las reglas para aplicar dichas disposiciones en marzo de 2010. Todos estos aumentos en los impuestos a los energéticos y los rezagos de la crisis hicieron que para fin de 2010, el salario no subía pero sí los productos de la canasta básica como la tortilla (el kilo pasó

²⁶⁰ *Cambio Político Reformas e Instituciones en México*, Hector Zamitiz (coordinador), p. 237.

²⁶¹ El mayor incremento al IVA del 10 al 15 por ciento tuvo que aprobarlo el PRI el 17 de marzo de 1995, cuando el país enfrentó una de sus peores crisis en la historia.

de 8.50 a 9 y 10 pesos), pan, leche, huevo, frutas y verduras subieran entre 10 y 20 por ciento, y los productos de temporada en más de 50 por ciento.²⁶²

2.9 De la Luz y Fuerza a la debilidad

Las televisoras interrumpían sus programas estelares para transmitir un mensaje del Presidente: en 10 minutos con 24 segundos Felipe Calderón anunció la liquidación de la empresa paraestatal LFC y el despido de más de 40 mil trabajadores. La inoperancia técnica de la compañía, altos costos que representaba para el gasto público, “corrupción”, “ineficacia” y “prestaciones onerosas a los trabajadores” fue, en resumen, la justificación del cierre y se dejó a su cargo del servicio la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Evidentemente nunca se hizo explícito que los salarios eran definidos por el contrato colectivo, que los subsidios eran tanto para empresas privadas como para las estatales, ni que desde hacía años la inversión del Estado en el mejoramiento de la infraestructura de la compañía había sido prácticamente nula y que las transferencias presupuestarias a LFC eran producto mayormente del régimen fiscal a la Secretaría de Hacienda²⁶³ la tenía sometida y mucho menos que en 2008, el 38 por ciento de la electricidad estatal fue producida y comprada a empresas extranjeras.²⁶⁴

Un estudio realizado por la revista *Proceso* dio cuenta de que los archivos oficiales donde se asentaban las irregularidades que dieron pie a la extinción fueron protegidos por motivos de “seguridad nacional”.²⁶⁵

Si bien era una compañía que trabajaba con irregularidades debido a repentinos aumentos de cobro a los usuarios, a la excepción de pago por el servicio eléctrico de los trabajadores y excesivas prestaciones; su liquidación significó la eliminación del subsidio del consumo de luz, costo que será pagado por los usuarios, y la intención, el

²⁶² Laura Gómez, “Suman al gasolinazo alzas a los productos en la canasta básica”, *La Jornada* en línea, 13 de diciembre de 2010, www.jornada.unam.mx, acceso 20 de abril de 2011.

²⁶³ Mariana López de la Vega *et al.*, “La lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas”, *OSAL*, año XI, núm. 27, abril, p. 121.

²⁶⁴ Érika Ramírez y Mayela Sánchez, “Golpe al SME rumbo al estallido social”, *Contralínea*, México DF, 18 de octubre de 2009, p. 25.

²⁶⁵ Daniel Lizárraga, “Las mentiras del presidente para acabar con Luz y Fuerza”, *Proceso*, núm. 1749, México D.F., 9 de mayo de 2010, pp. 26 y 27.

encarecimiento de la electricidad, al pasar los usuarios de la tarifa de uso doméstico a la Doméstica de Alto Consumo, explicó Cuauhtémoc Velasco Oliva, presidente de la asociación civil Energía y Rendición de Cuentas.²⁶⁶

En su opinión, mientras aumenta la tarifa de uso doméstico, disminuirán los precios en las tarifas industriales, “esa ha sido la política de estos gobiernos, principalmente del panista Felipe Calderón, que aumentan los subsidios a los empresarios y golpean el salario de los trabajadores cobrando las tarifas eléctricas a un alto costo”.

David Bohén, extrabajador de la CFE, así como Sergio González Broca, especialistas en la materia y miembros del Frente de Trabajadores de Energía, coincidieron en que las tarifas se incrementarán no sólo por el retiro del subsidio al consumo: seguirán aumentando de manera independiente porque es parte del proceso de privatización del sector que en 2008 ya había concesionado 50% de la capacidad de generación a empresas privadas de capital transnacional.²⁶⁷

El secretario general del SME, Martín Esparza, y las productoras extranjeras independientes de energía Iberdrola, Techint y Repsol y la Unión Fonseca,²⁶⁸ son las empresas beneficiadas durante el sexenio de Felipe Calderón, aunque a través de un comunicado, la Presidencia de la República aseguró que esa medida no implica en modo alguno la privatización del servicio porque el Estado seguirá a cargo como lo ordena la Constitución.²⁶⁹

Al concluir 2010, último año de gestión de Alfredo Elías Ayub al frente de la CFE, se establecieron 22 contratos por 25 años cada uno, para la compra de energía eléctrica a

²⁶⁶ Rosalía Vergara, “En la ruta de la privatización”, *Proceso*, no. 1732, México D.F., 10 de enero de 2010, p. 33.

²⁶⁷ *Idem*.

²⁶⁸ A su paso por la Secretaría de Energía FCH años atrás afianzó la participación del capital privado en el sector eléctrico mediante el Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico (POISE) 2003-2011, al otorgar “permisos especiales” a consorcios españoles como Iberdrola e unión Fonseca, principales proveedores de energía de la CFE, aunque fueron calificados por la ASF y el legislativo como ilegales, ganó la simpatía del gobierno español que en 2006 apoyo a FCH mediante su presidente José Luis Rodríguez Zapatero haciendo proselitismo en México y Europa. Ana Lilia Pérez, “Privatización de facto del sector eléctrico”, revista *Contralínea*, México D.F., 18 de octubre de 2009, p. 30.

²⁶⁹ Esto en relación a que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 27°, dice textualmente: “Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines”. “Cámara de diputados”, www.diputados.gob.mx, acceso 14 de agosto de 2010.

las empresas privadas. Entre las firmas beneficiadas por este esquema destacan Unión Fenosa, Iberdrola, Gas Natural, Intergen y TransAlta.²⁷⁰

Pocos días después del cierre de la empresa se supo de la decisión gubernamental de poner en marcha el negocio multimillonario que supone la red de fibra óptica instalada en la infraestructura de LyFC y que sirve para transmitir imagen, voz y datos, es decir, transmitir señales de televisión, telefonía e internet, el llamado *triple play*, proyecto que bajo la dirección de la CFE será puesto en operación y licitado a compañías privadas.²⁷¹

Después de ofrecerles una liquidación del 100 por ciento a trabajadores de la paraestatal y ante la negativa al diálogo por parte del Ejecutivo, especialistas apuntaron que el gobierno federal intenta acabar con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

En ese sentido, Alejandro Vega, miembro directivo del Centro de Investigación Laboral y Asesoría sindical, dijo que esa intención se debe a que ese tipo de organizaciones “democráticas e independientes”, se han mantenido en contra del proceso de privatización del sector público y la imposición de una reforma laboral “lesiva” para los trabajadores.²⁷²

Durante este proceso electricistas, liderados por el SME²⁷³ acudieron a la Suprema Corte de Justicia y presentaron una controversia constitucional, pero el máximo tribunal validó la desaparición de la compañía. Por ello convocaron a diferentes marchas con el objetivo de revocar la decisión tomada por el Ejecutivo y ante la falta de éxito, organizaron una huelga nacional el 16 de marzo de 2010, en la que participaron, representantes de derechos humanos y más de 300 organizaciones sindicales.

²⁷⁰ Israel Rodríguez, “En 2010 la CFE pagó 15 mil mdd a extranjeros por electricidad”, 22 de abril de 2011, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 25 de abril 2011.

²⁷¹ Mariana López de la Vega *et al*, *op. cit.*, p. 121.

²⁷² Érika Ramírez y Mayela Sánchez, *op. cit.*, p. 27.

²⁷³ El SME es un organismo gremial con gran experiencia de lucha, tradición y memoria histórica. Nacido en 1914 después de diversos intentos de organización, es el sindicato industrial más antiguo de México. Su presencia nacional es relevante y ha rechazado los intentos de privatizar el suministro de energía eléctrica, porque estima que atenta contra la soberanía y el desarrollo nacional y Entre muchos de sus agremiados el nacionalismo revolucionario es una ideología viva. Luis Hernández Navarro, “Cortocircuito”, *La Jornada* en línea, 11 de octubre de 2009, www.jornada.unam.mx, acceso 11 de febrero de 2012.

Tras colocar banderas de huelga en todas las instalaciones LyFC, exigieron respeto a la vigencia de sus derechos laborales, reinstalación de los trabajadores y la renuncia del titular de la Secretaría del Trabajo, Javier Lozano, a quien responsabilizaron de la mala conducción de la política laboral del país e intentaron establecer una mesa de diálogo con el gobierno.

Los electricistas impulsaron desde la huelga de hambre de 11 trabajadoras del SME, el 23 de noviembre 2009, hasta la organización de una “comisión de notables”.²⁷⁴ El gobierno por su parte, mantuvo un discurso de desconocimiento de las manifestaciones de rechazo a su medida e insistió en que “no había marcha atrás” en la extinción de compañía.

Poco a poco diversos estados de la República Mexicana entre los que destacan Hidalgo, Estado de México, Puebla, Guerrero, Chiapas, Michoacán y Oaxaca se sumaron a la protestas en apoyo del SME, al cerrar carreteras, tomar edificios y realizar bloqueos en las calles a lo que la PFP reaccionó, en algunos de los casos, con el uso de la fuerza.

En la Ciudad de México, la Residencia Oficial de los Pinos, la Secretaría del Trabajo, Energía y de Hacienda fueron escenarios donde simpatizantes del SME intentaron cancelar el acceso, también durante este proceso avenidas principales como Paseo de la Reforma, Insurgentes e Ignacio Zaragoza fueron tomadas.

El 2010 fue un año donde las noticias referentes al SME aparecieron en los diferentes medios de comunicación: “Bloqueos a nombre del SME desquician la capital”, “11 horas de bloqueo, cortesía del SME”, por citar algunos ejemplos, en cuyos casos no se aclararon los objetivos de la resistencia.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó como constitucional el decreto mediante el cual el Presidente Felipe Calderón ordenó la extinción de la compañía y

²⁷⁴ Conformada por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro, José Enrique Villa Rivera, ex director del Instituto Politécnico Nacional, Manlio Fabio Beltrones, Gustavo Madero y Carlos Navarrete, coordinadores en el Senado del PRI, el PAN y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) respectivamente.

estableció a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como la indicada a resolver las impugnaciones laborales promovidas por el Sindicato Mexicano de Electricistas.

Hasta la fecha no han conseguido ningún triunfo pero si se ha acrecentado, además de procesos judiciales en contra de trabajadores pertenecientes al SME, el enojo y descontento social por parte de sus simpatizantes, organizaciones sociales, agrarias y sindicales; y ciudadanos que apoyan el movimiento.

La imagen del Sindicato se ha ido deteriorando porque mientras sus derechos como trabajadores han sido pasados por alto, la sociedad ha comenzado a verlos como un estorbo y más en una ciudad tan acelerada como el Distrito Federal, donde sus plantones indefinidos en Paseo de la Reforma y el zócalo han ensuciado parte del paisaje urbano.

2.10 “Por la calidad en la educación”

Uno de los sindicatos que apoyó al SME en sus protestas por el cierre fueron los maestros concentrados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores del Estado (CNTE), “organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independientemente de la burguesía y su estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político”,²⁷⁵ como ellos mismos se definen.

Quienes además de abogar por los intereses de los electricistas, continuaron con la defensa de sus propias demandas hacia el gobierno al estar en desacuerdo con la llamada Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) , acuerdo firmado por el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) el 15 de mayo de 2008; el que consideran “atenta contra la Educación Pública, y los derechos laborales de los trabajadores, así como de la imposición de pruebas estandarizadas a los alumnos y maestros”.²⁷⁶

Dicho acuerdo se dio a conocer por primera vez en mayo de 2008, sin embargo se supo tenían pláticas desde febrero de 2007, al filtrarse en la prensa nacional acuerdos

²⁷⁵ “Nosotros somos CNTE”, somoscnte.blogspot.mx, acceso 8 de febrero de 2012.

²⁷⁶ “Asamblea Nacional Representativa”, somoscnte.blogspot.mx, acceso 8 de febrero de 2012.

extraoficiales a los que sólo habían asistido funcionarios de la Secretaría de Educación Pública y la dirigencia del SNTE, sin participación alguna del Poder Legislativo Federal, gobiernos, congresos estatales ni la comunidad educativa y magisterial.

Éstos sólo serían informados hasta el 14 de mayo, horas antes de la presentación oficial, a la que sólo se convocó a 20 funcionarios estatales y de ello surgió una Comisión Rectora integrada por cinco representantes del Gobierno Federal y cinco del SNTE en las que consideraron impostergable impulsar la transformación por la calidad de la educación del Sistema Educativo Nacional, a través de diez acciones, distribuidas en cinco rubros:

a) Modernización de los centros escolares; b) Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas; c) Bienestar y desarrollo integral de los alumnos; d) Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo, y e) Evaluar para mejorar.²⁷⁷

“Se trata de un compendio de metas recicladas que nunca se han cumplido, cuyo único objetivo es abrir a la iniciativa privada (IP), la enseñanza para controlar la formación de millones de mexicanos como mano de obra barata, alertó el CNTE, además del deterioro de la infraestructura escolar y el abandono de la educación pública forman parte de un proceso planeado en las administraciones neoliberales que han gobernado México desde hace tres décadas, con una visión al servicio del sector privado”.²⁷⁸

Poco a poco se fueron cortando los lazos entre el sistema educativo y las normales públicas al abandonarse el compromiso y la responsabilidad que el Estado había asumido frente a estas instituciones y sus egresados para incorporarlos al trabajo docente; fundamento bajo el que se impulsó y desarrolló la educación normalista.

De este modo se fue disminuyendo la dotación de plazas de trabajo para los egresados de las normales públicas y cerrando el paso a un creciente número de profesores para su integración a la vida magisterial, en tanto que en el interior del sistema educativo se ampliaba la presencia de los docentes provenientes de las cada vez más numerosas escuelas particulares, otros ámbitos de formación profesional y los habilitados como

²⁷⁷ ¿Qué es?, alianza.sep.gob.mx, acceso 12 de febrero de 2012.

²⁷⁸ Laura Poy Solano y Octavio Vélez (Reportera y corresponsal), “Asegurar mano de obra barata, meta de alianza educativa: CNTE, *La Jornada* en línea, 18 de mayo de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 10 de febrero de 2012.

profesores a través de diversos programas instaurados por las propias autoridades e instancias educativas.²⁷⁹

De esta manera la Profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas —punto 2 de la alianza— impulsó el ingreso y promoción de todas las nuevas plazas, y todas las vacantes definitivas por la vía de un concurso nacional público: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes²⁸⁰ convocado y dictaminado de manera independiente. Plazas que ascendían al menos a 4 mil aseguró Josefina Vázquez Mota, entonces la titular de la SEP.

De inmediato, según cifras de la SEP, se presentaron más de 53 mil solicitudes para nuevo ingreso al servicio docente, y un poco más de 17 mil de profesores en servicio, así los resultados del examen se publicaron el 14 de agosto de 2008, y un día después se dio a conocer que reprobó el 67% del total de sustentantes.

Esta información produjo diversas reacciones entre el gremio magisterial. Educación y Cambio A.C. señaló que “resulta muy grave que la asignación de plazas ocurra sólo a partir de la presentación del examen sin considerar que (lo que mide el examen) se trataría apenas de uno de los muchos elementos a considerar para saber si una persona está capacitada para estar frente a un grupo de educandos”.

Asimismo, señalaba que la manera en la que la SEP presentó los resultados “[...] asesta un golpe publicitario negativo a los maestros, descalifica a toda la planta de educadores del país y alimenta un ambiente de frustración y desaliento especialmente entre aquellos con alto compromiso y dedicación”.²⁸¹

Tampoco la aprobación del examen fue garantía para de obtener la asignación de plaza pues profesores que se acreditaron por esa vía, fueron "contratados de manera eventual", bajo el término de no ser "susceptible de basificación", quitando derechos

²⁷⁹ César Navarro Gallegos, “La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal”, *El Cotidiano*, México, núm. 154, marzo-abril, 2009, pp. 33 y 34.

²⁸⁰ El examen tendría tres elementos centrales: el dominio de los contenidos pragmáticos, las competencias didácticas y las habilidades intelectuales específicas. Se estableció que los aspirantes debían alcanzar un porcentaje mínimo del 70 por ciento con respecto al puntaje más alto obtenido en cada entidad por tipo de examen. El sistema de evaluación se cambiaría para 2009 en el que se agregó un rango intermedio estableciéndose los rangos aceptables, requiere evaluación académica y no aprobado.

²⁸¹ Rosa Elvira Vargas, “Pedagogos critican a la SEP por generar alarma con el examen”, *La Jornada* en línea, 17 de agosto de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 10 de febrero de 2012.

laborales al realizar contratos por poco tiempo al no generar antigüedad y tener la opción de despedirlos una vez terminando ese contrato.

Además el perfil del desempeño docente impuesto —para enfocarse en pasar sólo un examen—²⁸² se prevé una gradual disminución del número de normales o su transformación en centros educativos destinados para ese otro tipo de formación profesional.

Coincidentemente Jorge Santibáñez, titular de la Unidad de Planeación y Evolución de la SEP, anunció, tras pactar con el SNTE, la creación de cinco nuevos centros regionales de enseñanza normal de “excelencia académica”, los cuales dijo serán diseñados con base en el “modelo francés” y en los que se formarán docentes de alto nivel académico con capacidad para entrar a la “competencia internacional”.

En este contexto, Elba Ester Gordillo pidió al Ejecutivo la desaparición del normalísimo público para evitar “tantos docentes como conductores de carro o meseros” a lo que la Titular de la SEP Josefina Vázquez Mota, de manera mesurada pero bajo el mismo tono. Con estas declaraciones los docentes además se sentían amenazados con el futuro cierre de sus centros de formación.²⁸³

Además de incluir el examen a los profesores, también se acordó “Evaluar para mejorar”—punto 5 de la alianza— a los alumnos mediante la prueba ENLACE, examen cuyo propósito es generar una sola escala de carácter nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que tienen los estudiantes en los temas evaluados, mediante una prueba de opción múltiple.

Al respecto, Rodolfo Ramírez Raymundo, el especialista en materia educativa y profesor de primaria desacreditó la efectividad del examen, éste señala que El aprendizaje no se concibe como la acumulación de información sino como el desarrollo de capacidades o competencias intelectuales, así como de la comprensión profunda de la dinámica del mundo social y natural, siendo un examen de opción

²⁸² Concepción Torres Ramírez, “La Alianza por la Calidad de la Educación: una fuente de discordias”, *Cero en Conducta*, año 23, núm. 55, agosto 2008, pp. 143 y 144.

²⁸³ Véase a Rodian A. Rangel, “La historia de la Alianza por la Calidad de la Educación: entre la política ficción y la reforma estructural” *Cambio político: Reformas e instituciones en México 2007-2009*, Héctor Zamitiz (coord.), p. 385.

múltiple un instrumento excesivamente pobre para conocer los avances de los alumnos.²⁸⁴

En relación a esto, el también director de la revista *Cero en Conducta* agregó que esta prueba mide casi exclusivamente la cantidad de definiciones, datos, reglas y algoritmos que los alumnos han memorizado en el curso escolar correspondiente; es decir, los elementos más formalizados de las distintas disciplinas científicas reflejadas en los programas de estudio.

Explicó que en muchas escuelas los programas de estudio han sido desplazados por los contenidos previsibles de la prueba; donde se aplican pruebas mensuales o bimestrales “tipo Enlace” hecho que conlleva a un empobrecimiento de los contenidos educativos y de las formas de enseñanza.

Ramírez Raymundo propone que la evaluación debería basarse en la información recogida con instrumentos diversos: la propia observación de quien enseña, registros de desempeño en situaciones de clase, análisis de trabajos de los alumnos, pruebas de respuesta abierta, etcétera.

Dichos argumentos fueron la causa principal para que el gremio magisterial organizara una amplia movilización social en las calles, “dejando a alumnos sin clase” como muchos medios de comunicación lo manejaron. Aunque desde la presentación de la ACE, se presentaron movilizaciones en distintas zonas del país,²⁸⁵ en el estado de Morelos fue donde cobro fuerza al realizar un paro seguido que duro más de 3 meses.

Durante ese tiempo se realizaron foros y debates para resaltar las desventajas de la alianza, y días posteriores lograron el diálogo con autoridades estatales, en el cual los docentes sentaron la necesidad de elaborar un plan educativo que se adecuara a las necesidades de la entidad.

²⁸⁴ Rodolfo Ramírez Raymundo, “La prueba enlace contra el sentido de la educación”, *Educación UACM*, núm. 9, México D.F., 3 de abril 2010, p. 3.

²⁸⁵ A un mes de haberse formalizado la ACE maestros pertenecientes a la ACE originarios de Puebla, Jalisco, Zacatecas y el Distrito Federal se manifestaron en la Ciudad de México en donde demandaban poner fin a los actos criminales de Elba Esther Gordillo y detener la aplicación de la AC. También hubo movilizaciones en Chiapas y Michoacán.

Con el mismo fin, maestros de 17 entidades organizaron un plantón frente a las instalaciones de la SEP en la Ciudad de México pero se encontraron con el rechazo de las autoridades a cancelar la ACE, en este contexto los de 12 estados con cerca de 40 mil simpatizantes, se concentraron en las calles de Cuernavaca y agregaron su descontento por la líder vitalicia del SNTE Elba Ester Gordillo y propusieron se le hiciera un juicio popular.²⁸⁶

De esta manera el magisterio mostró su desacuerdo en el ámbito nacional: palacios de gobierno cercados, oficinas gubernamentales rodeadas, tomas de casetas de peaje, escuelas en paro y movilizaciones en todo el país fueron el repertorio de acciones que los maestros echaron a andar para demostrar su descontento en Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Baja California Sur, Chihuahua, Querétaro, Veracruz, Tlaxcala y Jalisco.

Vázquez Mota presentaría las primeras rectificaciones en cuanto al anuncio de cierre de normales y hablaba de un espacio al diálogo para aquellos que rechazaban la ACE; por otro lado se hacía del conocimiento público que simpatizantes de Gordillo se trasladaron a todos los estados donde existían focos rojos para tratar de aplicar una estrategia de intimidación a los docentes y el SNTE culpó a la SEP de no difundir los alcances y logros de la ACE.

Quintana Roo se sumaría a las movilizaciones y el Secretario de Educación de Baja California sur confirmaría que la ACE no se presentaría en su estado pues estaba plagada de incongruencias. Las movilizaciones subirían de tono en un paro cívico nacional al que integrarían profesores de Puebla, Guanajuato y Durango.

En la Ciudad de México se congregaron en el Ángel de la Independencia seis mil docentes de Morelos, Guerrero, Michoacán, Valle de México y Zacatecas, para marchar hacia la Secretaría de Gobernación con el fin de cancelar la ACE. Algunos de la sección 9 del DF ingresaron a instalaciones de la SEP y así lograr una mesa de diálogo con las autoridades educativas del D.F.

²⁸⁶ Como conclusión principal encontraron culpable a la lideresa del SNTE por: la muerte de cuando menos un centenar de docentes, devastar y desviar recursos de la educación pública, utilizar las cuotas del magisterio para enriquecerse ilícitamente e impulsar sus proyectos políticos, cometer fraudes electorales y violar los derechos de los trabajadores.

El tema de la calidad educativa quedó en puntos suspensivos pues la manera en la que se dio a conocer y se trató de imponer parecía tener el cheque de factura que le fue rebotado a Felipe Calderón tras el apoyo recíproco en la contienda a la presidencia en 2006, y es según el politólogo de la UNAM Rodian A. Rangel Rivera:

Una nueva reforma educativa debe plantearse con autonomía, certeza, credibilidad y consenso de los actores. La alianza por la Calidad de la Educación signada en 2008 es una reforma estructural que se quedó en el intento. Es hoy, desgraciadamente, una política ficción ante las condiciones estructurales a las que el SNTE tiene atado el rubro educativo.²⁸⁷

De las propias filas de SNTE, algunos secretarios seccionales intentaron poner resistencia ante la alianza fue cuando desde la dirigencia del sindicato se convocó a un Consejo Nacional Extraordinario para las discutir las vías alternas ante la inconformidad del gremio con la ACE.

Fue ahí donde Gordillo criticó al PAN y al PRI por la falta de apoyo a la *Alianza* pero la nota que causó controversia, publicada por el periódico *Reforma* y *La Jornada*, durante el desarrollo de esa sesión fue la supuesta entrega a 59 líderes seccionales de una camioneta *Hummer*, con un costo por unidad de 500 mil pesos.

Para concluir las movilizaciones el 31 de octubre sesionó en la ciudad de Iguala, Guerrero, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas al que acudieron 24 secretarios de educación de todo el país en la que ratificaron su apoyo a la ACE, demandaron un acuerdo debido a la falta de recursos información y acuerdos para diseñar y aplicar los programas, además de ser escuchados y tomados en cuenta en las decisiones sobre su instrumentación.

El rechazo total a la ACE continuó en Michoacán y Oaxaca, al que se sumaron Morelos, Puebla, Guerrero y Zacatecas. Estados en los que paulatinamente se ha ido aplicando la prueba a miembros del SNTE más no del CNTE.

²⁸⁷ Rodian A. Rangel, *op. cit.*, p. 385.

2.11 Nini: ni hay empleo, y si hay..., ni es justo el pago

El problema de educación en México es más complejo que evaluaciones periódicas: miles de jóvenes en edad productiva y con estudios universitarios no encuentran en el campo laboral la manera de expandir sus conocimientos y habilidades, eso apunta a que la educación ha dejado de ser el instrumento de movilidad social, como lo era en otras épocas.

De cada 10 egresados universitarios, sólo siete encontrarán trabajo, y de estos últimos sólo cuatro lo harán en algún empleo relacionado con la profesión elegida, menciona en su análisis Héctor Castillo Berthier, especialista de la Unidad de Estudios sobre la Juventud del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM²⁸⁸, en su estudio “Los jóvenes... ¿Cuál futuro?”.

Castillo atribuye los altos niveles de deserción escolar a que los aprendizajes que se tienen en la escuela no les están dando las herramientas necesarias para poder integrarse a la vida cotidiana, sobre todo en los contextos. Así, la oferta laboral, dice el investigador, no es atractiva para los jóvenes, pues se trata mayormente de trabajos mal pagados, sin posibilidades de desarrollo y en condiciones precarias. “De ahí viene el desencanto de los jóvenes”.

Con ello, de un total de 16 millones de jóvenes en edad de trabajar, un millón y medio no encuentran una oportunidad de empleo. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), durante la crisis económica de 2009 los jóvenes fueron los más afectados por la desocupación.

Igualmente, la *Encuesta nacional de ocupación y empleo* (ENOE) da cuenta de que en México más de la mitad de los desempleados actuales tiene entre 14 y 29 años de edad, y que donde más se presenta este problema es en el grupo de edad de los 20 a los 24 años.

²⁸⁸ Información de CNN Expansión, “Jóvenes en México sufren desempleo”, *Universia*, 11 de agosto de 2011, noticias.universia.net.mx, acceso 5 de enero de 2012.

En contraste, la Encuesta Nacional de la Juventud 2010 “Los Jóvenes y la educación” dirigida por el Dr. Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior, apunta que el fenómeno de los nini va a la baja pues en 1990 uno de cada tres jóvenes atravesaba por esa situación y ahora en 2010 es casi uno de cada cinco.²⁸⁹

La situación creciente del desempleo juvenil a nivel social en México, por ejemplo, la PGR advierte del riesgo de que ellos sean cooptados por la delincuencia organizada, mientras que expertos del sector salud se refieren a un abanico de problemas que van desde las adicciones hasta la depresión y el suicidio.²⁹⁰

Una de las promesas en la campaña de Felipe Calderón fue ser el presidente del empleo condición que impulsaría con el Programa del Primer Empleo (PPE),²⁹¹ el cual consiste en el subsidio a las cuentas obrero patronales a cargo de las empresas o empleadores a dar de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social por un periodo máximo de hasta 12 meses de cuotas del IMSS.²⁹²

La propuesta también surgió como un incentivo a aumentar el número de empleados por patrón ya que sólo se puede dar de alta a su trabajador, si supera el número máximo de trabajadores registrados a partir de la publicación del decreto, mas no puede continuar registrando empleados si éste número decrece.

El poder Legislativo autorizó un presupuesto de 3 mil millones de pesos para el arranque del programa. En 2007 hubo 15 mil 400 trabajadores registrados; para 2008 46 mil 900, en 2009 59 mil 400 y en 2010 se llegó a los 73 mil trabajadores, siendo el 2008 el año en el que más se incrementó con 204 por ciento más (31 500 altas) respecto a 2007. Hasta 2010 se tenían 20 mil 600 empresas registradas.²⁹³

Los montos a subsidiar son del 100 por ciento cuando se trate de un salario de una base de cotización menor a 10 salarios mínimos, de 60 cuando sea de 10 a 14 salarios

²⁸⁹ Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación superior, “Los Jóvenes y la Educación: Encuesta Nacional de la Juventud 2010” diapositiva 18. Secretaría de Educación Pública, www.sep.gob.mx, acceso 7 de octubre de 2011.

²⁹⁰ Blog de Luis Miguel González, “Generación Ni-Ni: una estampa del limbo”, *El economista*, 12 febrero, 2010.

²⁹¹ Decreto que establece las directrices para dar cumplimiento al Programa del Primer Empleo. Martes 23 de enero de 2007, entró en operación el 1 de marzo del mismo año. La vigencia de dicho decreto se estableció hasta el 31 de agosto de 2011.

²⁹² En un principio, sólo eran elegibles al programa los trabajadores máximos que hubiera registrado el patrón sin registro o de nuevo ingreso como trabajador permanente en el IMSS, en noviembre de 2007 se hicieron modificaciones, las cuales permitieron que se registraran trabajadores los cuales a partir del 15 de enero de 2008 que no hubieran laborado por más de 9 meses continuos con un mismo patrón.

²⁹³ Susana González, “Un fracaso, el programa de primer empleo, considera la Coparmex”, *La Jornada* en línea, 13 de enero de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 7 de junio de 2011.

mínimos, de 20 cuando se trate de 14 a salarios mínimos y sólo de 10 por ciento cuando se trate de más de 20 salarios mínimos.

Según un estudio hecho por Ana Wendy Muñoz de la Universidad Iberoamericana, el fracaso de este programa radica en que sólo se enfoca en combatir el desempleo, empleo si hay lo que realmente se necesita es una buena remuneración en éstos:

[...]Si bien es cierto que el Gobierno Federal trata de cumplir con la garantía individual del artículo 123 de empleo digno, el PPE no establece propuestas respecto a la remuneración, capacitación, etc., por lo que resulta una política pública deficiente. 2. La problemática en la que se encuentra el IMSS resulta ser otra debilidad, ya que con la implementación del PPE se promociona el ingreso a un Instituto que se encuentra saturado y por lo tanto es incompetente para dar seguridad social a los afiliados. 3. Finalmente, otra área frágil en el Programa es su costo para el Gobierno Federal y los pocos beneficios que proporciona. Resulta obvio que los patrones no aumentaran su personal por gozar de los beneficios del Programa, ya que si realmente necesitaran personal, de cualquier manera lo contratarían con o sin PPE, de la misma manera, sino lo requieren, no lo contratarían por utilizar el Programa ya que les resultaría oneroso aún con el apoyo del subsidio.²⁹⁴

En el capítulo segundo del Plan Nacional de Desarrollo se habla sobre la promoción de empleos y la meta de Felipe Calderón para promover condiciones para la creación de éstos de manera formal, con el objetivo de llegar en 2012 a crear, al menos, 800 mil empleos formales al año.

Si se comparan datos de 2006 había una ocupación de 42 millones 197 mil 77 creció 5.81 por ciento ya que se llegó a los 44 millones 651 mil 832 nuevos empleos en 2010. Sin embargo la percepción de salarios disminuyó porque mientras en 2006 la mayoría de los trabajadores (9 millones 344 mil 606) ganaba de 2 a 3 salarios mínimos en 2010 (10 millones 352 mil 980) ganó de 1 a 2 salarios mínimos.

Además únicamente se logró la meta de los 800 mil empleos por año, cuando el país se recuperó en 2010 de la crisis de 2008, ya que de 2009 a 2010 hubieron 1 millón 307 mil 551 empleos más respecto a 2009 ya que se pasó de 43 millones 344 mil 281

²⁹⁴ Ana Wendy Muñoz Gómez, "El programa social del Primer Empleo en México", Revista *Epikēia Online*, núm. 6, otoño de 2007, p. 15 y 16, epikeia.leon.uia.mx, acceso 12 de octubre de 2011.

empleos a 44 millones 651 mil 832 empleos.²⁹⁵ La desocupación (es decir que perdieron su empleo, renunciaron al mismo o cerraron su negocio) aumentó de 1 millón 377 mil 701 que había en 2006 hasta llegar 2 millones 485 mil 925 personas, 80.44 por ciento más respecto a 2006.

2.12 “Tú decides Señor Presidente como quieres pasar a la historia de México”

La inconformidad de los ciudadanos por promesas incumplidas de políticos posicionados en el gobierno concluyeron en el hartazgo: hicieron un llamado al voto nulo para las elecciones intermedias del 2009. Los partidos calificaron este hecho como un retraso en la democracia y planearon la transmisión de un *spot* en el que exhortaban a la población a votar, medida que Leonardo Valdés, Presidente del IFE comunicó en una sesión extraordinaria el sábado 5 de junio.

Ese día, una tragedia cimbró a los habitantes de la ciudad de Hermosillo en Sonora, los despertó del sueño donde las autoridades se comprometían con la ciudadanía y los que protestaban contra el gobierno eran sólo alborotadores. El fatídico hecho era el incendio de la Guardería ABC, subrogada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La noticia impactó a todo el país, se trataba de la muerte de 31 niños menores de 3 años (al final fueron 49), quemados y/o asfixiados durante el incendio. Un día después Felipe Calderón declaraba: para México este es un día de luto [...] en lo personal, “como padre de familia me siento verdaderamente entristecido y consternado”.²⁹⁶

Lo que originó el incendio lo dio a conocer el Procurador General de Justicia del Estado (PGJE) quien señaló, según los resultados periciales, el siniestro se originó por un corto circuito en un enfriador de aire en la bodega contigua a la guardería,

²⁹⁵Comparativo respecto al último trimestre de 2009 y de 2010 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, www.inegi.org.mx, fecha de acceso 4 de octubre de 2011.

²⁹⁶ Sergio Javier Jiménez, “El presidente Calderón recorre hospitales”, *El Universal* online, www.eluniversal.com.mx, acceso 4 de enero de 2011.

propiedad de la Secretaría de Hacienda del estado. También acusó que las salidas de emergencia de la estancia infantil estaban obstruidas y las rutas de evacuación mal diseñadas.

También explicó que el fuego no causó la muerte de la mayoría de los niños, sino el gas venenoso desprendido del poliuretano (lona de plástico) en llamas que cubría el techo de lámina de la estancia infantil éste a su vez derritió el falso plafón y cayó sobre los niños.

No se tuvo que indagar mucho para saber quiénes eran los dueños y al mismo tiempo socios accionarios de la guardería, eran parte de la *socialité* de Sonora, se trató de Marcia Matilde Altagracia Gómez del Campo Tonella, tía de Margarita Zavala, primera dama de México y Sandra Téllez, también esposas de funcionarios del gobierno: Antonio Salido Suárez, director administrativo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Alfonso Escalante Hoeffler, subsecretario de Ganadería, respectivamente.

Algunos menores todavía se debatían entre la vida y la muerte cuando Margarita Zavala los visitó, y afirmó “la relación familiar nunca debe estar por encima de la ley”, además dijo sabía su parentesco con Marcia Gómez pero no la conocía personalmente, aunque el gobernador del estado, Eduardo Bours afirmó en entrevista con Carmen Aristegui que sabía que cuando Zavala iba a Sonora, saludaba a su prima.²⁹⁷

Otro de los dueños era Gildardo Urquidez, ex encargado de finanzas del PRI estatal y propietario de otras estancias infantiles en Hermosillo y Nogales. El lunes 8 de junio otra de las guarderías de este propietario, la Guardería Dino, tuvo que ser evacuada a causa de un corto circuito por el decadente sistema eléctrico del lugar.²⁹⁸

Que en una de las más de mil guarderías del IMSS subrogadas a particulares ocurriera un siniestro y quedara a la vista que los beneficiarios eran familiares o políticos del

²⁹⁷ Diego Osorno en su libro *Nosotros somos los culpables: la tragedia de la Guardería ABC* expone que gracias a la existencia de los registros de páginas de sociales, una nota publicada cinco días antes de la tragedia de la guardería ABC reveló que Margarita Zavala en compañía de Felipe Calderón Hinojosa había asistido a la fiesta de cumpleaños 80 de Mercedes Gómez del Campo de Zavala, madre de la primera dama, en la cual mencionaban entre los familiares asistentes a Marcia Gómez del Campo. Diego Osorno, “Nosotros somos los culpables: La tragedia de la Guardería ABC”, p. 164.

²⁹⁸ Diego Osorno, op. Cit., 164 y 165.

PRI o PAN, sin experiencia alguna en el cuidado y la atención de niños, provocó muchas preguntas y dudas sobre quiénes estaban detrás del millar restante de estancias infantiles que operan bajo el mismo esquema de la Guardería ABC. El IMSS tardó en dar a conocer la lista de las personas subrogadas de personas a las cuales habían sido subrogadas otras guarderías del país y aceptar públicamente que no tenía sistematizada la información. Así reflejaba en nivel de interés que existe en tono a algo tan vital para una nación como los son sus niños.²⁹⁹

¡Que se castigue a los responsables!, a la vez que pedían la renuncia del gobernador de Sonora, Eduardo Bours exigieron los más de 10 mil habitantes de Hermosillo quienes expresaron su indignación por los niños muertos y decenas de heridos a su parecer por la ambición de unos cuantos que afectó a muchos, en una manifestación que partió de la Guardería ABC hasta la plaza Emiliana Zulbuendía.³⁰⁰

Los dueños expusieron que la guardería cumplía “con todos los requisitos y normatividades”, además de negar las malas condiciones en que estaba la guardería, relataron estaban viviendo una tragedia y no querían que se usara para perjudicar la imagen de personas ajenas a la empresa y a su operación.

2.12.1 Asesinos VIP

En sus declaraciones los dueños de la guardería no se calificaban como tales siempre expresaron ser “socios capitalistas”. Sandra Téllez y Antonio Salido señalaron a la directora Diana Judith Jaime Peralta como la responsable de la guardería. Téllez explicó que su función era constatar y verificar que se cumplieran los requisitos marcados por el personal de la Coordinación de Guarderías.

Por ello acusó a la directora de haber tenido instrucciones de no escatimar esfuerzo alguno ni recurso económico que fueran necesarios para proporcionar un servicio adecuado a los hijos de los trabajadores afiliados al instituto.

Así los dueños de la guardería, pasaron a ser sólo parte de la escena y las autoridades sólo se limitaron a trabajadores del IMSS, entre los que figuraron el delegado en la

²⁹⁹ *Ibid.*, p.74.

³⁰⁰ Gustavo Castillo “‘Hecho no intencional’ el incendio de la guardería ABC en Sonora, afirma PGR”, *La Jornada* en línea, 11 de junio de 2009, p. 8, www.lajornada.unam.mx, acceso 10 febrero de 2010.

entidad, Arturo Leyva Lizárraga el jefe delegacional de Prestaciones Económicas, Emigdio Martínez; la coordinadora delegacional de Guarderías, Noemí López Sánchez y la coordinadora zonal de Guarderías, Delia Irene Botello Amante.

Una semana después del incendio, el titular de la PGR presentó el oficio 23180, No. de acta 279001320100 y declaró que desde 2005 “se habían detectado irregularidades importantes en materia de seguridad en la guardería ABC”, en el área de Prestaciones Sociales y Económicas del Instituto Mexicano del Seguro Social. La certeza de negligencia en la tragedia, “ha quedado claramente acreditada con evidencias documentales”, afirmó el procurador.³⁰¹

El día 12 los socios se pronunciaron no haber visto el oficio y denunciaron que el que presentó el Procurador se negaban a proporcionárselos. Además dijeron que el 26 de mayo recibieron la última visita de inspectores del IMSS, quienes al finalizar la inspección los felicitaron por las medidas de seguridad en la guardería, lo cual quedó por escrito aseguró Escalante Hoffer.³⁰²

Con oficio o sin él, las observaciones si se habían hecho. Según el testimonio del libro *Nosotros somos los culpables* el arquitecto José A. Verdugo fue a la Guardería ABC en julio de 2005 y entregó la minuta de su visita a la obra a Nohemí López Sánchez, a quien hizo conocimiento verbal de la lona instalada como plafón y el registro fotográfico para que la viera. En su testimonio declaró que no se cumplía con la normativa y reglamentos oficiales para la construcción.

El colapso de las guarderías en el país era inminente, la Guardería ABC fue la gota que derramó el vaso ya que evidenció la relación de políticos y sus familiares como dueños

³⁰¹ Notimex, “PGR irregularidades en la guardería ABC desde 2005”, *Crónica* en internet, 13 de junio de 2009, www.cronica.com.mx, acceso 7 de junio de 2011.

³⁰² Respecto a esta visita se recoge en el libro *Nosotros Somos los culpables* el testimonio de Ana Luisa Pinto Cota, jefa de Fomento a la Salud de la Guardería ABC quien declara: “—días previos al incendio (...) tuvimos una revisión por parte del Seguro Social la cual hizo una persona de nombre Dalila, quien según tengo entendido, trabaja en el Seguro Social de Hermosillo, en el área de Coordinación (...) Dijo que estábamos muy bien, como para una estrellita. Yo pienso que esa lona que estaba en el área del comedor perjudicó mucho el incendio, ya que las quemaduras que presentaban algunas personas son derivadas de esa lona o carpa, y la verdad no entiendo como las personas que iban y verificaban la guardería no hicieron ninguna observación al respecto”. *Ibid.*, p. 91. El 11 de junio se dio a conocer que se trató de Delia Botello Amante.

de guarderías subrogadas en todo el país,³⁰³ también dio cuenta de que las guarderías operaban como un negocio mercantil y sin las debidas medidas de seguridad.

Y es que con el paso del tiempo el ahorro de los costos para atender a los niños fue en detrimento, con el esquema conocido como de subrogación, el cual se transmite a un tercero la obligación de proporcionar el servicio, en el que se pasó de un costo de 4 mil pesos promedio por niño hasta 2 mil 458 pesos.

La situación empeoró cuando el ex Director del IMSS, Juan Molinar Horcasitas empezó a licitar las guarderías provocando la competencia entre los prestadores del servicio, sin considerar que cada vez atendían con menos equipo profesional debido a la lógica de matriz mercantil y de lucro de dicho modelo,³⁰⁴ anteponiendo cantidad por calidad.

2.12.2 ¡Por los 49 ángeles, justicia!

Con el paso de los días, los padres empezaron a organizar más manifestaciones, *shows* infantiles y procesiones en las calles de Hermosillo, se pedía el alto a los lucros corruptos que cobraban vidas inocentes; *¿Cuántas muertes más serán necesarias para darnos cuenta de que ya han sido demasiadas? ¡ABC nunca más! ¡Por los 49 ángeles, justicia!*

Así fue como a contragolpe y luto, nació el *Movimiento Ciudadano por la Justicia 5 de Junio* para buscar la reivindicación de la justicia para todas las familias afectadas mediante la denuncia y exigencia para castigar a quienes resultaran responsables del incendio en la Guardería ABC mismo que sumó simpatizantes no sólo en Hermosillo sino alrededor de la República Mexicana, tomó las medidas necesarias y evitar una tragedia similar, como lo manifiestan en su sitio web www.movimiento5dejunio.org.

Apoiados por otros padres y ciudadanos, la lucha se extendió a diferentes trincheras como *Manos Unidas*, grupo conformado por padres que perdieron a sus hijos pero que rechazaron las manifestaciones; *Salud y Justicia*, familiares de menores que inhalaron

³⁰³ *El Universal* publicó una nota donde se demostró que al menos 13 guarderías en Sonora eran de familiares de Bours, ya en el mes de julio el IMSS publicó en su página de internet la lista de todos los dueños del país entre los que se encontraban políticos de los tres partidos, destacaron familiares de Fox, Calderón, ex gobernadores y el ex director general del IMSS Genaro Borrego.

³⁰⁴ Mariana Norandi, "Deterioro cada vez más profundo en los servicios del IMSS, advierte Gustavo Leal", *La Jornada* en línea, 30 de julio de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 5 de febrero de 2011.

humo tóxico; y *Padres Unidos*, ciudadanos que buscaron apoyos para los pequeños con quemaduras expuestas.

Nadie se decía culpable de lo que acabaría con vidas inocentes: el gobierno de Sonora culpaba al IMSS, él IMSS al gobierno de Bours y éste al Federal, mientras que los dueños se decían víctimas de los hechos. Sólo Roberto Zavala, padre de Santiago de Jesús, menor fallecido en el incendio se declaró culpable en una de las marchas por la justicia en Hermosillo:

“yo soy el principal responsable, por ser una persona honrada que tiene un empleo, por tener que cumplir con un horario de trabajo, por tener la seguridad social que me dio la oportunidad y me dio la elección de que mi hijo entrara a esa guardería donde me dijeron que contaban con todas las medidas de seguridad. Yo tengo la culpa por confiar, yo tengo la culpa por pagar mis impuestos, yo tengo la culpa por ir a votar. ¡Yo soy el responsable de la muerte de mi hijo! Si no hay justicia por parte de las autoridades habrá venganza por parte del pueblo”.³⁰⁵

“No hay inalcanzables ni distinciones de ninguna especie, contamos con todo el apoyo y coordinación de la PGR”, sentenció Abel Murrieta, Procurador General de Justicia de Sinaloa, al ser cuestionado por la prensa sobre la relación de funcionarios estatales y federales con los propietarios de la guardería.

Días después, Eduardo Medina Mora, Procurador de la República declaró que como se trataba de un hecho no intencional generado por el sobrecalentamiento de un aparato de enfriamiento y aunque se hubieren cometido delitos como lesiones, homicidio culposo, daño en propiedad ajena, ejercicio indebido del servicio público y uso indebido de facultades, los inculpados podrían alcanzar libertad bajo fianza porque dichas violaciones a la ley no estaban tipificadas como graves.

¡No a la impunidad, exigimos justicia!, fueron las frases constantes que se escucharon cada mes en las protestas frente al Palacio de Gobierno de Sonora organizadas por el *Movimiento 5 de junio*. Tras no obtener resultados concretos y ante la desconfianza de las declaraciones en las procuradurías, nacional y estatal, los padres decidieron acudir

³⁰⁵ Diego Osorno, *op. cit.*, pp. 113 y 114.

a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para solicitar la averiguación del caso.

Mientras ocurría dicho proceso, el movimiento organizó 3 juicios ciudadanos, el primero a los dueños de la guardería;³⁰⁶ el segundo a autoridades estatales y municipales;³⁰⁷ y el tercero al Estado mexicano. "Los enjuiciados" fueron notificados sobre los actos, no tenían la finalidad de sustituir a los tribunales ni a las instancias impartidoras de justicia, sino de dar pie a un ejercicio de la sociedad civil.³⁰⁸

El 30 de abril de ese año, el Presidente se reunió con los padres de los niños muertos y heridos. En esa ocasión, el mandatario se comprometió a que su gobierno brindaría atención médica vitalicia a los menores heridos, y psicológica a sus familiares. Ahí Francisco García, padre de un menor fallecido en el incendio, dijo que Felipe Calderón sólo convocó a "quienes han permanecido callados", afirmación que englobó el pensamiento del resto de los padres que no asistieron.

Ante dichas declaraciones el mandatario insistió en el diálogo y convocó a una segunda reunión pero padres representantes del *Movimiento 5 de junio* advirtieron que no acudirán al considerar la invitación, a tres días del primer aniversario de la muerte de la tragedia.

Por su parte, Patricia Duarte Franco, integrante del Movimiento por la Justicia, ratificó que no respondería a la convocatoria presidencial porque, en su opinión, Calderón debía ir a Sonora.³⁰⁹ Pese a ello el encuentro se llevó a cabo en Los Pinos, a puerta cerrada y se restringió el acceso a los representantes de los medios de comunicación.

³⁰⁶ Se hizo el 5 de marzo de 2010 en Hermosillo, por no solucionar las irregularidades que diversas autoridades les hicieron en la bodega habilitada como estancia infantil, así como desligarse de la atención de las víctimas, culpables fue la resolución. Ulises Gutiérrez, "Juicio ciudadano a dueños de ABC", *La Jornada en línea*, 6 de marzo de 2010, www.jornada.unam.mx, acceso 14 de octubre de 2012.

³⁰⁷ Dos meses después se declaró responsables penal y políticamente de la tragedia de la guardería ABC al gobernador de Sonora Eduardo Bours, al ex presidente municipal Ernesto Gándara Camou y a 12 de los ex colaboradores de ambos, por corrupción, negligencia y tráfico de influencias. "Con sus actos y omisiones propiciaron el trágico desenlace ocurrido en la guardería ABC, subrogada por el IMSS a personas sin idoneidad", señaló el fiscal ante nueve testigos y 20 padres de las víctimas y más de 300 asistentes en el segundo juicio ciudadano. Ulises Gutiérrez, Juicio ciudadano a Bours por incendio en la guardería ABC, *La Jornada en línea*, jueves 6 de mayo de 2010, www.jornada.unam.mx, acceso 14 de octubre de 2012.

³⁰⁸ De la redacción, "Juicio ciudadano por incendio en la guardería ABC", CNNMexico.com, 6 de mayo de 2010, www.mexico.cnn.com, acceso 5 de febrero de 2013.

³⁰⁹ Jorge Ramos y Marcelo Beyliss, "Calderón se reúne con papás de la ABC", *El Universal*, 22 de junio de 2010, www.eluniversal.com.mx, acceso 5 de febrero de 2013.

En él, Felipe Calderón anunció que se expediría un decreto para que el 5 de junio, aniversario del incendio de la guardería ABC, se declarase Día de Luto Nacional.

En un tercer encuentro el presidente acudió a Hermosillo en el cual además prometió más dinero en fideicomisos, pensiones y becas para las madres y hermanos sobrevivientes, pero “no se tocó el tema de justicia” declaró el representante del *Movimiento 5 de junio*, por lo que se abandonó el salón decían “sólo se manejaron temas económicos”.

Poco antes de abandonar el recinto, Patricia Duarte, madre de Andrés Alonso, encaró al presidente preguntándole qué era para él la justicia, y ante su silencio, ella definió que justicia no eran becas sino procesos legales y destituciones, así como un nuevo modelo de estancias infantiles.

“No te puedo dar las gracias porque estás aquí. Para mí no eres bienvenido, [...] nada más te hago una pregunta, tú vas a decidir aquí si quieres ser el Presidente que pase a la historia como el Presidente que solapó a los delincuentes que mataron a 49 niños o como el Presidente que le dio justicia a 49 niños. Tú decides señor Presidente cómo quieres pasar a la historia de México”.

En tanto el ex-director del IMSS, Juan Molinar Horcasitas así como el ex-gobernador de Sonora, Eduardo Bours, eran encontrados responsables de violaciones graves de garantías y por lo menos 16 funcionarios federales, estatales y municipales habían incurrido en omisiones que provocaron la tragedia, según el informe preliminar de la SCJN en el caso del incendio en la guardería ABC.³¹⁰

No obstante, el dictamen final lo revisó y elaboró el ministro de la SCJN Fernando Franco González Salas, y en nombre de la SCJN se resolvió que ningún funcionario de alto nivel tuvo responsabilidad en la violación grave de garantías durante los hechos que causaron la muerte a 49 menores, y declaró involucrados sólo a los funcionarios de menor rango en todos los órdenes de gobierno.

³¹⁰ De la redacción, “Molinar Horcasitas responsable por guardería ABC: SCJN”, SDPnoticias.com, 3 de enero de 2013, www.sdpnoticias.com, acceso 5 de febrero de 2013.

“Acudimos al máximo tribunal del país porque se tenía que agotar esa instancia y se le quiso dar un voto de confianza, con su fallo el alto tribunal mexicano llevará siempre 49 voces en su conciencia, insistiré en la demanda de que se haga justicia”, aseveró Patricia Duarte.

En el último juicio ciudadano correspondiente al Estado mexicano se declaró responsables a la PGR, el IMSS, el Poder Judicial, el Congreso de la Unión, la Presidencia de la República y la CNDH, según el informe leído en el zócalo por el juez Emilio Álvarez Icaza, ex titular de la Comisión de Derechos Humanos del DF.³¹¹

Por último, exigieron al Estado mexicano construir un memorial en honor a las víctimas del 5 de junio en el lugar donde se encontraba la guardería. Hechos que hasta la fecha no han sucedido.

En ese acto los padres de los niños, advirtieron que no claudicarían en su derecho a exigir justicia, ante instancias nacionales e internacionales y promoverían e impulsarían una ley general de estancias infantiles, para evitar que la historia se repitiera ante la usencia de autoridades responsables en la materia, la cual ya aprobada se nombró Ley 5 de junio.³¹²

Después de revisiones, se logró el 14 de septiembre de 2011 que la Cámara de Diputados aprobara la “Ley General de Prestación de Servicios para la Atención”, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, la cual debe vigilar la operación de las guarderías en el país para una mayor transparencia y seguridad.

En la búsqueda por los responsables del incendio de la guardería ABC, funcionarios de diferentes niveles de gobierno e incluso los mismos propietarios de la guardería subrogada fueron detenidos pero en todos los casos obtuvieron su libertad con el pago de fianzas, que iban desde 20 mil hasta 2 millones de pesos.

³¹¹ De la redacción, “Juicio ciudadano por incendio en la guardería ABC”, CNNMexico.com, 6 de mayo de 2010, www.mexico.cnn.com, acceso 5 de febrero de 2013.

³¹² Con dicha ley se buscó que las estancias infantiles, públicas, privadas o mixtas, cumplieran con ciertos requisitos de protección civil, contar con pólizas de seguro y seguir estándares de calidad basados en los derechos de la infancia y someterse a inspección y vigilancia periódica. Entre los puntos más relevantes estuvo la creación de un registro nacional de estancias infantiles del país, sus trabajadores y capacidad de atención. Las violaciones a esta ley, como las lesiones a menores, tendrían sanciones vinculantes a los códigos penales.

Fueron inhabilitados para cargos públicos por 20 y 18 años el delegado del IMSS en Sonora, la jefa de departamento de guarderías y a otras tres servidoras públicas con cargo de coordinadoras zonales. Además de la fianza, por lo que respecta a los propietarios- socios de la guardería se les dictó la inhabilitación para hacer negocios con el gobierno por un periodo de cinco años.³¹³

Todavía en el sitio web del Movimiento por la Justicia 5 de Junio los padres de los fallecidos niños en aquel incendio, recuerdan con fotografías y videos cada aniversario de sus hijos, y piden apoyo económico para seguir su lucha por la justicia: “Cárcel a todos y cada uno de los responsables, y si no se les aplica la acción penal, que sean inhabilitados de por vida para ocupar algún puesto público; el que se cumpla la Ley 5 de Junio; y que los procesos penales se lleven con imparcialidad”.

Lo que los padres quieren es que la tragedia de la Guardería ABC, no suceda de nuevo, “Nunca Más”, declaró José Francisco García, padre de una de las víctimas ante la pregunta ¿Qué es lo que quiere este grupo de padres?³¹⁴

³¹³ Diego Osorno, *op. cit.*, p. 219.

³¹⁴ Redacción Animal Político, “Caso Guardería ABC: El encuentro con Daniel Karam”, *Animal Político*, 25 de enero de 2011, www.animalpolitico.com, acceso 7 de febrero de 2013.

PARTE III

EL DECLIVE DEL SEGUNDO PRESIDENTE PANISTA

3.1 Violencia: un antes y un después

La violencia que llevó consigo la declaración de guerra al narcotráfico hecha por Felipe Calderón era una realidad en el país; desde el 24 de enero de 2007 por decreto presidencial el Ejército Mexicano mantendría el combate al crimen organizado y al narcotráfico, al menos hasta 2012, según el Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012.

Un informe de la PGR sobre las organizaciones delictivas establecía:

“la violencia desatada por las recomposición de los grupos delictivos es un fuerte fenómeno que ha sido continuo desde los ochenta, que se asocia al combate del gobierno mexicano en contra del narcotráfico. Dicha recomposición genera no sólo movilidad dentro del grupo delictivo, sino también alianzas y disputas por los mercados, lo cual se traduce en violencia”.³¹⁵

Lo que en un principio causó horror poco después se vio como normal, ya nada sorprendía: las noticias policiacas trataban sobre ejecutados en las plazas más peleadas del país, asesinatos de familias enteras, enfrentamientos de militares y policías; homicidios a jefes policiacos, delegados y presidentes municipales; abuso de poder por parte de militares, tiroteos en casas de apuestas, levantones, cuerpos decapitados con narco mensajes, ataques a sedes policiacas, entre otros.

Para 2008 las muertes producto de los encuentros con el crimen organizado ascendían a 4 mil 394 por lo que comenzó un rechazo más abierto en la población

³¹⁵ Ricardo Ravelo, “Todos tras la plaza vacía”, *Proceso*, núm. 1762, México D.F., 18 de agosto de 2010, p. 20.

hacia la estrategia de seguridad que Calderón encabezaba. Cada periódico comenzó a hacer su conteo de los muertos a causa de la “guerra contra el narco”, todos diferían en los números, lo que estaba claro era que las personas ya no eran personas, comenzaron a ser números de una lista interminable de muertos.

La discusión, para promover la modificación constitucional en materia de justicia penal y seguridad pública, que había comenzado en marzo de 2007, se concretó en junio de 2008. Entraron en vigor inmediato: la definición de delincuencia organizada y centros especiales para la misma, el arraigo en caso de ésta o delitos graves (en vigor en 2016), la necesidad del registro inmediato después de la detención, entre otros.³¹⁶



22 de enero de 2008

Cae uno de los tres caballeros del Chapo

Héctor Alfredo Beltrán Leyva, “El Mochomo”, era uno de los capos más poderosos dentro de la llamada Federación.

En julio la PGR Y la SSP pusieron en marcha la “operación limpieza”, que evidenció niveles altos de corrupción y penetración delictiva. Al parecer los narcotraficantes mexicanos, a partir de la detención “El Mochomo”, denunciaron a algunos de los protectores y aliados, servidores públicos de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) y otras dependencias del gobierno.

El hecho concreto es que mientras la SIEDO estuvo infiltrada —al menos de enero de 2007 a julio de 2008— el clan Beltrán Leyva tuvo de forma total o parcial la dirección de la lucha contra el narcotráfico. También la SSP encaró denuncias y sospechas pues se involucró a personas muy cercanas a García Luna, señalándose así al director de

³¹⁶ Se instauraron, además: el derecho de los particulares a impugnar omisiones del Ministerio Público (MP), nuevas facultades de investigación policial con un control ministerial suavizado, el fin del monopolio del MP para la acción penal, los principios de seguridad pública, la cancelación de la delincuencia organizada local, la imposibilidad de reinstalar a los miembros de las policías, mecanismos alternativos y servicio de defensoría pública de calidad para la población, exclusividad de autoridad judicial en materia de ejecución de sentencias (imposición de penas y su modificación) y aportación privada de pruebas, porque aunque se tuvieran se tomaban como ilegales, Véase el estudio de Adolfo Miranda “De la Reforma del Estado al fortalecimiento punitivo: balance de los cambios en justicia y seguridad pública en el periodo 2006-2009” en *Cambio Político Reformas e Instituciones en México*, Hector Zamitiz (coordinador), pp. 257-263.

INTERPOL México, Ricardo Gutiérrez Vargas, al ex director de la misma instancia, Rodolfo de la Guardia; al ex director adjunto de la SIEDO, Fernando Rivera, y al ex coordinador de Servicio Técnicos, Miguel Colorado.³¹⁷

3.1.1 ¡Si no pueden renuncien!

Con la llegada del verano llegó una nueva alarma de impunidad: los secuestros de Fernando Martí y Silvia Vargas —hijos de los empresarios Alejandro Martí y Nelson Vargas, respectivamente— hicieron que al fin se reactivara la legislación en seguridad, puesto que los empresarios se convirtieron en imágenes públicas cuando tuvieron que actuar con sus propios recursos para saber el paradero de sus hijos, que al final supieron, habían sido asesinados.

El conocimiento del delito de secuestro comenzó a causar pánico en el país, pues no se trataba sólo de personas de estratos sociales altos sino de toda clase.



28 de abril de 2008

Condenan a 96 años de prisión a la joven francesa implicada en casos de secuestro

En agosto cobraron notoriedad las llamadas *narcomantas*, en las que acusaban a la SSP³¹⁸ y a distintos funcionarios de proteger al Cartel de Sinaloa.³¹⁹ Sin desconocer que su origen era muy cuestionable, la realidad es que se perdía más al no hacer una investigación sobre las relaciones denunciadas.³²⁰

³¹⁷ *Ibid.*, p.268.

³¹⁸ Los zetas que colocaron 44 mantas en 26 ciudades de siete estados del país en las que reclamaban al gobierno de Calderón su protección al jefe del cártel de Sinaloa, además de responsabilizar al *Chapo* de las matanzas de jóvenes en Torreón, Coahuila y Ciudad Juárez, Chihuahua. Adolfo Miranda, *op.cit.*, p. 269. Además el gobierno de Calderón recontrató a Jorge Tello Peón, encargado de los Penales de Máxima Seguridad cuando *El Chapo se fugó en el sexenio de Fox*. La National Public Radio (NPR) de Estados Unidos difundió el reportaje “La guerra de México contra las drogas: ¿una lucha armada?”, en el cual se dieron a la tarea de comprobar dicho señalamiento y tras revisar boletines de prensa difundidos por la PGR entre el 1 de diciembre de 2006 y el 28 de abril de 2010 encontraron lo siguiente: en los que sólo 11.64 por ciento pertenecen al grupo del Chapo.

³¹⁹ Las denuncias se atribuyeron al Cartel del Golfo, sobre arreglos de García Luna con el *Chapo* Guzmán, el *Mayo* Zambada, Ignacio *Nacho* Coronel, y los supuestos vínculos de Luis Cárdenas Palomino con los hermanos Valencia.

³²⁰ Otro problema dentro de la organización surgió cuando el ex coordinador regional de la Policía Federal, Javier Herrera Valles denunció que gente cercana a Genero García Luna, titular de la SSP no habían aprobado los exámenes de control de confianza y

Aun con el ánimo elusivo de los funcionarios estatales y federales, Martí continuó en la lucha por la justicia y mantuvo sesiones con los medios de comunicación proponiendo el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, con el que reclamó a la autoridad “si no pueden renuncien pero no sigan ocupando las oficinas de gobierno, no sigan recibiendo un sueldo por no hacer nada, eso también es corrupción”.³²¹

En éste tono, Martí convocó a la ciudadanía el 30 de agosto a la protesta “Iluminemos México contra la inseguridad pública” misma a la que asistieron entre 80 mil y 200 mil personas, quienes se manifestaron en contra de la corrupción, impunidad e ineficacia de las autoridades en seguridad pública y de procuración de justicia, en un recorrido desde Paseo de la Reforma hasta el Zócalo capitalino.

La representante de la Coalición Ciudadana, Pilar Berrios sentenció: “Este gobierno federal ha renunciado sus obligaciones constitucionales; Calderón no ha cumplido su promesa de ser el presidente del empleo y no ha mejorado las condiciones de vida y de trabajo de la población, mientras crecen el desempleo y el subempleo, y se agudiza la desigualdad social”.³²²

En septiembre de 2008 el gobierno federal efectuó una serie de detenciones de jefes de la droga en Tabasco, entre ellos la banda de La Flor, presuntos homicidas del niño Fernando Martí Rubí, que involucraban un elemento del área antisequestros de la AFI y ex policías de la Dirección Federal de Seguridad. El gobierno federal tuvo que reconocer, y al mismo tiempo generalizar que no sólo la AFI sino que todas las policías estaban infiltradas.

Ese mes, en la celebración de Independencia, el canto y el gozo se convirtió en llanto y luto después de que se hizo estallar una granada frente a Palacio de Gobierno de

las diversas anomalías en las que se desarrollaron los operativos de seguridad y contrataciones de la SSP, lo que hizo se deteriorara su imagen y perdiera la posibilidad de coordinar todas las policiacas del país.

³²¹ El Ejecutivo se propuso depurar las instituciones, impulsar los controles de confianza, recibir las denuncias de corrupción, consolidar el Sistema Único de Información Criminal, abrir un observatorio ciudadano, y controlar las bases de datos de los teléfonos celulares, conocido como Para el Legislativo lo más relevante fue dar trámite a las iniciativas antes del 1 de octubre, establecer competencias concurrentes para el narcomenudeo, aprobar una ley general contra el secuestro (como si cambiar las policías judiciales estatales a las federales fuera un alivio o riesgo menor) y darle dinero a los temas de seguridad en el presupuesto de egresos.

³²²Patricia Muñoz y Carolina Gómez, “Miles de trabajadores colman el Zócalo y condenan la política económica y laboral”, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 18 de septiembre de 2010.

Morelia: nueve personas murieron y otros 132 resultaron heridos; *la Familia Michoacana* se atribuyó el acto de *narcoterrorismo*.

Sólo dos días después se presentaban el paquete de reformas legales en seguridad y justicia, el clima de dolor en el que se encontraba México impedía a la oposición frenarla y sólo se limitaron a cuidar a que el gobierno no le diera facultades a la policía por encima del Ministerio Público.³²³

Al final del año el conteo de las muertes por la guerra contra el narcotráfico superaba las del 2007 y 2008 juntas, eran 5 mil 207; 4.8 muertos por cada 100 mil habitantes.

3.1.2 Se busca... seguridad

“PGR ofrece recompensas millonarias por capos”, anunciaba una nota de *El Universal* del 24 de marzo de 2009, éstas oscilaban para los de menor rango en 15 millones y de hasta 30 para los líderes Heriberto Lazcano, *El Lazca*; Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*; Ismael Zambada García, *El Mayo*; Juan José Esparragoza, *El Azul*, y Carlos y Arturo Beltrán Leyva.³²⁴

Días después, uno de los de menor rango, empero clave por ser el principal operador del cártel de los Hermanos Beltrán Leyva en Nuevo León: Héctor Huerta Ríos, *La Burra*, fue capturado. También en Saltillo, Coahuila se logró la detención de otro capo: Sigifredo Nájera Talamantes, *el Canicón*, miembro del cártel del Golfo. Poco después era capturado en la Ciudad de México, Vicente Zambada Niebla, *El Vicentillo* (hijo de Ismael *El Mayo* Zambada), y cinco integrantes más del cártel de Sinaloa.

En febrero se aprobaba la Ley Federal para el Control de Sustancias Químicas Susceptibles de Desvío para la Fabricación de Armas Químicas Susceptibles de Desvío de Fabricación de y una adición al Código Federal de Procedimientos Penales, mientras en abril se crearía la nueva Policía Federal, nuevo agrupamiento al que se le

³²³ En un principio la parte fundamental consistía en una agenda punitiva para darle amplias facultades a los policías y al ministerio público, en detrimento de las decisiones de los jueces. También se promovió la unificación de los códigos penales y del mando policial. Adolfo Miranda, *op.cit.*, pp. 266 y 267; 270 y 271.

³²⁴ José Gerardo Mejía, “PGR ofrece recompensas millonarias por capos”, *El Universal on line*, 24 de marzo de 2009, www.eluniversal.com.mx, acceso 2 de febrero de 2012.

reconocieron facultades como de “investigación preventiva” en una interpretación creativa de las reforma constitucionales.³²⁵

En ese mes también se aprobó una nueva Ley Orgánica de la PGR y se reformó la Ley de Amparo para crear la visitaduría general. Se expidió, como ordenamiento nuevo, la Ley Federal de Extinción de Dominio y se modificó la Ley de Amparo. Además de una Ley que Regula el Uso de la Fuerza por los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública Federal, misma que dice que el uso de la fuerza se debe hacer de forma proporcional, racional y apegada a los derechos humanos.

Durante 2009 los sicarios dejaron una ola de cadáveres, ya que tuvieron lugar numerosos ataques de los grupos criminales en bares y antros de ciudades de Jalisco, Coahuila, Chihuahua y Durango que incluso llegaron hasta los reclusorios y centros de rehabilitación.³²⁶ El gobierno federal mantuvo vigentes los llamados operativos conjuntos contra el crimen organizado en 15 estados,³²⁷ además aumentó 20 por ciento el número de personas ejecutadas, en relación con 2008.

Los multihomicidios se volvieron el pan de cada día: en julio 12 policías federales —once hombres y una mujer— fueron apilados en un paraje al lado de la carretera de Morelia.

Tres meses después, en Guerrero se encontraron los restos de 9 hombres que habían sido desmembrados, decapitados y puestos en 18 bolsas de plástico en la caja de un camión de carga abandonado. Los restos de cuerpos estaban acompañados de *narcomensajes* firmados por el *Jefe de Jefes* Arturo Beltran Leyva.³²⁸

³²⁵ En ellas también figuran intervenciones telefónicas o supervisar internet.

³²⁶ En marzo en el penal “El Cereso” de Ciudad Juárez fueron asesinados 20 internos y heridos otros siete. En el centro de readaptación “El Aliviane” 18 internos fueron sacados de sus dormitorios y fusilados, en tanto que en el “Anexo de Vida” 15 hombres armados entraron por la fuerza y mataron a 10 personas que se cruzaron en su camino.

³²⁷ Los estados en que se realizan dichos operativos son Aguascalientes, Quintana Roo, Chiapas, Campeche, Tabasco, Chihuahua, Sinaloa, Guerrero, Coahuila, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Baja California y Veracruz.

³²⁸ Gloria Leticia Díaz, “Las masacres sello de la casa”, *Proceso* núm. 1774, México D.F., 31 de octubre de 2010, p.12.

El líder del cártel de Sinaloa, Arturo Beltrán Leyva murió en el enfrentamiento con militares durante un operativo en el fraccionamiento Altitudes, en Cuernavaca, Morelos, confirmó la Secretaría de Marina.

El gobierno de FCH triunfó con el operativo que daba muerte al también conocido como *Jefe de Jefes*. La policía federal se encargó de difundir el hecho y el heroísmo con el que el marino Melquisedet Angulo Córdova, ayudó y dio su vida para lograr su captura, días después en el sepelio de éste en Paraíso (Tabasco) fueron asesinados cuatro de sus familiares.

Las acciones contra el crimen organizado pusieron al descubierto que los brazos armados de los cárteles habían adquirido —además de fusiles de asalto AK-47 y AR-15— lanzagranadas, granadas de todo tipo y fusiles Barret, mismos que utilizados para defensa antiaérea en países en guerra.

En enero de 2010 las fiestas decembrinas habían hecho olvidar el correr de la sangre de los civiles producto de los enfrentamientos entre policías y narcotraficantes, sin embargo justo el último día del mes, jóvenes que se divertían al calor de fiesta en Ciudad Juárez, Chihuahua, fueron atacados por un comando armado: 17 muchachos murieron y 14 más resultaron heridos.

Los familiares de los jóvenes quienes en su mayoría eran del CBTIS 128, del Colegio de Bachilleres y de la Universidad Autónoma de Chihuahua afirmaron que la ayuda nunca llegó para auxiliar a los heridos y que los sicarios no fueron nombrados. Mientras, desde Tokio, Japón, Felipe Calderón informó que se trataba de un “ajuste de cuentas entre pandillas”.

Esa misma noche 10 muchachos de entre 19 y 25 años que departían en “El Ferri”, un bar en Torreón, fueron asesinados por cuatro hombres armados con rifles de asalto. Ante dicha matanza la Asamblea Ciudadana y el Frente Nacional contra la Represión

pidieron la renuncia de Felipe Calderón, lo llamaron un peligro para México y le atribuyeron operar en Juárez a través de escuadrones de la muerte.

Denunciaron que el 90 por ciento de los asesinatos violentos en Ciudad Juárez no eran investigados y pusieron en obiedad el hecho de que después de dos años el operativo conjunto no hubiera funcionado, puesto que “las fuerzas militares no están para combatir el crimen ni para detener los hechos de sangre, sino para atemorizar a la población para que no se manifieste contundentemente por lo que ha venido ocurriendo”.³²⁹

Para el 11 de febrero el Presidente se trasladó a Ciudad Juárez al acto que llamaría “Todos somos Juárez”³³⁰ con el propósito de hablar con la población y modificar la lucha contra el crimen organizado. El Presidente llegó en un clima en el que la ciudad se encontraba asfixiada por el miedo, jóvenes que se dirigían a exigir diálogos con él fueron reprimidos. Por su parte el Calderón tuvo que retractarse de llamar delincuentes a los jóvenes asesinados.

Luz María Dávila, madre de dos de los occisos, Marcos y José Luis Piña, esquivó al Estado Mayor Presidencial encaró al Presidente y le dijo:

Discúlpeme, señor Presidente. Yo no le puedo decir bienvenido, porque para mí no lo es, nadie lo es. Porque aquí hay asesinatos hace dos años y nadie ni nada han querido hacer justicia. Juárez está de luto. “Les dijeron pandilleros a mis hijos. Es mentira. Uno estaba en la *prepa* y el otro en la universidad, y no tenían tiempo para andar en la calle. Ellos estudiaban y trabajaban. Y lo que quiero es justicia. Le apuesto que si hubiera sido uno de sus hijos, usted se habría metido hasta debajo de las piedras y hubiera buscado al asesino, pero como no tengo los recursos, no lo puedo buscar.”³³¹

Durante la visita del Presidente y al demandar los representantes de la sociedad la salida del ejército de la localidad, Calderón subió la voz y golpeando el atril con el

³²⁹ Rubén Villalpando, “Exigen ONG juarenses la renuncia de Calderón”, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 2 marzo de 2012.

³³⁰ El remplazo del Operativo Chihuahua se sustituyó por la estrategia “Todos Somos Juárez”, en la cual se sustituyeron a los militares por 5 mil elementos de la Policía Federal luego de la inconformidad social por su inoperancia para controlar la violencia, véase en José Carrasco Araizaga, “Lo exhiben en Estados Unidos”, *Proceso*, núm. 1751, 23 de mayo del 2010, p. 26.

³³¹ Claudia Herrera Beltrán, “Discúlpeme, Presidente, no le puedo dar la bienvenida: madre de dos *ejecutados*”, *La Jornada* en línea, 12 de febrero de 2010, www.lajornada.unam.mx, acceso 2 abril de 2012.

puño, respondió tajante: “El ejército no se retira de Ciudad Juárez”, al tiempo que exigió pruebas de los mil abusos denunciados. El derramamiento de sangre continuaría.

3.1.3 Una nueva estructura

La violencia y los enfrentamientos iban en aumento, conforme a la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) la alianza pactada por el cártel del Golfo con el de Sinaloa fracturó³³² la relación del primero con los Zetas, hecho que la SSP confirmó. Además la PGR y la agencia estadounidense confirmaron que el cartel del Chapo se reforzó al sumar el cartel del Milenio y los hermanos Valencia.

Con ello comenzó una matazón por controlar el territorio que corre de Tamaulipas a Nuevo León. El narcotráfico en México se consolidaba en dos bloques: los grupos del Golfo y los del Pacífico.³³³

Los asesinatos a civiles no pararon, entre los más impactantes fueron la muerte de 10 personas que viajaban en una camioneta en Pueblo Nuevo Durango, después de que un grupo armado los interceptó bajo a dos mujeres y al resto los atacó con balas y granadas de fragmentación. También el de dos estudiantes del Tecnológico de Monterrey, que en el alegato de confusión con sicarios, fueron arrebatados de la vida a balazos en la entrada del campus.³³⁴

¿Está pagando Monterrey finalmente su factura de desigualdad? Los acontecimientos de las últimas semanas han generado miedo entre la población: más de 30 bloqueos vehiculares del crimen organizado sitiaron la ciudad, las balaceras en las calles de la entidad dejaron varios cadáveres de civiles, mientras el Ejército escondía identificaciones de jóvenes asesinados y la Marina enfrentaba la sospecha de ejecuciones extrajudiciales contra narcomenudistas [...].

³³² La fractura se debió al asesinato de Víctor Peña Mendoza, *El Cóncord 3*, persona clave para los Zetas, porque fungía en Reynosa, Tamaulipas como el representante del jefe de Los Zetas, Heriberto Lazcano Lazcano, *El Lazca*, y hombre cercano a otro de los jefes del grupo de sicarios, Miguel Treviño Morales, *El Z-40*. Ya fracturado su pacto con el cartel del Golfo, y tras el intento por fortalecer su liderazgo dentro y fuera de México los Zetas se aliaron con la organización Carrillo Fuentes, los Beltrán Leyva y el cártel de Tijuana.

³³³ Ricardo Ravelo, “El noreste: zona roja”, *Proceso*, núm. 1757 México D.F., 4 de julio de 2010, p. 24.

³³⁴ Gloria Leticia Díaz, *op. cit.*, p.13.

Es el caos, aunque para algunos es una anarquía que revela ingobernabilidad: nos encontramos en una guerra irregular. Es el colapso total de las instituciones de Nuevo León. Todo se está cayendo como si fuera un castillo de barajas, dice el analista político Javier Livas.³³⁵

De acuerdo con el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC), informó que el índice delictivo se incrementó por la violencia en el país y provocó que los ciudadanos modificaran su estilo de vida: 44% se olvidó de los planes nocturnos, el 25% dejó de tomar un taxi y el 21% dejó de ir a comer o a cenar.³³⁶



31 agosto 2010

Atrapan a La Barbie, uno de los capos más sanguinarios

La SSP omite detalles de la captura; ocurrió en el Edomex.

La captura de Édgar Valdez Villarreal, *La Barbie*, líder de una de las facciones en que se dividió el cártel Beltrán Leyva tras la muerte de Arturo Beltrán Leyva, *El Barbas*, llegó en el momento en el que Felipe Calderón enfrentaba una gran presión, no sólo por su fallida guerra contra el crimen organizado, sino porque se acercaba la fecha de su cuarto informe de gobierno, en medio de una crisis de violencia.³³⁷

En agosto, 72 inmigrantes fueron asesinados en Tamaulipas, el único sobreviviente narró los hechos a autoridades mexicanas. Todos estaban secuestrados, a merced de los zetas que les exigían dinero para ser liberados o, en su defecto, unirse a la banda criminal, según narró uno de los sobrevivientes. Ante la negativa de unirse al cártel fueron fusilados.³³⁸

A fin de año ante amenazas de narcotraficantes, pobladores tepehuanos del municipio de Mezquital (Durango), se refugiaron en la sierra. La población fue arrasada por un comando armado. Los hechos se conocerían varios días después.

³³⁵ Sanjuana Martínez, "Caos y miedo en Monterrey tras asesinatos en *Tec*", *La Jornada* en línea, 28 de marzo de 2010, www.lajornada.unam.mx, acceso 7 octubre de 2011.

³³⁶ De la redacción, "Los ocho delitos que más afectan a los mexicanos", *Animal Político*, 9 de febrero de 2012, www.animalpolitico.com, acceso 9 de febrero de 2012.

³³⁷ Ricardo Ravelo, "Sospechosa Detención", *Proceso*, núm. 1766, 5 de septiembre de 2010, pp. 6-11.

³³⁸ Gloria Leticia Díaz, "La masacre sello de la casa", *Proceso*, núm. 1774, 31 de octubre de 2010, pp. 9-13.

A pesar de las escisiones, capturas, rupturas y confrontaciones los cárteles siguen operando de cualquier forma (agosto 2010) operan nueve cárteles: el del Golfo, el de Sinaloa, de Juárez, el de Tijuana, de la Familia Michoacana, de los Zetas, de los Beltrán Leyva, de los Amezcua contreras y la organización Díaz Prada.

El cártel de Sinaloa tiene presencia en 20 estados. Los más fuertes son su base: Sinaloa y Sonora, además de Michoacán, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Colima, Jalisco, Nayarit, entre otros.

El cártel de Juárez opera desde Chihuahua y controla Durango, Zacatecas, parte de Sonora, Baja California, Coahuila y la región Lagunera. Los Arellano mantienen el control en Tijuana y, en La Alianza con el cártel de Juárez, los Zetas y los hermanos Beltrán actúan en cinco entidades más: Guerrero, Michoacán, Jalisco, Colima y Guanajuato.

La Familia Michoacana se ha extendido hacia Guerrero, el Estado de México, Jalisco, Hidalgo y Puebla. Los Zetas, que rompieron relación con el cártel del Golfo, tienen enclaves en Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Tras la muerte de *El Chayo* Moreno González, La Familia tuvo una escisión, de donde surgieron Los Caballeros Templarios, con los que actualmente se disputa parte del Bajío. Actualmente, Servando Gómez, *La Tuta*, es uno de las cabecillas del grupo.

Los hermanos Beltrán Leyva, pese a su resquebrajamiento con la detención de Alfredo y la muerte de Arturo, mantiene su fuerza en Sonora, Guerrero, Jalisco y Morelos. También debilitados los hermanos Amezcua siguen afincados, a través de sus operadores, en Colima y Jalisco. Y en el caso de la familia Díaz Prada, tiene su centro de operaciones en Oaxaca, orientado a la producción y comercialización de marihuana y drogas sintéticas.³³⁹

En el último trimestre de 2010 un grupo de ciudadanos, inició el movimiento "Estemos Unidos Mexicanos", bajo la premisa "Si el crimen está organizado, ¿por qué

³³⁹ Ricardo Ravelo, "Todos tras la plaza vacía", *Proceso* núm. 1762, 8 de agosto de 2010, pp. 18-23.

nosotros no?", lanzaron una campaña para exigir acciones contra la violencia y la inseguridad.

Hartos de que un pequeño grupo de delincuentes y autoridades corruptas "tengan secuestrado al país", convocaron a la ciudadanía para unirse al movimiento antiviolencia. El grupo se ha caracterizado por colgar mantas en lugares públicos con diversos mensajes que exhortan a la ciudadanía a combatir la delincuencia.

Entre los mensajes está "Somos más que los delincuentes y el hecho de que no usemos la violencia no significa que no tengamos recursos y estrategias para combatir a quienes amenazan a México".

3.1.4 ¿Simulación o reacomodo?

"La guerra comenzó tarde, el narco ya controla territorios, promueve y financia candidatos a alcaldes y diputados y mantiene secuestrada la estructura municipal del país", declara Eduardo Buscaglia, profesor visitante y coordinador del Programa Internacional de Justicia y Desarrollo del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).³⁴⁰

Otra opinión surgía desde las mismas redes del narcotráfico coincidió con dicho argumento. Julio Scherer García hizo lo que pocos habían logrado, obtener una entrevista para la revista *Proceso*, con Ismael Zamabada García, "El Mayo", pieza clave en la operación del cártel de Sinaloa por su capacidad de penetración institucional. El estratega del grupo declaró lo siguiente:

El gobierno llegó tarde a esta lucha y no hay quien pueda resolver en días problemas generados por años. Infiltrado el gobierno desde abajo, el tiempo hizo su "trabajo" en el corazón del sistema y la corrupción se arraigó en el país. Al presidente, además, lo engañan sus colaboradores. Son embusteros y le informan de avances, que no se dan, en esta guerra perdida.³⁴¹

Por otra parte el especialista en estadística criminal Arturo Arango Durán explicó que es una guerra perdida de antemano, pues fortalece a la delincuencia organizada

³⁴⁰ Ricardo Ravelo, "Los cárteles imponen su ley", *Proceso* núm. 1773, México D.F., 24 de octubre del 2010, p. 14.

³⁴¹ Scherer García, "Si me atrapan o me matan...nada cambia", *Proceso* núm. 1744 México D.F., 4 de abril de 2010, p. 10.

mientras más la ataca. Al reducir la oferta de la droga hace que los precios suben y los cárteles obtengan mayores ganancias.

“Además la guerra está atizando las disputas entre un cartel y otro por el control de las plazas. Todo esto tiene un efecto multiplicador de violencia y, por consiguiente, de muertes. Esto es justamente lo que hace que el número de fallecidos se duplique de un año a otro”.³⁴²

3.1.5 Bajas de guerra

Las muertes, desapariciones, abusos y el control territorial son un ejemplo de la expansión del narcotráfico en México. De diciembre de 2006 a diciembre de 2010, la cifra total oficial de muertes alcanzó 34 mil 612; sin embargo organizaciones civiles afirman que el número llega a 40 mil en cuatro años.

A mediados de 2010 se contabilizaron 9 mil 361 muertos en el año: 8.4 por cada 100 mil habitantes. Además la Sedena informó que de diciembre de 2006 a agosto de 2010 la guerra contra los cárteles dejó 191 militares muertos.³⁴³

En noviembre de 2010, México fue clasificado por el barómetro de conflictos 2010, realizado por la Universidad de Heidelberg, Alemania, en estado de Guerra, máxima categoría dentro de la escala de metodología, esto implica un uso sistemático, continuo y organizado de acciones violentas, de un nivel acorde con las posibilidades máximas de los contendientes y que provoca una destrucción duradera.³⁴⁴

Estar en el lugar equivocado en el momento equivocado han sido algunas de las premisas por las que ha habido desapariciones forzadas o “levantones”³⁴⁵ (secuestros sin negociación que terminan en asesinato).

Su incremento hizo que organizaciones de desaparecidos en el norte fusionaran en una con el nombre de Centro Diocesano Fray Juan de Larios,³⁴⁶ la cual documentó con

³⁴² La redacción, “Los muertos de Calderón”, *Proceso*, 30 de octubre de 2010, www.proceso.com.mx, acceso 4 de noviembre de 2011.

³⁴³ Rodrigo Vera, “2006-2010: estadísticas del horror”, *Proceso*, núm. 1774, México D.F., 31 de octubre de 2011, pp. 6-8.

³⁴⁴ Francisco Olaso, “México “asciende” a estado de guerra”, *Proceso*, núm. 1778, 28 de noviembre de 2010, p. 22.

³⁴⁵ Según la nota “Levantones, secuestros sin negociación que generalmente terminan en asesinato”, *La Jornada*, se calcula que al menos 40 por ciento de las personas *ejecutadas* por el crimen organizado, cuyos cadáveres aparecen en fosas clandestinas, encobijadas, calcinadas o en tambos llenos de cemento o ácido, fueron secuestradas de esta forma.

detalle 577 casos de desaparecidos en Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Baja California y Tamaulipas, así como exigir justicia los gobiernos federal y estatales, y se investigará el paradero de las víctimas.

En entrevista con la revista *Proceso*, Blanca Martínez, quien está al frente de la organización advirtió: “Es un problema social y político muy serio que pone en entredicho la obligación del Estado de garantizar la seguridad y los derechos humanos”. Y es que la mayoría de estos casos no son investigados y son clasificados como “personas extraviadas” con el argumento de que el delito no está tipificado y no hay elementos para generar una línea de investigación.

El descubrimiento de fosas clandestinas, como en Taxco, donde se descubrieron 52 cuerpos en el respiradero de una mina o en enero de 2009 o cuando se capturó a Santiago Meza, *El Pozolero*, quien confesó había disuelto en sosa cáustica a por lo menos 300 personas, han hecho que familiares comiencen a tratar de reconocer los cuerpos.

Las víctimas son gente normal: albañiles, trabajadores, ingenieros, obreros, etc., desaparecidos a la fuerza por grupos armados no identificados, por lo que la asociación rechaza que las autoridades digan que desaparecieron porque se lo merecían: “Lo que quieren hacer es estigmatizar y evitar que sean muertos inocentes en esta guerra irracional, arbitraria, declarada por Calderón y que desgraciadamente no sabemos a dónde va [...]”, aseveró Martínez.

3.1.6 ¿Quiénes son los buenos y quienes los malos?

Nitza Paola Espinoza,³⁴⁷ Rocío Irene Alvarado Reyes y José Ángel Alvarado Herrera viajaban en su camioneta en el ejido Benito Juárez, municipio de Buenaventura, Chihuahua, cuando fueron detenidos por elementos miembros del XXXV Batallón de infantería del Ejército el 29 de diciembre de 2009 en un operativo dirigido por el comandante Élfego Lujan.

³⁴⁶ Tales como el Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, Justicia para Nuestras Hijas y Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A.C. (Cosyddhac).

³⁴⁷ Poco más de dos meses después de la detención Paola se logró comunicar con una amiga pidiendo auxilio, nunca se quiso hacer una investigación respecto al propietario del número ni del lugar donde se realizó la llamada.

Sus familiares, avisaron de inmediato a la Procuraduría General de Justicia del Estado y a las instancias correspondientes; exigieron se hicieran cargo en apego a las normas internacionales y a la sentencia contra México de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sin embargo se alegó fuero militar.

Luego de las constantes denuncias no se hizo ninguna diligencia para localizarlos, sino que la PGR se declaró incompetente y envió el caso a la Procuraduría de Justicia Militar. Las autoridades castrenses alegaron que a “los desaparecidos” se les imputaban delitos por robo: sin embargo cuando sus familiares llevaron un acta de no antecedentes penales, comenzaron las intimidaciones a éstos.

El gobierno mexicano envió a la CIDH la inexistencia de información sobre personas reportadas como desaparecidas en las instalaciones de infantería mencionadas y de acuerdo con la visita de la CNDH en guarnición militar, además organizaciones civiles dan cuenta de que el gobierno de Calderón se limitó a elaborar e intercambiar oficios.

Existen muchos casos como el anterior, entre los que se encuentran irregularidades en la actuación del ejército y encubrimiento por parte de las autoridades mexicanas con detenciones arbitrarias en las que ejecutan la tortura, represiones masivas y agresiones sexuales.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, las quejas contra el ejército se incrementaron 300 por ciento y las recomendaciones dirigidas a la Secretaría de la Defensa Nacional por graves violaciones a los derechos humanos aumentaron 400 por ciento.³⁴⁸ Sobre los motivos de estos incrementos Marcela Turati³⁴⁹ escribía:

Es tan simple como esto: los miembros del Ejército están entrenados para matar o morir, y si se les ordena realizar tareas policiacas sin violar derechos humanos, deben contar con habilidades tácticas, entrenamiento especializado, normas internas, mejor nivel educativo, mentalidad distinta y condiciones laborales adecuadas.

³⁴⁸ La CNDH dirigió a la Secretaría de la Defensa Nacional de 2007 a 2010 un total de 75 Recomendaciones.

³⁴⁹ Marcela Turati, “Falta Capacitación”, *Proceso*, 25 de abril de 2010, www.proceso.com.mx, acceso 29 de octubre 2011.

En 2009 el PRD trató de aprobar una ley en el tema de respeto a los derechos humanos especificando que todas las personas gozarían de los derechos constitucionales y los fijados en los tratados internacionales, la minuta se quedó en el Senado tras la renuencia de los senadores del PRD que consideraron insuficiente lo planteado, rechazaron los avances que aunque menores significaban un progreso.³⁵⁰

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señala que desde el primero de diciembre de 2006, cuando el presidente Felipe Calderón asumió su mandato y le declaró la guerra al narcotráfico y al crimen organizado, y hasta el 31 de diciembre de 2009, las quejas contra el Ejército se incrementaron 300 por ciento y las recomendaciones dirigidas a la Secretaría de la Defensa Nacional por graves violaciones a los derechos humanos aumentaron 400 por ciento.³⁵¹

“Vengo en nombre de las Fuerzas Armadas a dialogar con la izquierda mexicana. Las Fuerzas Armadas piden que les den cuatro meses para modificar el Código de Justicia Militar [...] Vamos a ir mucho más allá de lo que la Corte Interamericana ha planeado”, señaló el entonces Secretario de Gobernación, Fernando Gómez-Mont, al dirigirse a las bancadas perredistas y priistas.³⁵²

El Secretario pedía la supresión del artículo 57 del Código de Justicia Militar que habla sobre la eliminación del fuero militar en los delitos de tortura y la desaparición forzada en el dictamen de la Ley de Seguridad Nacional. Meses después Gómez Mont renunció a la militancia de acción nacional pues estaba indignado por la mezcla de ideologías de izquierda y derecha para poder ganar las gubernaturas en Hidalgo, Oaxaca, Puebla y San Luis Potosí.³⁵³

³⁵⁰ Véase el estudio de Adolfo Miranda “De la Reforma del Estado al fortalecimiento punitivo: balance de los cambios en justicia y seguridad pública en el periodo 2006-2009” en *Cambio Político Reformas e Instituciones en México*, Hector Zamitiz (coordinador), p. 279.

³⁵¹ Victor Ballinas, “La supresión del fuero militar demanda irreductible”, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 5 junio de 2011.

³⁵² La redacción, “la suspensión del fuero militar demanda “irreductible””, *Proceso*, 25 de abril de 2010, www.proceso.com.mx, acceso 23 de noviembre de 2011.

³⁵³ Jenaro Villamil, “La supresión del fuero militar, demanda irreductible” *Proceso* núm. 1747, México D.F., 25 de abril de 2010, pp. 26 y 27.

3.1.7 Pasivos o activos

Una de las preguntas que se hacen con frecuencia es hacia dónde debe dirigirse México en materia de narcotráfico, pues mientras analistas señalan que los operativos son medidas sin sentido para acabar con el narcotráfico, otros, como el exjefe de operaciones antidrogas de Estados Unidos, Michael A. Braun, afirma que aunque el costo de vidas resulta muy alto, se ha convencido que la violencia “es una indicación clara del éxito de la estrategia del presidente Calderón”.³⁵⁴

Y sentenció: “Si los políticos y los partidos de México amarran acuerdos con el narcotráfico para reducir los niveles de violencia por razones financieras o para garantizar los comicios presidenciales de 2012, el país puede convertirse en un narcoestado en 10 años más”.³⁵⁵

Para Gustavo de Greiff, quien fue fiscal general en Colombia durante la guerra desatada contra el cártel de Medellín, esta es una guerra de nunca acabar, al declarar a la revista *Proceso*: “pasaré la fiebre de los operativos, pasarán las partes de victoria y los narcotraficantes volverán a ocupar los sitios que deja vacíos la autoridad [...] Esta lucha no se acaba y nadie podrá contra el narcotráfico mientras exista la prohibición de las drogas”.³⁵⁶

En opinión de Alejandro Gertz Manero, ex secretario de seguridad Pública en el gobierno de Vicente Fox, entrevistado por Ricardo Ravelo en su artículo “Policías al servicio del narco” (revista *Proceso*, 2007), consideró que nada funcionará mientras no haya un verdadero cambio en el país y una concepción distinta del Estado. A pesar de la alternancia política de 2000, no se han destruido los cimientos del viejo sistema político engendrado por el PRI.³⁵⁷

Y advierte, “el problema de la policía no se ha podido resolver porque no se ha visto en toda su dimensión. La policía es una estructura vertical que se hizo para servir al poder y no a la justicia y a la sociedad. Esto es lo que hace que los policías locales,

³⁵⁴ La redacción, “Si se pactara con los capos”, *Proceso*, 4 de julio de 2010, www.proceso.com.mx, acceso 23 de noviembre de 2011, pp. 10-14.

³⁵⁵ *Ibid.*, p. 12.

³⁵⁶ Ricardo Ravelo, “Los cárteles se recomponen y se fortalecen”, *Proceso*, núm. 1590, 22 de abril de 2007, pp. 20 y 21.

³⁵⁷ Ricardo Ravelo, “Policías al servicio del narco”, *Proceso*, 01 de julio de 2007, www.proceso.com.mx, acceso 23 de noviembre de 2011.

municipales y estatales ejerzan un control, pero se vuelven cómplices, sicarios, encubridores, y socios de los narcotraficantes”.³⁵⁸

En resumen Gertz Manero afirma, “el policía se pone de acuerdo con los que explotan y controlan los delitos en su zona. Pero no se pone de acuerdo con los ciudadanos o con los miembros de la comunidad, a esos les da atole con el dedo”³⁵⁹.

3.1.8 Desde la raíz

Una herramienta que les facilita a los narcotraficantes tener recursos para comprar armas es el lavado de dinero, mismo que se tiene que frenar para poder dar resultados. Según el fiscal antimafia de Palermo, Italia, Antonio Ingroia, en entrevista para *La Jornada*, se necesita entre otras reglas superar toda forma de secreto bancario, “porque en los bancos y en los centros financieros se esconden las riquezas ilícitas de la mafia.”³⁶⁰

Respecto a ello, Santiago Creel Miranda, senador por el PAN presentó el 26 de octubre de 2010 la iniciativa a Ley Federal para la Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Financiamiento.³⁶¹

Creel Miranda, en entrevista con *Proceso*, asumió que “la violencia es directamente proporcional a las utilidades del negocio. A mayores utilidades mayor violencia. Entre más rentable sea el negocio, más riesgos está decidido a asumir el criminal. Eso ya lo estamos viendo en la lucha por el control de territorios que observamos en el país”.³⁶²

Conforme a datos del Centro Nacional de Inteligencia sobre las Drogas, dependiente del Departamento de Justicia de Estados Unidos, más de 2 billones de pesos habrían sido lavados en el sistema financiero y sector empresarial de México de enero de 2007

³⁵⁸ Ricardo Ravelo, “Los cárteles se recomponen y se fortalecen”, *Proceso*, núm. 1590, 22 de abril de 2007, pp. 20 y 21.

³⁵⁹ Ricardo Ravelo, “Policías al servicio del narco”, *Proceso*, 01 de julio de 2007, www.proceso.com.mx, acceso 23 de noviembre de 2011.

³⁶⁰ Gustavo Castillo García, México combate el crimen organizado con sistemas obsoletos en Italia desde hace 40 años, *La Jornada* en línea, 6 de noviembre de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 7 octubre de 2010.

³⁶¹ La también llamada Ley anti lavado, integrada por más de 100 artículos abarca medidas para impedir el uso ilegal de las personas morales en relación con el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo entre ellas: casas de juegos y apuestas, sorteos, casas de empeño, instituciones altruistas, partidos políticos, asociaciones religiosas, agrupaciones gremiales y sindicales, organismos campesinos, arrendadoras, compañías inmobiliarias, constructoras y empresas de autotransporte.

³⁶² Jenaro Villamil, “La guerra antinarco, inútil si no ataca el lavado de dinero”, *Proceso* núm. 1774, México D.F., 31 de octubre de 2010, p.18.

a junio de 2011. De éste dinero de 2007 a 2010 sólo se incautaron 5 mil 274 millones 500 mil pesos, es decir el 0.25 por ciento.³⁶³

3.2 De anular a votar por el PRI

“Para políticos nulos, votos nulos”, “Tache a todos” eran algunas de las frases con las que a mediados de 2009 ciudadanos e intelectuales llamaron a anular el voto en las elecciones del 6 de julio de 2009. Dennise Dresser politóloga y periodista exhortaba en su columna del periódico Reforma:

“Anular es votar. Es participar. Es ir a la urna y depositar una boleta para expresar el descontento con un sistema democrático mal armado, que funciona muy bien para los partidos pero muy mal para los ciudadanos”³⁶⁴

Los partidos políticos ya no eran del agrado de los “anulistas” y su credibilidad iba en picada. A ello se refería Gabriel Hinojosa Rivero, dirigente del movimiento Gobierno Segunda Generación (G2G), en Puebla, estado donde comenzaron la promoción para no hacer caso a las promesas que no habían sido cumplidas en tanto tiempo:

“Anulando el voto estamos diciendo que este sistema no funciona y que queremos cambiarlo y tenemos la esperanza de que el mensaje sea de tal manera fuerte e inevitable que fuerce a los políticos a entrar en una reflexión para reformarlo”³⁶⁵

El movimiento difundió con rapidez sobre todo en páginas de internet y blogs. Álvaro Delgado, periodista de la revista *Proceso* en un reportaje titulado “El repudio toma forma” expuso:

De la frustración, el resentimiento y el desprecio que concita el degradado sistema político mexicano emerge desde vastas zonas del país un movimiento de ciudadanos que convoca a

³⁶³ Nancy Flores, “Carteles lavan 2 billones de pesos en plena guerra”, *Contralínea*, México D.F., 12 de junio de 2011, p. 44.

³⁶⁴ Denise Dresser, “Anular es votar”, *Reforma*, 15 de junio de 2009. www.reforma.com, acceso 25 de febrero de 2011.

³⁶⁵ La redacción, “El repudio toma forma”, *Proceso* en línea, 31 de mayo de 2009, www.proceso.com.mx, acceso 7 de enero de 2011.

poner un "hasta aquí" a los políticos, los partidos y la representación popular, como la Cámara de Diputados, a través de una acción insólita: Ir a las urnas sólo para anular el voto.³⁶⁶

Al final de la elección el 5.4 de los electores anuló su voto, 2.04 por ciento más que en las elecciones intermedias de 2003. Particularmente en la Ciudad de México el 10.8% de los electores anularon su voto, en Puebla el 7.3% y en Jalisco el 5.45%. Sin presupuesto público, los anulistas convencieron a más ciudadanos de anular su voto que el Partido Social Demócrata lograra el porcentaje mínimo para quedarse con su registro.³⁶⁷

El abstencionismo tampoco necesitó de la promoción de los ciudadanos en Baja California, estado que alcanzó el 70 por ciento de los votos nulos, ya que de los 2 millones 273 mil 180 ciudadanos que podían votar, acudieron sólo 659 mil, de los cuales 6 por ciento, unos 42 mil 582, fueron nulos y en la participación en Tlaxcala fue de 35 por ciento (estados donde ganó el PAN).³⁶⁸

Sin importar la abstención y la persuasión para anular el voto, el PRI jugó bien, al convertirse en la primera fuerza política en el Congreso. Si bien el PAN en la Legislatura LX (2006-2009) contó con 206 diputados y 52 senadores—100 diputados y 20 senadores más que el PRI—el tricolor conservó en buena medida las comisiones estratégicas, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

En esta ocasión el tricolor ganaría las gubernaturas de Nuevo León, Campeche, Querétaro, San Luis Potosí y Colima, cinco de las seis en disputa. Sonora sería la excepción, la tragedia de la Guardería ABC se usaría como reprimenda hacia los políticos priistas que habían sido descubiertos como los principales dueños de las estancias infantiles del país. El PAN ganaba en Sonora pero no por ser el favorito.

En el año 2000, tras la derrota del PRI, éste sabía que tenía replantearse otra estrategia, sin embargo, no fue sino hasta el año 2008 con Beatriz Paredes en su

³⁶⁶ *Idem*.

³⁶⁷ José Antonio Aguilar Rivera, "Voto nulo: Protesta metafísica", Revista *Nexos* en línea, www.nexos.com.mx, acceso 8 de octubre de 2010.

³⁶⁸ Julieta Martínez y Rosa María Méndez, "Abstencionismo, el gran triunfador", *El Universal*, 7 de julio de 2009, www.eluniversal.com.mx, acceso 10 de octubre de 2010.

presidencia, tras dejar de lado peleas internas de sus facciones como las de Madrazo y Elba Esther Gordillo³⁶⁹, que el partido se refundaría en “la justicia y el bienestar social”.

Para el PRI, la situación implicó un serio replanteamiento por conservar lo más efectivo de sus viejas prácticas y una renovación que no ha terminado por mostrarse del todo.³⁷⁰ Pero los resultados electorales, no cabe duda, expresaron una tendencia clara de predominancia del tricolor.

Así lo expresa la doctora en ciencia política Rosa María Mirón Lince:

Los resultados de las elecciones intermedias de 2009 confirman [...] la recomposición de las fuerzas políticas, pues el priismo recupero mucho en la Cámara de Diputados. Ello implica un viraje importante, dado que si bien el PRI conserva sus atributos como fiel de la balanza en la polarización del espectro ideológico entre el PAN y el PRD, también es cierto que el nuevo escenario donde posee la mayoría relativa, el tricolor adquiere un mayor margen de maniobra ya que ahora puede abrogarse la capacidad de control de la agenda a desahogar en el Legislativo.³⁷¹

3.2.1 Tras el hueso

En medio de enfrentamientos de los cárteles por controlar la franja del norte en 2010 se realizarían las elecciones para renovar las gubernaturas de Chihuahua, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca y Quintana Roo. Por otra parte, Hidalgo renovó diputaciones y alcaldías y diputaciones en Baja California y Chiapas con un total de 481 diputaciones para renovarse.

En un acto insólito y desesperado PAN y PRD, partidos claramente de ideologías contrarias, harían coalición para combatir al PRI en los estados de Tlaxcala, Durango, Sinaloa, Oaxaca y Puebla. Éstos dos últimos claramente marcados por el yugo priista y la exhibición de las fallas de sus gobernadores Ulises Ruiz³⁷² y Mario Marín³⁷³

³⁶⁹ En la Asamblea Ordinaria, celebrada el 3 de julio de 2008, se pronunció hacia la “socialdemocracia”.

³⁷⁰ Véase Rosa María Mirón Lince, “Partidos Políticos: los costos de la alternancia y las nuevas formas políticas”, en Héctor Zamitiz Gamboa Coordinador, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, pp.177 y 178.

³⁷¹ *Ibid.*, p. 175.

³⁷² A finales de 2006 protagonizó durante ocho meses las protestas de la APPO, lo que a pesar de mermar su imagen no impidió que el PRI dominara las elecciones con 453 mil 364 votos. En junio de 2010 se difundieron audios sobre su intervención en las elecciones con el coordinador de medios de Evel Pérez Magaña.

³⁷³ Se le vinculó con el pederasta Kamel Naccif y de perseguir a la periodista Lidia Cacho por exhibir a este último.

respectivamente. Los resultados sorprendieron al ganar en 3 de los 5 estados en coalición: Sinaloa, Oaxaca y Puebla.

En estados gobernados por ellos perdieron en el caso del PAN; Aguascalientes y Tlaxcala y; del PRD en Zacatecas. Es decir el PRI ganó 11 de los 14 estados. El mapa político final: el PRI gobernaría en 19 estados, el PRD en cinco, el PAN en cinco, y 3 más donde gobernarían conjuntamente.

El pago de factura fue caro pues mientras Calderón llamó a que lo respaldaran en la lucha contra el narcotráfico intensificó las acciones militares para ganar refrendo social en el operativo para arraigar a funcionarios de Michoacán. Lo que se experimentó fue una sensación de abandono e inseguridad.

El beneficiario del proceso electoral fue el PRI. No se desgastó en la confrontación. La disminución de los votos libres le dio mayor peso a los votos controlados. Con las intervenciones de sus gobernantes ganó distritos en de mayoría. Vio que su aliado, el PVEM, logró triunfos y crecimientos inesperados gracias a su alianza con los medios y uso de banderas demagógicas³⁷⁴, (entre ellas el estar en favor de la pena de muerte).

3.3 Del enojo al conformismo: resultados de la encuesta

Para indagar las distintas opiniones, emociones y actitudes que tomaría la gente sobre el gobierno liderado por Felipe Calderón Hinojosa, saber si estarían interesados en participar en las elecciones de 2012, así como conocer las preferencias electorales y el nivel de confianza en la instituciones; se recurrió al trabajo de campo mediante una encuesta realizada durante el mes de enero y febrero de 2012, mediante muestreo no aleatorio por cuotas, el cual se consideró el más adecuado.

Con el objetivo de englobar a la mayoría de la población se eligió “la cuota” de lo general a lo particular con la selección por género masculino y femenino; después en cuatro diferentes rangos de edad de 18-30 años, 31 a 40 años, 41 a 50 años y 50 a más años; para concluir con el nivel de estudios: primaria, secundaria, bachillerato y

³⁷⁴ Adolfo Miranda Castillo, *op. cit.*, p. 280.

universidad, en el que por cada cuota (por ejemplo femenino de 18-30 años primaria) se encuestaron a 13 personas para un total de 416 encuestas.

De esta manera, se elaboró una encuesta de 15 preguntas cerradas y una mixta, cada encuesta fue cara a cara con los entrevistados en diferentes plazas recreativas de la Ciudad de México, específicamente en La Ciudadela, los Viveros de Coyoacán, Parque España, la Alameda Central y el Zócalo.

Aunque el auge de las votaciones apenas comenzaba cuando se entregaron los cuestionarios, los encuestados mostraron seguridad en su opinión y gracias a la cercanía que se logró con la gente, logramos percatarnos que los jóvenes son más participativos.

Cabe señalar que en la aplicación de las encuestas notamos que en ocasiones rechazaron contestar por la molestia que les causa los temas de política, y en algunos casos expresaron enojo pero aceptaron contestar las preguntas y proporcionar sus comentarios extras.

De esta manera, después de realizar el estudio para conocer la opinión acerca de las tendencias políticas y del sentir de la población que habita en la Ciudad de México se halló que, del total de las encuestas realizadas, aunque 37 por ciento de la población aún es indiferente a los temas de política, por debajo de éste 25 por ciento expresó odio y un 14 por ciento coraje, ambos sentimientos representativos del resentimiento social.

Esa indiferencia prevalece en los encuestados y califica como “malo” el gobierno de Felipe Calderón con 34 por ciento, en contraste con sólo 4 por ciento que dijo ser “muy bueno”. Es importante destacar que un 61 por ciento de los ciudadanos que había votado en 2006 por Felipe Calderón Hinojosa, dijeron no lo volverían a hacer por un candidato panista.

Y ante la pregunta ¿Qué sentimiento tienes hacia el actual gobierno? Las respuestas se dividieron en sentimientos positivos (agrado, satisfacción y simpatía), negativos (rencor, coraje y enojo, sentimientos que engloban un resentimiento) y uno neutral

(indiferencia); destacó esta última “la indiferencia”. Sin embargo, si se suman los aspectos positivos y negativos el porcentaje de los primeros es de 21 por ciento y del último el doble de éste con 42 por ciento de los encuestados

Entonces, para entender al resentimiento se recurre también a la memoria social, la cual es impulsada por un sentimiento y es en ese momento en el que convergen los recuerdos individuales se construye un sólo recuerdo porque cada quien tiene una parte de la historia, seleccionamos de forma diferenciada, lo que nos es importante y a partir de transmitirlo se construye nuevamente ese recuerdo colectivo.³⁷⁵

Actualmente, la resonancia en diferentes grupos sociales existe, comienza a transmitirse el mensaje con el conjunto de experiencias del momento, sentimientos producidos y memoria, así se han hecho diversos núcleos y sólo hasta que esos diferentes grupos converjan romperán las barreras y se convertirá en algo más homogéneo, cuando se encuentren elementos en los que todos estén de acuerdo.³⁷⁶

En relación a lo anterior, los encuestadores manifestaron su incomformidad con el cierre de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro reflejada en 57 por ciento que dijo estar en desacuerdo con esa decisión del gobierno; 80 por ciento expresó su descontento al decir NO ante la implementación del incremento al IVA ocurrido en el sexenio; y el área más rezagada del sexenio presenta 40 por ciento en el empleo, promesa política que hizo distintiva la campaña de Felipe Calderón hacia la Presidencia, seguida 26 por ciento la seguridad y 14 por ciento la educación, diversos grupos sociales que expresan su descontento.

A pesar de existir la indiferencia, no ha desaparecido el resentimiento, la molestia y la inconformidad, las cuales se siguen manifestando prácticamente día a día, llegará un momento cuando prácticamente sea imposible ocultarlo".

³⁷⁵ Jesús Hidalgo, Licenciado en Psicología social por la UAM, entrevista personal, 20 de abril de 2012.

³⁷⁶ *Idem.*

No sólo el presente estudio dio a conocer el sentimiento generado por los ciudadanos en el sexenio panista sino también el desacuerdo con las políticas en materia de educación, economía y seguridad, esta última se expresó en la guerra contra el crimen organizado, política prioritaria para Felipe Calderón donde 57 por ciento de la población manifestó su rechazo.

En ese tenor ante la pregunta ¿usted quién cree que va ganando esta guerra: el gobierno de Felipe Calderón o el narcotráfico? Que hiciera la casa encuestadora Demotecnia en 2008, un 51 por ciento de los entrevistados aseguró que el narcotráfico y ahora uno de cada 3 mexicanos (35%) menciona a la inseguridad como el principal problema de este país, porcentaje no sólo mayor a todas las mediciones de este sexenio sino incluso a las de este siglo; por el contrario la mención a la crisis económica como principal preocupación bajó a 19%, otra evidencia de que dejó de ser la principal preocupación.³⁷⁷

Las áreas a mejorar del gobierno para la gente son: el empleo con 29 por ciento, seguido la educación con 27 por ciento — Un 76 por ciento tampoco encontró una mejoría en el sistema educativo pese haberse anunciado, difundido y puesto en marcha los trabajos realizados en la Alianza por Calidad de la Educación. — y 21 por ciento reclamó salarios dignos y una mayor seguridad en el país.

Habrá que revisar la forma en la que los mexicanos castigan o premian a sus gobernantes y sobre todo el porqué. Aquí parte otra de las interrogantes, en su mayoría la gente dijo votar por las propuestas, pero saben que nunca se cumple lo prometido y es un punto clave para abrir el estudio a un nuevo tema, ¿qué define el voto?

Al elegir a nuestros gobernantes tal parece optamos por alguien que no tenga rasgos indígenas, acuñamos un concepto de belleza diferente a lo que somos, aceptamos nuestra identidad en todo el mundo y nos decimos orgullosos de nuestra mezcla de

³⁷⁷ Marfa de las Eras, "51%: El narco le está ganando al gobierno; 57% Ahora tengo más miedo", *De las Heras Demotecnia*, 21 de julio de 2008, www.demotecnia.com.mx, acceso 22 de marzo de 2011.

razas pero en el momento de elegir a nuestros representantes se da mayor prioridad al aspecto físico y la imagen que a las propuestas y la trayectoria profesional y política del postulante.

Por otro lado, más del 60 por ciento de la población no confía en el proceso electoral y ese mismo porcentaje no volvería a votar por un candidato panista, los resultados del 2012 reflejan esta opinión aunque casi un 70 por ciento de los encuestados no confían en las elecciones.

¿Cuál es la imagen que tenemos del otrora IFE, pésima; cual es la imagen que tenemos del IMSS, pésima; cuál es la del Seguro Popular, que no sirve para nada; cuál es la de la Cruz Roja, que se roban los recursos; todo está cuestionado en el país. Creo que el comportamiento antiético de los capos no está cuestionado y si no está cuestionado genera admiración.

Ante la posibilidad de poder avanzar en la solución de las deficiencias del país, los problemas de orden social son irresolubles individualmente, por lo tanto se requiere estructurar formas de organización social de cooperación y de confianza, cuando esto no se logra, lo primero que tenemos es una imposibilidad para poder entender la problemática social.

Sin embargo, estamos lejos de tener un proceso armado civil como fue el caso del EZLN porque no hay las condiciones ni los imaginarios para poder matar o producir a un llamamiento como lo fue tiempo atrás, pero se vislumbra la desobediencia civil y descomposición social producto del proceso que estamos viviendo, la gente tiene miedo y ante esa actitud retrocede.³⁷⁸

Por lo demás, las decisiones de un país no sólo dependen de la clase política, también los ciudadanos tenemos deberes y en este sentido, 23 por ciento de los encuestados se han expresado en marchas y huelgas para exigir sus derechos, pero 44 por ciento, porcentaje mucho mayor, nunca los han manifestado. El punto de reflexión es ¿qué

³⁷⁸ Manuel González, Doctor en Psicología social UNAM, entrevista personal, 10 de abril de 2012.

tanto somos culpables de nuestras circunstancias y en qué medida somos responsables? Y sí, como se arguye, el peor de los males es la desinformación.

Los grandes cambios requieren de una unión, como en la Revolución. En 1985 con el terremoto que sacudió a la Ciudad de México, la población se enfrentó a una de sus grandes tragedias y como resultado de esto tuvimos que recomponer las relaciones sociales y la falta de iniciativa. Todo tiene una raíz, el proceso de Conquista nos dejó muchos miedos, muchos temores y no es fácil arriesgar y por otro lado la desconfianza que existe entre nosotros.

El resentimiento social hacia Felipe Calderón fue creciendo en los primeros dos años de su gestión y en las elecciones intermedias en 2009 ya se sabía que partido ocuparía la mayoría en la Cámara de Diputados, el PRI. Para la elección presidencial sería difícil revertir el resultado.

Si a eso le sumamos que 51 por ciento de las personas que recordaron las propuestas de Felipe Calderón en su campaña a la presidencia mencionó en su mayoría la creación de empleos en contraste con 40 por ciento que piensa fue el área menos atendida y 29 por ciento prioridad mejorar para el próximo sexenio. La gran publicidad negativa hacia Calderón fue su propuesta política, en primer lugar en querer acabar con los narcotraficantes y la segunda la generación de empleos.

Es quizá el motivo por el cual la gente calificó el desempeño del Presidente Felipe Calderón entre regular y malo con 38 y 34 por ciento respectivamente. Parece ser que los mexicanos le cobraron la factura al PAN de dos sexenios. Una oportunidad que perdió, en el que hay un resentimiento a la clase política y el más expuesto es el PAN y su máximo representante, Felipe Calderón.

Esa tendencia arrojó en febrero de 2010 la encuesta realizada por consulta Mitofsky, con una clara diferencia en las preferencias apuntando con 48.8 por ciento al PRI, 17.7 al PAN y dejó en el último sitio con 16.5 por ciento al PRD. Sin embargo ante la

pregunta de quién le gustaría que fuera el próximo presidente aparecen los dos nombres, Enrique Peña Nieto (33%) y Andrés Manuel López Obrador (9%).³⁷⁹

Así, la opinión pública vislumbró reales las posibilidades del PRI de ganar en el 2012; es más, 5 de cada 10 entrevistados pensaban que es muy probable que ese partido sea el que gane, mientras que en el caso del PAN sólo 2 de cada 10 piensan que es muy probable que pueda ganar y uno lo piensa así del PRD.³⁸⁰

“Entonces lo que nos toca decir es que el resentimiento no se ha acabado, es sólo el inicio, aún lo ocultan los gobiernos, lo que hacen es decir estamos todos bien, los indígenas y los campesinos están incorporados, están las diferentes organizaciones y lo que sucede es que matizan a esos grupos atendiendo en parte sus necesidades o simplemente los dividen”³⁸¹

Como resultado, no ha emanado un cambio fuerte, porque no se ha conjugado un mismo interés entre todos los sectores que han realizado movilizaciones este sexenio aunado a que tampoco está bien cimentado al motor de las movilizaciones surgido de emociones, propias del resentimiento social.

³⁷⁹Roy Campos, *op. cit.*, p. 16.

³⁸⁰ María de las Heras, “PRI sigue siendo el favorito para el 2012”, *De las Heras Demotecnia*, 3 de agosto de 2010, www.demotecnia.com.mx, acceso 22 de marzo de 2011.

³⁸¹ Josué Tinoco, Doctor en Investigación psicológica Universidad Iberoamericana, entrevista personal, 18 de abril de 2012.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Como hemos observado a lo largo de este reportaje, en México, a pesar de haber un enojo y una inconformidad con el gobierno, no se ha llegado a la cúspide de éste para poder lograr un cambio, por el contrario en nuestra encuesta final se reflejó que no hay resentimiento sino una indiferencia hacia las políticas implementadas en el sexenio, lo cual muestra el estado de pasividad de la sociedad mexicana en la búsqueda de equidad y justicia, y será hasta que el ciudadano se enfrente a una situación de crisis que lo lleve a exigir sus derechos.

Y es que a pesar de no vislumbrarse una carga de emociones fuertes aunado a la falta de unidad, lo cierto es que se nota el deterioro del tejido social y la creación de nuevas conductas donde lo ilegal se ha convertido en lo cotidiano y permitido. Las leyes que se aprueban día a día sin duda resultan un avance aunque al aplicarlas se buscan los medios para evadirlas.

Como ejemplo está el largo cabildeo para aprobar una Reforma Energética justa, donde la principal meta era proteger los bienes nacionales y evitar los contratos de riesgo, sin embargo poco después de los foros de debate que duraron meses, los contratos incentivados “disfrazados” permitieron que el oro negro pasara a manos extranjeras, la situación se repite en el ramo eléctrico, donde se le está pagando a empresas extranjeras en lugar de que la riqueza se quede en el país.

Al final de cada proceso electoral, los ciudadanos se sienten traicionados al otorgar su voto debido a que la información preliminar llega de manera confusa por “fallas técnicas” o la declaración de “empates técnicos”, pareciera una simulación en la que, con anticipación, se sabe quién ganará para el siguiente gobierno local y federal, en la que si bien el gasto de los partidos disminuyó costos a raíz de la Reforma Electoral, organizar las elecciones sigue siendo un gasto excesivo.

Asimismo, se observa con los exorbitantes sueldos de diputados y presidentes municipales en comparación con los salarios del resto de la población, además de ser patrocinados todos sus gastos por las mismas dependencias; sin embargo, no existe esa conciencia política como en el 68, en apariencia tampoco represión, pero sigue existiendo desconfianza hacia el gobierno por la falta de transparencia en el uso de los recursos económicos de nuestros impuestos.

Y sí, tal vez no es momento de luchar contra las instituciones u organizar plantones y marchas que afectan a la movilidad en el tránsito del país, es momento de fortalecer las instituciones con elementos preparados y recuperar la confianza entre nosotros mismos como sociedad.

El problema es que nuestro individualismo no nos permite dar esa confianza a las personas que han intentado dirigir los ideales de la mayoría, para transitar a esa transformación es importante la existencia de un líder; sin embargo, es más la desconfianza y nuestra misma cultura política que nos hace mirar hacia el lado negativo despreocupándonos por el objetivo principal, el progreso y así la unificación social se vuelve completamente nula. En pocas palabras, el conformismo se reproduce en la sociedad a desproporción de las ideas de desarrollo en nuestro país.

Caer en juicios extremos es preocupante y como se ha dicho tantas veces, no se puede juzgar a las instituciones por las reprobables acciones de unos cuantos. Ni pensar que todos son corruptos y quienes los hacen sea con el fin de dañar a la sociedad, pero ante los resultados es lo que se ha generado, debido a ello sería importante encontrar las fortalezas en las instituciones y trabajar por conservarlas.

En pocas palabras, hablar de la situación político-social de un país como el nuestro es responsabilidad y consecuencia de gobernantes y gobernados, como en toda problemática ambas partes son clave para solucionar o empeorar la situación.

Cada ciudadano percibe desventajas y oportunidades desde su visión particular, sin que hayamos podido construir un esquema general que nos describa como país y en ocasiones es más probable que gente de otro país, nos describa con mayor precisión.

Por ejemplo, en la encuesta presentada por la encuestadora Demotecnia en abril de 2010.

En ésta, se le preguntó a los extranjeros su opinión sobre la posición que ocupa México respecto a otros países en nueve materias básicas: industria, turismo, agricultura y ganadería, desarrollo tecnológico, investigación científica, medicina, medio ambiente y ecología, deportes, arte y cultura.

Gracias a ello se encontró que cuatro de cada diez entrevistados ubicaron como fortalezas de México la medicina, el turismo, el arte y la cultura, pero aún estas materias fueron calificadas por debajo de siete en una escala de diez puntos, superando apenas 6.5 de calificación promedio.

Empero, dicha opinión nos pone un punto de partida para construir el rumbo del país, desde la sociedad civil hay un gran trabajo que hacer para encontrar las vías que permitan la construcción de una sociedad sana, es decir, enfocada en el progreso y no sólo en juzgar y exigir la manera en que somos gobernados. Habrá que ser muy imaginativos y creativos pero sobre todo unidos.

Aunque se nota día a día que las políticas impuestas nos afectan como el alza de la canasta básica, la gasolina, impuestos y los sueldos desproporcionados en relación con los precios de los productos y servicios; en apariencia, no hay nada por hacer sólo aceptar los acuerdos a los que llegan los funcionarios de nuestro país, y con resignación mirar el vaciado de nuestros bolsillos, ser pisoteados en nuestros derechos como trabajadores y ver el saqueo de los recursos del país.

En muchas zonas rurales se sigue ignorando la extrema pobreza en la que viven comunidades indígenas. Los abusos de las autoridades en ciertas zonas aquejadas por el crimen organizado hacen que parezca que de un momento a otro podrán hacer emerger otro movimiento como el zapatista, mismo que podría poner en jaque al gobierno y a la estabilidad nacional.

Un país tan lleno de desigualdades, pobreza, poco trabajo y cuando lo hay es mal remunerado y sin prestaciones bajo contratos temporales; educación controlada por

los sindicatos, el campo abandonado, los policías coludidas con los criminales, además de tener los índices de corrupción más altos del mundo, han hecho que el crimen organizado sea una opción para muchos.

Si bien es cierto que el narcotráfico existe y se debe “luchar” para detener un negocio que envenena y tiene daños en la salud, corrompe y calla desde ciudadanos hasta altos mandos policiacos con las ganancias de éste, tampoco el gobierno de Felipe Calderón no fue claro cuando se habló de un “combate”, ya que las ganancias multimillonarias de lavado de dinero debieron ser lo primero que se frenara, pero al parecer se vio como un gran negocio el decomiso de los bienes y el dinero pertenecientes a los grandes capos.

La muerte de casi 40 mil personas en tan sólo cuatro años, sin contar los cientos de desaparecidos afectaron gravemente a familias en el país, entre ellos se supo los había con una vida impecable que aportaba trabajo al país pero que su único error fue vivir en el sexenio de la “guerra contra el narcotráfico”. Reiteramos que no son sólo números, son personas que tienen una familia y que viven con traumas o con miedo y con el resentimiento de haber confiado en la búsqueda de la seguridad, tan promocionada por Felipe Calderón Hinojosa.

Así el combate al crimen organizado será o dejará de ser una prioridad de los siguientes gobiernos, porque la realidad es que la ley de la oferta y la demanda lo dictan todo. La duda es si en la inmediata administración y en las siguientes, dicho tema se tomará como una política más o como una distintiva y única, en la cual se sigan destinando recursos en exceso y no en educación e investigación que impulsarían sin duda el desarrollo de nuestro país.

No se trata de ser antidiplomáticos con los gobiernos extranjeros, pero ¿por qué se siguen anteponiendo los intereses de los mexicanos a países como Estados Unidos? Las empresas mexicanas pagan impuestos al por mayor de acuerdo a las leyes mexicanas; sin embargo, con el pretexto de incentivar la inversión extranjera, las empresas de otros países terminan por dominar y quebrar a las mexicanas, entre ellas

las grandes como Grupo Walmart que está expandiendo sus horizontes en todo el país mientras las cadenas nacionales van cerrando.

Un ejemplo de ellos, el Tratado de Libre Comercio parece que queda nulo cuando los estadounidenses deciden que nuestros productos no cumplen con sus estándares de calidad, pero los de ellos siempre son vistos con benevolencia pese a que la calidad esté por debajo y perjudiquen a campesinos mexicanos.

En otro contexto, la sociedad mexicana no reclamó indemnizaciones por los inocentes caídos en la lucha contra el narcotráfico, los niños de la guardería ABC, despidos injustificados y jóvenes presas de la delincuencia organizada, para ellos lo más importante es hacer justicia, que en la mayoría de los casos no ha sido posible, ante estos retos ¿estaremos a la altura como mexicanos de generar una transformación?

No se ha alcanzado el consenso necesario para lograr un cambio, con ello corremos el riesgo de caer en el pesimismo y la inmovilidad social, debido a que el miedo, inseguridad y violencia que se vive, ahora es “normal” y nos vuelve insensibles; los muertos y desaparecidos son el pan de cada día, ya nada nos sorprende.

Y desafortunadamente, sólo a las familias que viven en carne propia la pérdida de un ser querido, víctima del crimen organizado, es la que empieza a actuar, para buscar justicia por su familiar. Estamos ahora tan acostumbrados que nuestro nivel de asombro, ante mencionadas situaciones, se terminó.

Y así, seguiremos pasando a la historia el día en que el gobierno se brincó la autonomía sindical y nuestros derechos laborales quedaron obsoletos, ya nos pasó con los beneficios sociales de las pensiones de IMSS e ISSSTE se convirtieron en negocio de banqueros, en el pisoteo de derechos tan elementales como el trabajo con la suspensión definitiva de la Compañía de Luz y Fuerza o con el intento de volver obsoletas las normales públicas de maestros para “mejorar la calidad de la educación”.

De igual manera se ha observado, con el incremento de intereses por “una política de seguridad”, el nepotismo y tráfico de influencias en las concesiones de guarderías en todo el país (teniendo claro que no es el único negocio en el que se ven inmiscuidos

familiares de políticos) pero sobre todo la falta de justicia social que se ha permitido en instituciones que representan la jerarquía más alta para hacer valer nuestros derechos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismas que en procesos emblemáticos de nuestro país reconocen las debilidades y fallas del sistema sólo para después dar un veredicto injusto y sin fuerza, prefieren dar la razón a los mismos políticos que los vieron emerger y en un momento dado los eligieron como funcionarios o ministros.

La memoria histórica parece que nos falla mucho, pero también ante la falta de opciones para elegir candidatos y las viejas tácticas de acarreo de gente y compra de votos han hecho que el regreso del PRI sea una realidad, mismo que sin duda dejó su sello cuando hubo devaluaciones como la de 1994; la represión, falta de libertad política y de expresión. Sin embargo, parece que los acuerdos políticos no benefician al que más lo necesita sino que se vuelven un trueque de negocios y favores.

También, como se mencionó, para que se pueda llevar a cabo una transformación es necesaria la presencia de liderazgos, la ideología no es suficiente, se tiene que personificar en un líder a quien habrá que depositarle la confianza pero el problema del individualismo en el mundo occidental no nos permite darla.

Aunque los sindicatos del país están desgastados, en gran medida por los adjetivos utilizados en su contra, lo cierto es que su defensa no es sólo por esos trabajadores, es por el bienestar del país. Como siempre la pugna entre un proyecto para la nación y la mayoría; y la venta y desnacionalización de una minoría que sigue fortaleciéndose y fomentando un sistema neoliberal.

Y en el reportaje las preguntas acerca de los sindicatos surgieron ¿cuáles son los que valían la pena, los de una maestra que se imponía al liderazgo de un sindicato que no lucha ni representa a los trabajadores del Estado? ¿Era el SME una “bola de revoltosos”? Si se supone que son asociaciones integradas por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses laborales ¿Cuáles fueron sus demandas en esa lucha?

El autoritarismo y la violencia con la que el gobierno enfrentó al SME, destruyéndolo con la extinción de la empresa estatal, se explica en parte porque, en efecto, éste fue uno de los pocos sindicatos en México que mantuvo una línea independiente, que no respondieron a afiliaciones partidistas y que, desde su fundación, permaneció cercano a las más diversas luchas populares, por lo que desmantelarlo resultó necesario para impulsar la agenda de privatizaciones y flexibilización laboral.

Hay demandas que a través de la historia han sido constantes, al grito de “Democracia Efectiva, No Reelección” se iniciaba en 1910 la primera revolución social del siglo XX, para 2010 con el festejo del centenario de aquel suceso y acercándonos a la gente que aún piensa que esa “democracia efectiva” es nula, más de la mitad de los mexicanos sentimos que todavía no somos libres para decir lo que pensamos sin que se nos persiga o castigue por ello, y el derecho a un trabajo digno y bien remunerado sigue siendo para la mayoría sólo un sueño guajiro y para quienes lo ha conseguido, van encaminados a trabajar largas jornadas laborales como lo era antes de la Revolución.

¿Dónde quedaron el derecho al libre tránsito y la libertad de asociación ideales también revolucionarios? Innumerables hechos violentos, incapacidades para llevar al país por la senda del desarrollo, cerrazón política, intolerancia, corrupción e impunidad siguen siendo una constante, ni hablar de las desapariciones impunes a manos de decisiones fallidas, muertos sin justicia.

No es casualidad la gran desconfianza que vivimos a diario, esa indiferencia que nos persigue izquierda contra derecha, eficiencia-distribución, pasado-futuro, privilegios-derechos, liberalismo-nacionalismo, para seguir partiendo de lo mismo pero no será extraño que en cualquier momento una movilización importante emane y será ahí cuando parecerá que surgió de la nada.

Cuando la educación, salud, seguridad y nuestros recursos naturales dejen de ser un negocio y modelo de un sistema excluyente a cargo de una minoría en el país; será que la igualdad, justicia y democracia, madre de todas las disputas, se vuelvan una realidad.

Finalmente, este trabajo se inició pensando en el nivel de resentimiento que se percibía en la sociedad debido a las múltiples opiniones que se tenían sobre los cambios políticos y sociales que ocurrían en el país, surgieron desde una plática en familia hasta las protestas emitidas por los medios de comunicación en el ámbito nacional; sin embargo, durante la investigación se plasmaron testimonios de ciudadanos y hechos que ocurrieron después de la mitad de la administración del segundo mandato presidencial panista. Además, se da cuenta de lo cíclico que son dichos sucesos y la ineficacia con la que una y otra vez se retoman las mismas acciones.

A pesar de haber analizado parte de un sexenio en particular, es testimonio y muestra de una situación vigente hasta hoy. Debido a que los problemas siguen existiendo y con ellos una sociedad, si bien más informada, la indiferencia sigue constante; aunque cada vez son más expresivas la conjugación de emociones de la sociedad mexicana, presentadas en los problemas socio-políticos actuales como: el avance del crimen organizado, el nepotismo, la reforma educativa, contratos a extranjeros para la explotación de las fuentes energéticas del país.

Así, documentamos las malas prácticas ocurridas en un sexenio que no pudo conservar a un partido en el poder pero que sin duda la situación de nuestro país no tiene bandera de algún color o un nombre en específico que nos indique cómo seremos gobernados, debido a que la corrupción, la venta de nuestro país a extranjeros, impunidad y el uso arbitrario del poder, serán acontecimientos que seguirán ocurriendo.

La transformación, quizá, surgirá hasta que no estemos decididos a trabajar en pro del país desde nuestra trinchera, en el fortalecimiento de nuestras instituciones, unidad social, conciencia de nuestros derechos, generación de información veraz y la valoración de la educación, se necesita más que buenos deseos

FUENTES DE CONSULTA

Bibliográfica

Adler, Max, *Democracia política y democracia social*, ed. Ediciones Roca, México, 1975, 160 pp.

Álvarez, Raúl y Félix Hernández, *México genocidio y delitos de lesa humanidad: documentos fundamentales 1968-2008*, Comité 68 Pro Libertades Democráticas A.C., México, 2008, 629 pp.

Álvarez Garín, Raúl, *La estela de Tlatelolco: una reconstrucción histórica del movimiento estudiantil de 68*, Grijalbo, México, 1998, 339 pp.

Aréchiga Robles, Rubén *et al.*, *Asalto al cielo: lo que no se ha dicho del 68*, Océano, México, 1998, 131 pp.

Ascencio Esteban, *1968: Más allá del mito*, Ediciones del Milenio, México, 1998, 153 pp.

Castellanos Eduardo (coord.), *Estado Democrático de Derecho y legalidad electoral*, Secretaría de Gobernación, Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, México, 2008, 78 pp.

Castellanos, Laura, *México armado*, Era, México, 2007, 383 pp.

Delgado, Alicia M., *Historia de México: legado histórico y pasado reciente*, Pearson Educación, México, 2004, 572 pp.

Delgado, Gloria M., *Historia de México 2, Estado moderno y crisis en el México del siglo XX*, Pearson, México, 2005, 487 pp.

Dorsh, Friedrich, *Diccionario de Psicología*, Herder, Barcelona, España, 1981, 1042 pp.

Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*, FCE, México, 1980, 459 pp.

Enciclopedia de México, Sabeca International Investment, México, 2005, 14 volúmenes [volumen VIII, 4896 pp.]

Fiscalía especial FEMOSPP, *Informe histórico presentado a la sociedad mexicana*, Comité 68 Pro Libertades Democráticas A.C., México, 2008, 890 pp.

Floresgómez González, Fernando y Carvajal Fernando Gustavo, *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*, Porrúa, 39ª edición, México, 2001, 349 pp.

- García, Carola *et al.*, *Medios de comunicación y campañas electorales (1988-2000)*, UNAM-Plaza y Valdés, México, 2006. 257 pp.
- Garfias, Luis, *La Revolución Mexicana: compendio histórico político militar*, Panorama, México, octava reimpresión, 2002, 223 pp.
- González Casanova, Pablo, *El Estado y los partidos políticos en México (Ensayos)*, Imprenta Madero S.A., México, 1986, 178 pp.
- Hernández, Abelardo, *EZLN: Revolución para la revolución (1994-2005)*, Popular, México, 2007.
- Hernández, Abelardo, *Los hijos más pequeños de la tierra*, Plaza y Valdés, México, 1998, 240 pp.
- Jardón, Raúl, *El fuego de la esperanza*, Siglo veintiuno editores, México, 1998, pp. 329.
- Kenneth Turner, John, *México bárbaro*, Porrúa, México, 1911, 284 pp.
- Krauze, Enrique, *Reformar desde el origen: Plutarco Elías Calles*, FCE, México 1987, 154 pp.
- Lajous, Alejandra (coord.), *Manual de historia de México contemporánea 1917-1940*, UNAM- Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1988, 357 pp.
- León, Ana María, *Plutarco Elías Calles, creador de instituciones*, Instituto Nacional de Administración Pública, México, 1976, 172 pp.
- Loaeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, FCE, México, 1999, 607 pp.
- Macías, Carlos, *Vida y temperamento: Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, ed. Gobierno del Estado, Instituto Sonorense de Cultura, México 1995, 350 pp.
- Martínez Gil, José de Jesús, *Los grupos de presión*, ed. Porrúa, México 1992, 521 pp.
- Marín, Carlos, *Manual de Periodismo*, ed. Grijalbo, México, 2003, 351 pp.
- Matute, Álvaro (coord.), *Antología de historia de México, documentos, narraciones y lecturas*, Secretaría de Educación Pública, México, 1993, 336 pp.
- Meyer, Jean, *La Cristiada*, México Siglo Veintiuno, México, 1983, 411 pp.
- Monreal, Ricardo, *El fraude que no se vio*, editorial del autor, México, 2007, 223 pp.
- Moreno, Alejandro, *La decisión electoral votantes, partidos y democracia en México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2009, 444 pp.
- Olivera, Alicia, *Conflicto religioso de 1926-1929*, Secretaría de Educación Pública, México, 1987, 268 pp.

Osorno, Diego, *Nosotros somos los culpables. La tragedia de la guardería ABC*, Grijalbo, México, 2010, 222 pp.

Paz Octavio, *Postdata, Obras Completas*, tomo 8, FCE, México, 1993, 280 pp.

Pérez, Germán, *México 2006: las elecciones que dividieron al país*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2008, 144 pp.

Pliego, Fernando, *El mito del fraude electoral en México*, Pax, México, 2007, 218 pp.

Poniatowska, Elena, *Fuerte es el silencio*, Era, México, 1980, 278 pp.

Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco*, Era, décima reimpresión de la edición de 1998, México, 2007, 282 pp.

Ramírez, Berenice P. y Alberto Valencia, *La Ley del ISSSTE de 2007 ¿y las pensiones?*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, 84 pp.

Ramírez, Rogelio, *Nunca más sin rostros: evolución historia del proyecto del EZLN*, ediciones y gráficos Eón, México, 2002, 179 pp.

Reveles, Francisco (coord.), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, Gernika UNAM, México, 2003, 483 pp.

Reveles, José, *Las manos sucias del PAN: historia de un atraco millonario a los más pobres*, Planeta Mexicana, México, 2006, 79 pp.

Rivadeneira, Raúl, *La opinión pública: análisis, estructura y métodos para su estudio*, Trillas, México, 1995, 219 pp.

Rivera, José, *La clase obrera en la historia de México: en la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924-1928)*, Siglo Veintiuno, México, 1983, 247 pp.

Rodríguez, Octavio, *México en vilo: 2006: partidos candidatos, campañas y elecciones*, Jorale/ Orfila, segunda edición, México, 2008, 211 pp.

Scherer García, Julio y Carlos Monsiváis, *Parte de guerra II: los rostros del 68*, Aguilar, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura, México, 2002, 302 pp.

Schoetk, Helmut, *Diccionario de sociología*, Herder, Barcelona, España, 1981, 760 pp.

Sirvent, Carlos (coord.), *México 2006: disputa electoral*, UNAM, FCPyS, México, 2007, 177 pp.

Woldenberg, José, *Para entender: los partidos políticos y las elecciones de los Estados Unidos Mexicanos*, Nostra ediciones, México, 2006, 52 pp.

Zamitz, Héctor (coord.), *Cambio Político Reformas e Instituciones en México: 2007-2009*, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2010, 382 pp.

Zamitz, Héctor (coord.), *De la Reforma del Estado al fortalecimiento punitivo: balance de los cambios en justicia y seguridad pública en el periodo 2006-2009*, EDIMPRO S.A., México, 2010, 426 pp.

Zamitz, Héctor (coord.), *México 2006: la contienda ideológico-programática y los límites del poder institucional*, ed. UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 2009, 304 pp.

Hemerográfica

Aziz Nassif, Alberto, "El retorno del conflicto. Elecciones y polarización política en México", revista *Desacatos*, núm. 24, México DF, mayo-agosto de 2007, p. 26.

Campos Garza, Luciano, "Los carteles sus territorios, sus rutas, sus disputas...", revista *Proceso*, núm. 1604, México DF, 29 de julio de 2007, pp. 16-18.

Castillo, Heberto, "¡Actúe, Señor Presidente!", revista *Proceso*, México DF, núm. 610, 11 de julio de 1988, p. 36.

Cervantes, Jesusa, "Vía libre a especuladores", revista *Proceso*, núm. 1578, México DF, 28 de enero de 2007, pp. 22-24.

Chávez, Elías, "Los candidatos se autodefinen y sitúan a sus contrincantes", revista *Proceso*, núm. 609, México DF, 4 de julio de 1988, pp. 45-46.

De la redacción, "Sin desperdicio", *La Revista*, México DF, 24 de abril de 2006, p. 12.

Díaz, Gloria Leticia, "La masacre sello de la casa", revista *Proceso*, núm. 1774, México DF, 31 de octubre de 2010, pp. 9-13.

Gómez, Silvia, "Las fallas del fallo", revista *Proceso*, núm. 1559, México DF, 17 de septiembre de 2006, p. 27.

Granados Chapa, Miguel Ángel, "La sujeción", revista *Proceso*, núm. 1575, México DF, 7 de enero de 2007, p. 7.

Hinojosa, Óscar, "Naufragaron las promesas de elecciones limpias", revista *Proceso*, núm. 610, México DF, 11 de julio de 1988, pp. 6-10.

Lizárraga, Daniel, "Las mentiras del presidente para acabar con Luz y Fuerza", revista *Proceso*, núm. 1749, México DF, 9 de mayo de 2010, pp. 26 y 27.

López de la Vega, Mariana *et al.*, "La lucha del Sindicato Mexicano de Electricistas", *OSAL*, año XI, núm. 27, abril de 2010, p. 121.

Navarro Gallegos, César, "La Alianza por la Calidad de la Educación: pacto regresivo y cupular del modelo educativo neoliberal", *El Cotidiano*, México, núm. 154, marzo-abril, 2009, pp. 33 y 34.

Olaso, Francisco, "México "asciende" a estado de guerra", revista *Proceso*, núm. 1778, México DF, 28 de noviembre de 2010, p. 22.

Olmos, José Gil, "El dedazo de gordillo", revista *Proceso*, núm. 1552, México D.F., 30 de julio de 2006, p. 26.

Ortiz Pinchetti, Francisco, "Uno de los rellenos de urnas en Chihuahua explica el mecanismo y muestra boletas ilegales", revista *Proceso*, núm. 610, México DF, 10 de julio de 1988, p. 16.

Ortiz Pinchetti, Francisco, "Las prácticas fraudulentas se multiplican y hacen desconfiable la elección", revista *Proceso*, núm. 609, México DF, 4 de julio de 1988, p. 8.

Ramírez, Éricka, "Gobierno mexicano se rinde ante Monsanto", revista *Contralínea*, año 8, núm. 156, México DF 8 de noviembre de 2009, p. 31.

Ramírez Érika y Mayela Sánchez, "Golpe al SME rumbo al estallido social", revista *Contralínea*, México DF, 18 de octubre de 2009, p. 25.

Ramírez, Raymundo Rodolfo, "La prueba enlace contra el sentido de la educación", gaceta *Educación UACM*, núm. 9, México DF, 3 de abril 2010, p. 3.

Ravelo, Ricardo, "Sospechosa Detención", revista *Proceso*, núm. 1766, México DF, 5 de septiembre de 2010, pp. 6-11.

Ravelo, Ricardo, "El noreste: zona roja", revista *Proceso*, núm. 1757, México DF, 4 de julio de 2010, p. 24.

Ravelo, Ricardo, "Los cárteles imponen su ley", revista *Proceso*, núm. 1773, México DF, 4 de octubre del 2010, pp. 7-9.

Ravelo, Ricardo, "Los cárteles se recomponen y se fortalecen", revista *Proceso*, núm. 1590, México DF, 22 de abril de 2007, pp. 20 y 21.

Ravelo, Ricardo, "Policías al servicio del narco", revista *Proceso*, núm. 1600, México DF, 1 de julio de 2007, pp. 8 y 9.

Ravelo, Ricardo, "Todos tras la plaza vacía", revista *Proceso*, núm. 1762, México DF, 18 de agosto de 2010, pp. 18-23.

Ricardo, Ravelo, "Los cárteles se recomponen y se fortalecen", revista *Proceso*, núm. 1590, México DF, 22 de abril de 2007, pp. 20-22.

Rodríguez, Jacinto, "La justicia no llega", revista *Día Siete*, núm. 423, México DF, 20 de septiembre de 2008, p. 14.

Scherer García, Julio, "Si me atrapan o matan... nada cambia", revista *Proceso*, núm. 1744, México DF, 4 de abril de 2010, p. 10.

Torres Ramírez, Concepción, "La Alianza por la Calidad de la Educación: una fuente de discordias", revista *Cero en Conducta*, año 23, núm. 55, agosto 2008, 148 pp.

Vera, Rodrigo, "2006-2010: estadísticas del horror", revista *Proceso*, núm. 1774, México DF, 31 de octubre de 2011, pp. 6-8.

Vergara, Rosalía, "En la ruta de la privatización", revista *Proceso*, núm. 1732, México DF, 10 de enero de 2010, p. 33.

Villamil, Jenaro, "Juicio Político, la exigencia", revista *Proceso*, núm. 15558, México D.F., 10 de septiembre de 2006, pp. 20 y 21.

Cibergrafía

"¿Qué es?", <http://alianza.sep.gob.mx>, acceso 12 de febrero de 2012.

"2012 la elección", www.consulta.mx, acceso 24 de noviembre de 2011.

"44% 'México está peor desde que gobierna calderón' 65%: 'no me quejo del gobierno, pero quisiera algo mejor'", www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

"51%: 'Con AMLO estaríamos igual o mejor que con Calderón'", www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

"51%: 'el narco le está ganando al gobierno'; 57% 'ahora tengo más miedo'", www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

"56%: 'era mejor cuando el presidente iba al congreso a presentar su informe'", www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

"57% le diría a Calderón que hasta ahora lo ha hecho regular Peña Nieto el mejor calificado, AMLO el peor", www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

"57% piensa que México está peor desde que Calderón es presidente 69% opina que las cosas ya se salieron de su control", www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

"A diez años de ganar la presidencia, la mayoría opina que México está peor desde que gobierna Acción Nacional", www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

"A las 20 horas empatados", www.eluniversal.com.mx, acceso 10 de septiembre de 2011.

"Asamblea Nacional Representativa", somoscnte.blogspot.mx, acceso 8 de febrero de 2012.

“Así van, México: rumbo al 2012”, www.consulta.mx, acceso 24 de noviembre de 2011.

“Aunque el PRI regrese a Los Pinos en el 2012 las cosas no volverían a ser como antes”, www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

“Ausentes los aspirantes del PAN para el 2012”, www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

“Caso Guardería ABC: El encuentro con Daniel Karam”, www.animalpolitico.com, acceso 13 de agosto 2011.

“Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales DOF 24-04-2006”, www.diputados.gob.mx, acceso 3 de marzo de 2011.

“Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, www.diputados.gob.mx, acceso 23 de junio de 2011.

“El Centenario de la Revolución Mexicana”, www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

“En México falta claridad sobre dónde están las fortalezas y dónde las debilidades”, www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

“Encuesta Nacional de la Juventud, en Bases de datos para el análisis social en México”, www.bdsocial.org.mx, acceso 28 de agosto de 2011.

“EZLN”, www.ezln.org.mx, acceso 18 de julio de 2011.

“Hoy votaría sólo el 34% de los electores el PRI tendría el 38% de los votos contra 32% del pan”, www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

“Informe histórico a la sociedad mexicana”, www.gwu.edu, acceso 20 mayo 2011

“La decena trágica”, www.sedena.gob.mx, acceso 5 de abril de 2011.

“La guirnalda popular”, www.lgpolar.com, acceso 4 de abril de 2011.

“Las Abejas de Acteal”, actealblogspot.com, acceso 14 de julio de 2011.

“Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral”, www.ife.org.mx, acceso 8 de marzo de 2011.

“Leyes Federales de México”, www.diputados.gob.mx, acceso 5 de abril de 2012.

“LyFC”, www.animalpolitico.com, acceso 25 de abril 2011.

“México 2010”, www.bicentenario.gob.mx, acceso 5 de marzo de 2011.

“México evaluación de gobierno”, www.consulta.mx, acceso 24 de noviembre de 2011.

“Nosotros somos CNTE”, somoscnte.blogspot.mx, acceso 8 de febrero de 2012.

Muñoz Gómez, Ana Wendy, “El programa social del Primer Empleo en México”, otoño 2007, revista *epikeia on line* núm. 6, www.epikeia.leon.uia.mx, acceso 9 de julio de 2011.

“Son más los que piensan que Calderón ha sido un peligro para México que los que lo piensan de López Obrador”, www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

“Tranquiliza al 22% el plan económico del presidente, el resto no se enteró o sigue pesimista respecto al futuro”, www.demotecnia.com, acceso 24 de noviembre de 2011.

“Word Press weblog”, clasefazio.wordpress.com, acceso 7 de junio de 2006.

Aguilar Rivera, José Antonio, “Voto nulo: Protesta metafísica”, 1 de agosto de 2009, revista *Nexos* en línea, www.nexos.com.mx, acceso 25 de noviembre de 2011.

Bellinghausen Hermann, “Marcos pide a adherentes evitar prácticas partidistas”, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 10 de julio de 2011.

Castillo García, Gustavo, “México combate el crimen organizado con sistemas obsoletos en Italia desde hace 40 años”, 6 de noviembre de 2008, *La Jornada* en línea, www.lajornada.unam.mx, acceso 7 octubre de 2011.

Castillo Gustavo, Méndez Alfredo y Aranda Jesús, “Atrapan a *La Barbie*, uno de los capos más sanguinarios”, 31 de agosto de 2010, *La Jornada* en línea, www.jornada.unam.mx, acceso 26 de septiembre de 2012.

Cedillo Cano, Alejandro, “Encinas corrige a López: paga el Paraje de San Juan”, *La Crónica de Hoy* 2 de marzo de 2006, www.cronica.com.mx, acceso 4 de junio 2011.

De la redacción, “Los ocho delitos que más afectan a los mexicanos”, 9 de febrero de 2012, *Animal Político*, www.animalpolitico.com, acceso 9 de febrero de 2012.

Gerardo Mejía José, “PGR ofrece recompensas millonarias por capos”, 24 de marzo de 2009, *El Universal* on line, www.eluniversal.com.mx, acceso 2 de febrero de 2012.

Gómez Francisco y Torres Alberto, “Ejército mata a brazo derecho del Chapo”, 30 de julio de 2010, *El Universal* online, www.eluniversal.com.mx, acceso 26 de julio 2012.

Gómez Magdalena, “Los acuerdos de San Andrés bajo la sombra de la razón del Estado”, *La Jornada* en línea, www.lajornada.com.mx, acceso 15 de julio de 2011.

González María de la Luz, “Déjalos que se maten, respondió Ruíz Ferro”, *El Universal*, www.eluniversal.com.mx, acceso 28 de junio de 2011.

Hernández, Anabel, “WikiLeaks revela el complot”, *Reporte Índigo*, 20 de octubre de 2011, www.reporteindigo.com, acceso 21 de octubre de 2011.

Hernández Navarro Luis, "Tiempos interesantes, *La Jornada* ,2 de septiembre de 2008, www.lajornada.unam.mx, acceso 2 de septiembre de 2010.

Hernández Navarro, Luis, "Cortocircuito", *La Jornada*, 11 de octubre de 2009, www.jornada.unam.mx, acceso 11 de febrero de 2012.

Herrera Beltrán, Claudia, "Discúlpeme, Presidente, no le puedo dar la bienvenida: madre de dos *ejecutados*", *La Jornada*, 12 de febrero de 2010, www.lajornada.unam.mx, acceso 2 abril de 2012.

Isidro Leticia, "Muere Arturo Beltrán Leyva en enfrentamiento con militares", 16 de diciembre de 2009, *Milenio Diario* en internet, www.milenio.com, acceso 2 de enero de 2012.

Martínez Julieta y Méndez Rosa María "Abstencionismo, el gran triunfador", *El Universal* online, 7 de julio de 2009, www.eluniversal.com.mx, acceso 12 de octubre de 2011.

Méndez Alfredo y Servín Mirna, "Cercano a García Luna, mando de la PFP ejecutado en la capital", *La jornada*, 27 de junio de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 27 de febrero de 2012.

Muñoz Patricia y Gómez Carolina, "Miles de trabajadores colman el Zócalo y condenan la política económica y laboral", *La Jornada*, 2 de septiembre de 2008, www.lajornada.unam.mx, acceso 18 de septiembre de 2010.

Norandi Mariana, "Deterioro cada vez más profundo en los servicios del IMSS, advierte Gustavo Leal", *La Jornada*, 30 de julio de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 5 de febrero de 2011.

Poy Solano, Laura y Vélez Octavio (Reportera y corresponsal), "Asegurar mano de obra barata, meta de alianza educativa CNTE", *La Jornada* en línea, 18 de mayo de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 10 de febrero de 2012.

Rodríguez Araujo, Octavio, "Marcos y AMLO", *La Jornada*, www.jornada.unam.mx, acceso 10 de julio de 2011.

Vargas Elvira, "Pedagogos critican a la SEP por generar alarma con el examen", *La Jornada*, 17 de agosto de 2008, www.jornada.unam.mx, acceso 10 de febrero de 2012.

Vega Patricia, "La hipocresía social", *La Jornada*, 12 de octubre de 2012, www.jornadaunam.com, acceso 2 de noviembre de 2012.

Villalpando Ruben, "Exigen ONG juarenses la renuncia de Calderón", 3 de febrero de 2010, *La Jornada*, www.lajornada.unam.mx, acceso 2 marzo de 2012.

Fuentes Vivas

González Navarro, Manuel, doctor en psicología social UNAM, maestro psicología social UNAM, Licenciado en psicología en el área social UNAM, Profesor del Instituto

de Psicología Social, Diplomado en análisis político, entrevista personal, 10 de abril de 2012.

Hidalgo Segura, Jesús, profesor del departamento social de la Facultad de Psicología en la UNAM, Licenciado en Psicología Social por la UAM, entrevista personal, 20 de abril de 2012.

Tinoco Amador, Josué, doctorado en Investigación Psicológica Universidad Iberoamericana, Licenciatura en Psicología Social UAM, Maestría en Psicología Social UNAM, Diplomado "Encuestas. Diseño y Realización" UAM, Profesor y miembro del área de investigación "Psicología Política e Identidades" UAM, Diplomado "Pluralidad religiosa" ENAH- UNAM, entrevista personal, 18 de abril de 2012.

ANEXO I

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

Para nosotros es muy importante tu opinión

¡PARTICIPA!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SON ÚNICAMENTE CON FINES ACADÉMICOS.

I.- Género: a) Masculino b) Femenino

II.- Edad:

- a) 18 a 30 años b) 31 a 40 años
c) 41 a 50 años d) 51 a más años

III.- Escolaridad:

- b) Primaria
c) secundaria
d) Bachillerato o carrera técnica
e) Estudios universitarios
f) otro _____

INSTRUCCIONES: MARCA EL INCISO QUE CORRESPONDA O CONTESTA LA RESPUESTA SEGÚN SEA EL CASO.

1.- ¿Cómo calificarías al gobierno del presidente en turno?

- a) Muy bueno b) Bueno
c) Regular d) Malo
e) Muy malo

2.- ¿Qué sentimiento tienes hacia el actual gobierno federal?

- a) Agrado b) Rencor
- c) Satisfacción d) Enojo
- e) Indiferencia f) Coraje
- g) Simpatía

3.- ¿Recuerdas alguna de las propuestas que hizo Felipe Calderón en su campaña hacia la presidencia? a) Si b) No ¿Cuáles?

4.- ¿Crees que la implementación de la guerra contra el crimen organizado ha sido necesaria?

- a) Si b) No

5.- ¿Estás de acuerdo con el cierre de la compañía de Luz y Fuerza del Centro?

- a) Si b) No

6.- ¿Crees que la implementación del incremento al IVA ha sido necesaria?

- a) Si b) No

7.- A partir del sexenio de Felipe Calderón ¿has notado mejoría en el sistema educativo?

- a) Si b) No

**8.-En tu opinión y en lo que va del actual sexenio, ¿Qué área consideras está más rezagada?
Marca la más importante**

- a) Empleo
- b) Instituciones transparentes
- c) Seguridad

- d) Educación
- e) Economía
- f) Salud
- d) Otra _____

9.-Independientemente de los candidatos, ¿por qué partido votarías en las elecciones del próximo año?

- a) PAN b) PRI
- c) PRD d) Otro _____
- e) No votaré

10.- Si contestaste el inciso “e) No votaré” en la anterior pregunta indica ¿Por qué NO votarías en las próximas elecciones 2012?

- a) No me interesa la política
- b) Nunca se cumple lo prometido
- c) Otra _____

11.- Al ejercer tu voto en las próximas elecciones ¿por quién lo harías?

- a) Por el candidato
- b) Por el partido
- c) Por las propuestas

12.-Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidato votarías?

- a) Josefina Vázquez Mota
- b) Enrique Peña Nieto
- c) Andrés Manuel López Obrador
- e) Otro, ¿quién? _____

13.- ¿Qué área te gustaría que mejorara en el próximo sexenio? Indica el que consideres más importante

- a) Educación b) Salario

- c) Empleo
- d) Seguridad
- e) Salud
- f) Otra _____

12.- ¿De qué manera has exigido el cumplimiento de tus derechos?

- a) En las redes sociales (*facebook, twitter, etc.*)
- b) Mediante la radio, televisión o prensa
- c) En manifestaciones, marchas, huelgas
- d) Legalmente
- e) Nunca los he exigido
- f) Otra _____

13.- En tu caso si votaste por Felipe Calderón para presidente, ¿volverías a votar por un candidato panista?

- a) Si
- b) No

14.- ¿Crees que los resultados de las elecciones de 2012 serán confiables?

- a) Si
- b) No

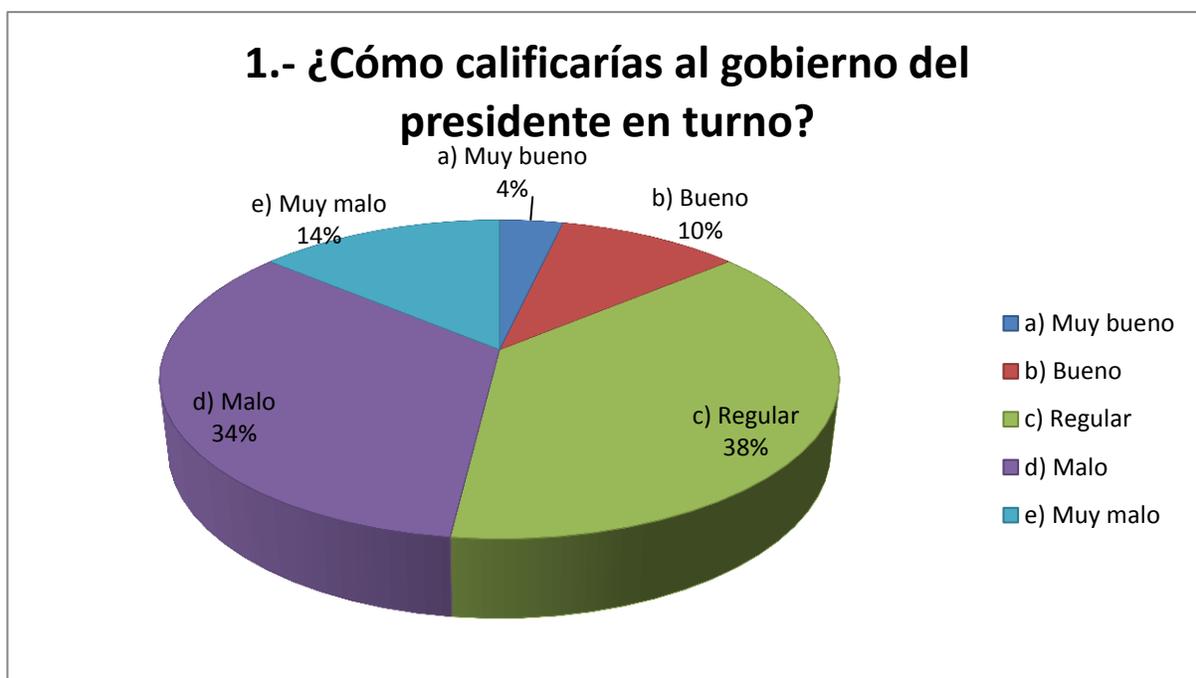
GRACIAS POR TU TIEMPO

ANEXO II

LA ENCUESTA EN GRÁFICAS

En la encuesta realizada a 416 personas, siendo 218 hombres y 218 mujeres, se usó como instrumento el cuestionario estructurado con preguntas cerradas, sólo en algunos casos se dejó abierta para rescatar la opinión de los entrevistados. En los resultados que se presentan a continuación se destaca la falta de aprobación del gobierno en turno, debido a que la calificación otorgada por la gente fue en su mayoría “regular” con 38 por ciento, sólo 4 puntos porcentuales de diferencia con “Malo” que obtuvo 34 por ciento y muy por debajo “bueno” que alcanzó 10 por ciento.

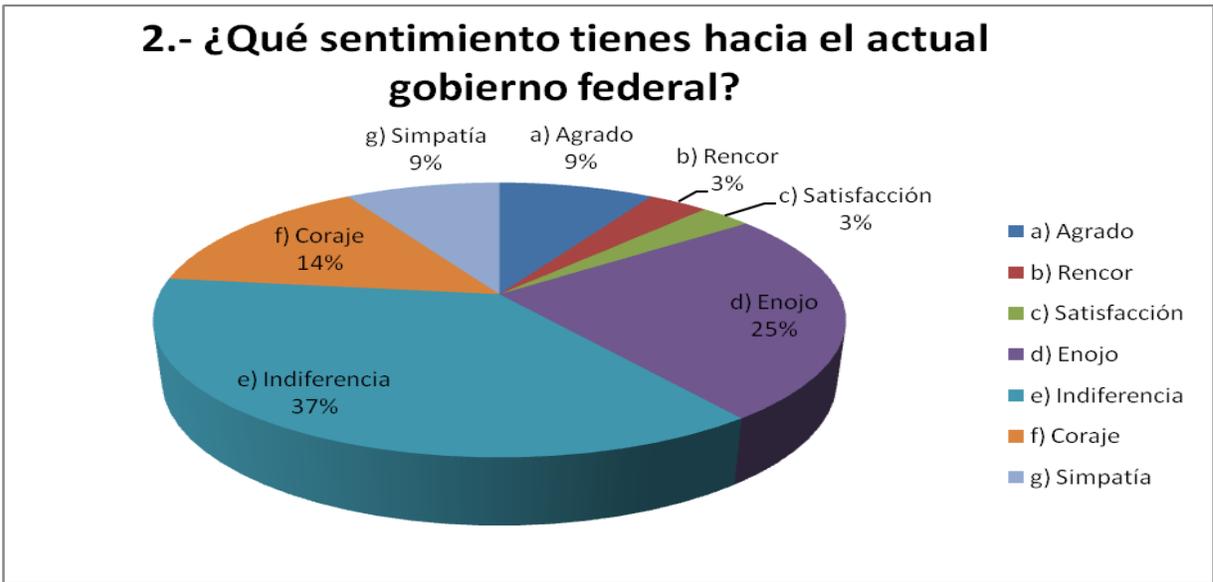
1.- ¿Cómo calificarías al gobierno del presidente en turno?	
a) Muy bueno	15
b) Bueno	43
c) Regular	158
d) Malo	142
e) Muy malo	58



Ante la pregunta ¿Qué sentimiento tienes hacia el actual gobierno? Las respuestas se dividieron en sentimientos positivos (agrado, satisfacción y simpatía); negativos (rencor, coraje y enojo, sentimientos que engloban un resentimiento); y uno neutral (indiferencia), con la finalidad de encontrar el estado emocional del encuestado hacia el gobierno.

Siendo “la indiferencia” el resultado con mayor selección. Sin embargo, cabe destacar que si se suman los aspectos positivos y negativos el porcentaje de los primeros es de 21 por ciento y del último el doble de éste con 42 por ciento de los encuestados. Es decir, los sentimientos negativos fueron los que prevalecieron.

2.- ¿Qué sentimiento tienes hacia el actual gobierno federal?	
a) Agrado	36
b) Rencor	14
c) Satisfacción	12
d) Enojo	103
e) Indiferencia	155
f) Coraje	60
g) Simpatía	36



Otra pregunta buscó indagar en la memoria de los encuestados, esto en cuanto a las propuestas presentadas por Felipe Calderón en su campaña; 51 por ciento de los entrevistados dijo NO recordar aquellas que hizo el presidente y 49 por ciento sí lo recordó, al preguntar en cuál, la mayoría mencionó la generación de empleos y el incremento en la seguridad en el país.

3.- ¿Recuerdas alguna de las propuestas que hizo Felipe Calderón en su campaña hacia la presidencia?	
a) Si	205
b) No	211



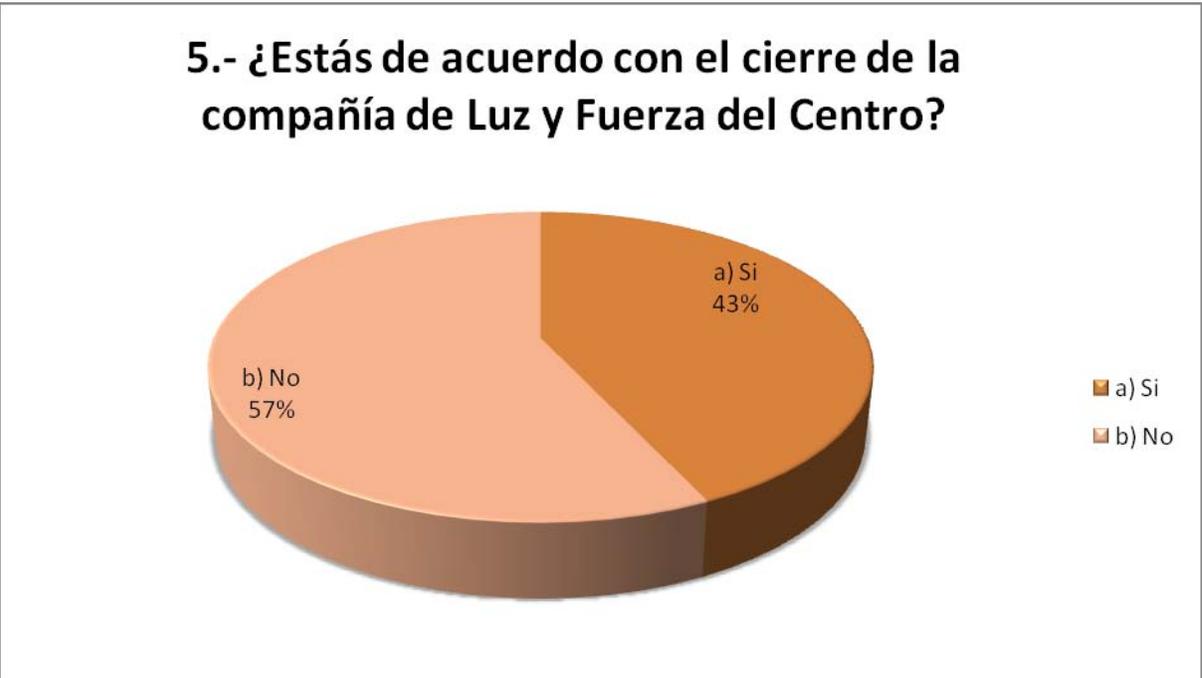
El primer anuncio importante de Felipe Calderón fue su declaración de lucha al crimen organizado, las protestas en las calles exhibieron la inconformidad de determinados grupos de la sociedad e igualmente se demostró que 57 por ciento de los entrevistados estuvieron en desacuerdo con esa política impulsada por el gobierno.

4.- ¿Crees que la implementación de la guerra contra el crimen organizado ha sido necesaria?	
a) Si	179
b) No	237



Casi a mitad del sexenio, el 11 de octubre de 2009, Felipe Calderón decretó la extinción de Luz y Fuerza del Centro, lo cual fue un parte aguas para el declive del panista. En la encuesta realizada la opinión pública manifestó su incomformidad con el cierre de dicho organismo descentralizado reflejada en 57 por ciento de encuestados que dijeron estar en desacuerdo con esa decisión.

5.- ¿Estás de acuerdo con el cierre de la compañía de Luz y Fuerza del Centro?	
a) Si	179
b) No	237



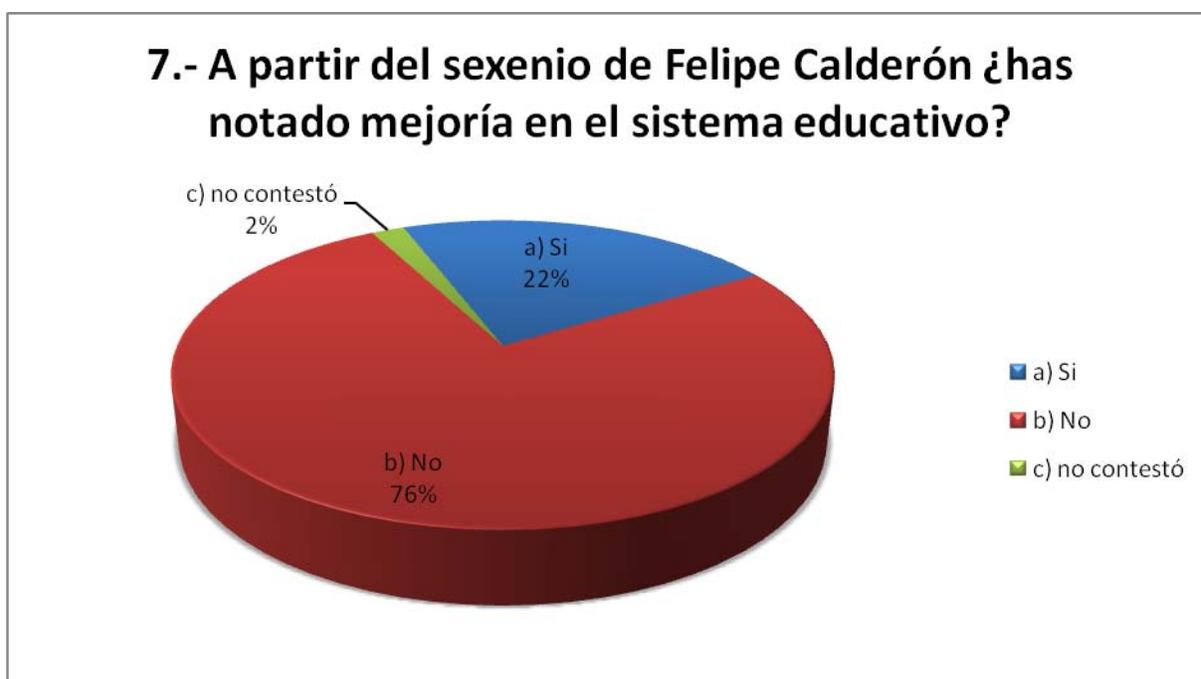
En el año 2009 se realizó un incremento del 15 al 16 por ciento en el Impuesto al Valor Agregado, fue por ello que la opinión en torno al aspecto económico fue un punto a tocar en la encuesta. El 80 por ciento de los entrevistados expresó su descontento con el incremento al IVA.

6.- ¿Crees que la implementación del incremento al IVA ha sido necesaria?	
a) Si	81
b) No	334
c) No contestó	1



Pese a los trabajos que se realizaron en el programa “Alianza por la Calidad de la Educación”, la mayoría de los entrevistados tampoco encontró una mejoría en el sistema educativo.

7.- A partir del sexenio de Felipe Calderón ¿has notado mejoría en el sistema educativo?	
a) Si	92
b) No	316
c) no contestó	8

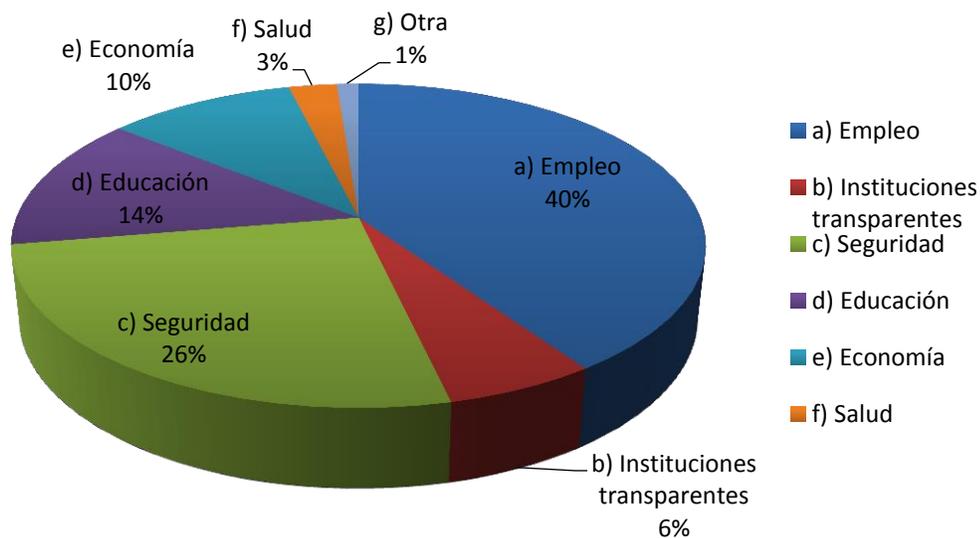


Para los encuestados, dos áreas fueron las más rezagadas en el sexenio de Calderón, la primera fue la generación de empleo, promesa que hizo distintiva su campaña hacia la Presidencia, seguida de la seguridad, la cual se anunció mejoraría combatiendo al crimen organizado.

8.- (Marca sólo un inciso) En tu opinión y en lo que va del actual sexenio, ¿Qué área consideras está más rezagada?

a) Empleo	168
b) Instituciones transparentes	25
c) Seguridad	108
d) Educación	56
e) Economía	43
f) Salud	11
g) Otra	5

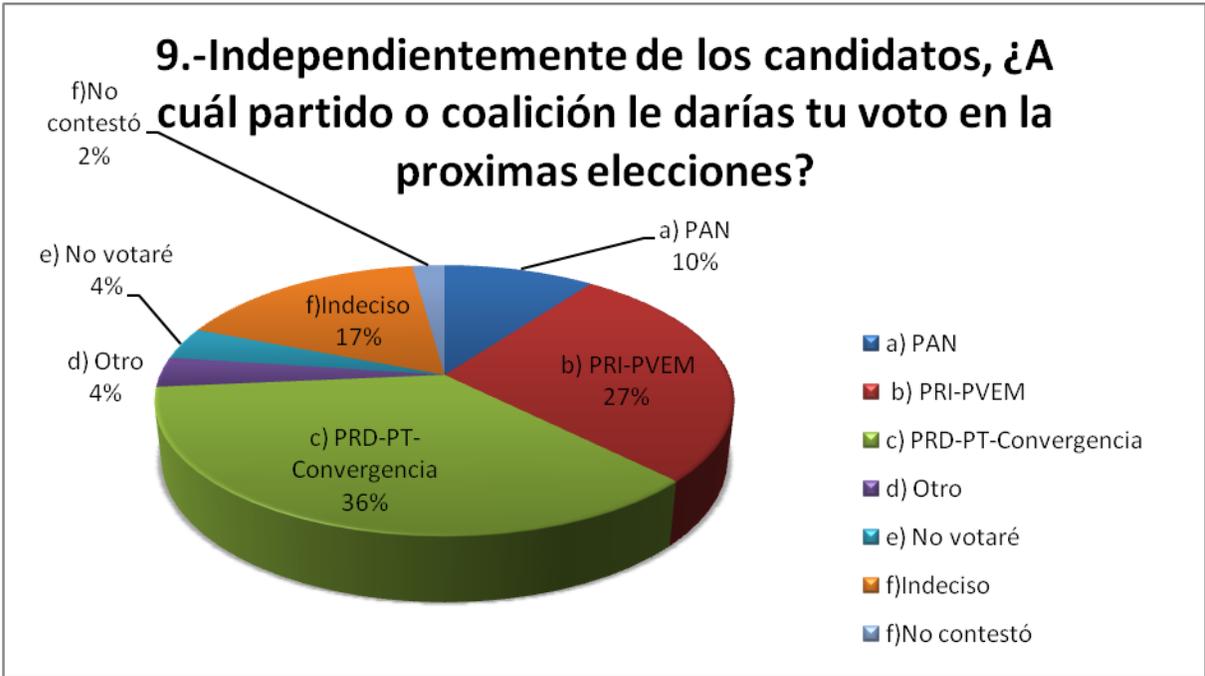
8.- (Marca sólo un inciso) En tu opinión y en lo que va del actual sexenio, ¿Qué área consideras está más rezagada?



Ante la pregunta para indagar en las preferencias electorales, el PAN fue el partido más desfavorecido, ya que obtuvo el resultado de 10 por ciento de las preferencias electorales, en comparación con el PRI-PVEM que adquirió 27 por ciento y el PRD-PT con 36 por ciento.

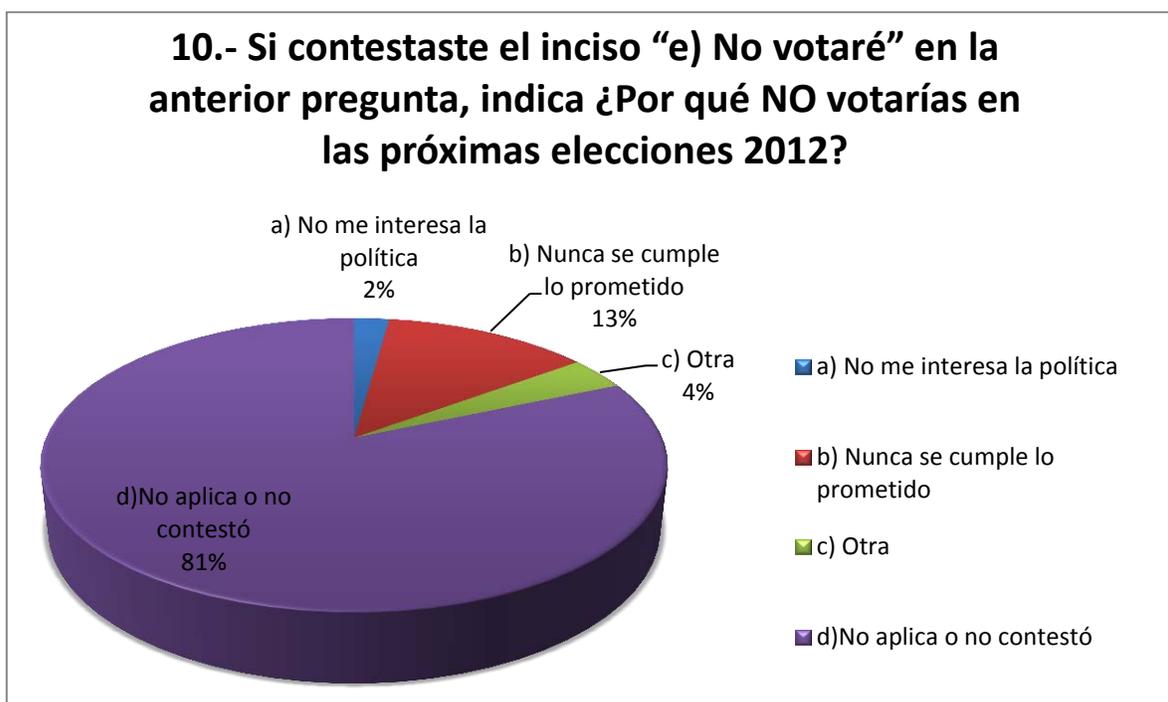
9.-Independientemente de los candidatos, ¿A cuál partido o coalición le darías tu voto en la próximas elecciones?

a) PAN	42
b) PRI-PVEM	114
c) PRD-PT	150
d) Otro	15
e) No votaré	16
f)Indeciso	70
g)No contestó	9



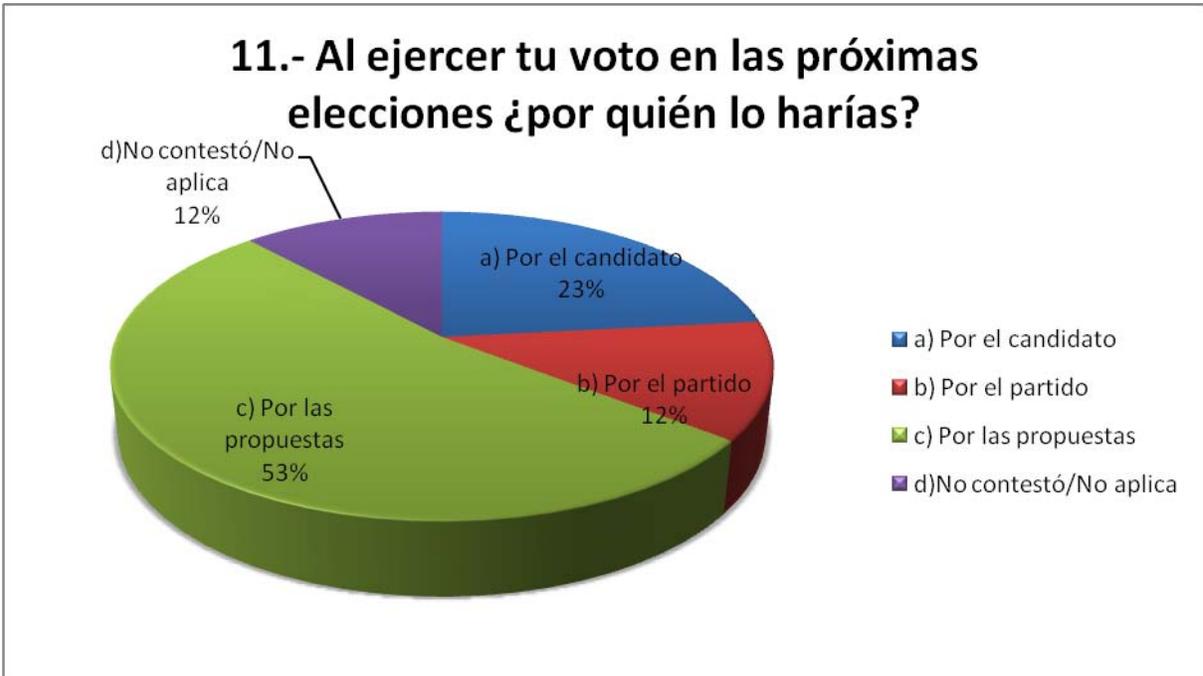
Según los resultados observados en la pregunta anterior, 4 por ciento de los encuestados no votaría en las próximas elecciones. La mayoría dijo no hacerlo porque nunca se cumple lo prometido.

10.- Si contestaste el inciso “e) No votaré” en la anterior pregunta indica ¿Por qué NO votarías en las próximas elecciones 2012?	
a) No me interesa la política	9
b) Nunca se cumple lo prometido	53
c) Otra	15
d)No aplica o no contestó	339



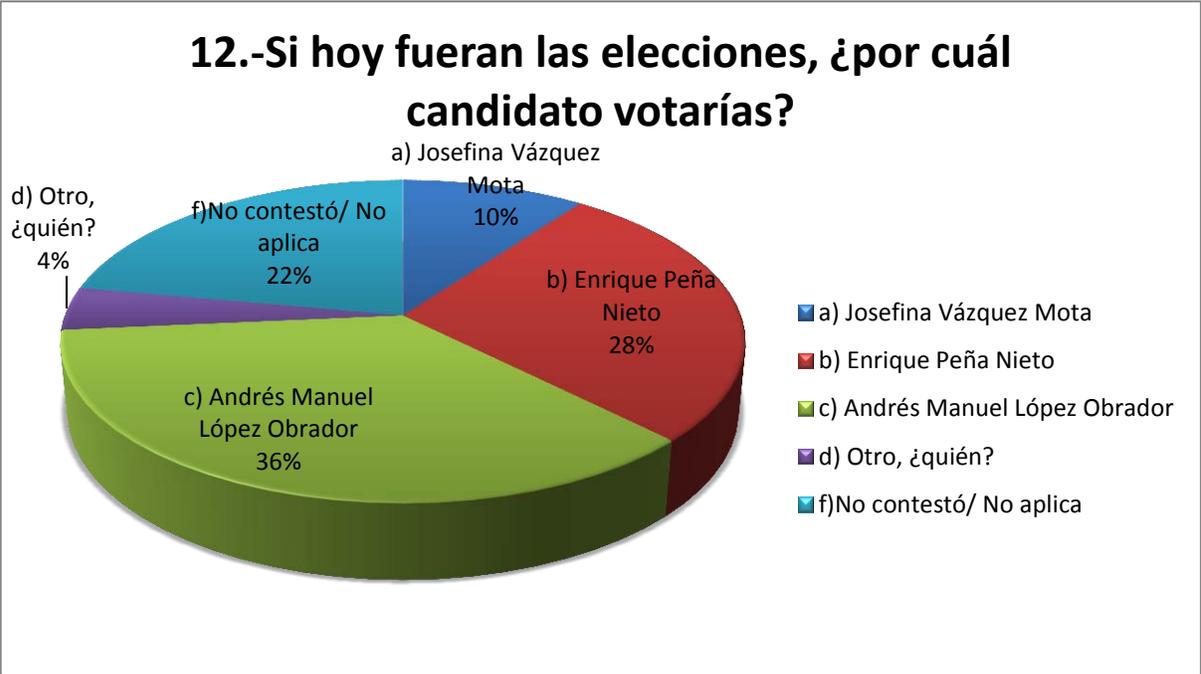
Cuando se trata de elecciones la figura de un líder es importante, pero también hay quienes votan por un partido sin importar el candidato o si hay una propuesta específica. El resultado mostró que 53 por ciento de la gente votaría por las propuestas, aunque gran parte no las recuerda, por debajo de 23 por ciento mencionó que por el candidato y sólo un 12 por ciento lo haría por el partido. En relación con lo anterior, el partido como figura política está perdiendo terreno al momento de votar.

11.- Al ejercer tu voto en las próximas elecciones, ¿por quién lo harías?	
a) Por el candidato	97
b) Por el partido	51
c) Por las propuestas	219
d) No contestó / No aplica	49



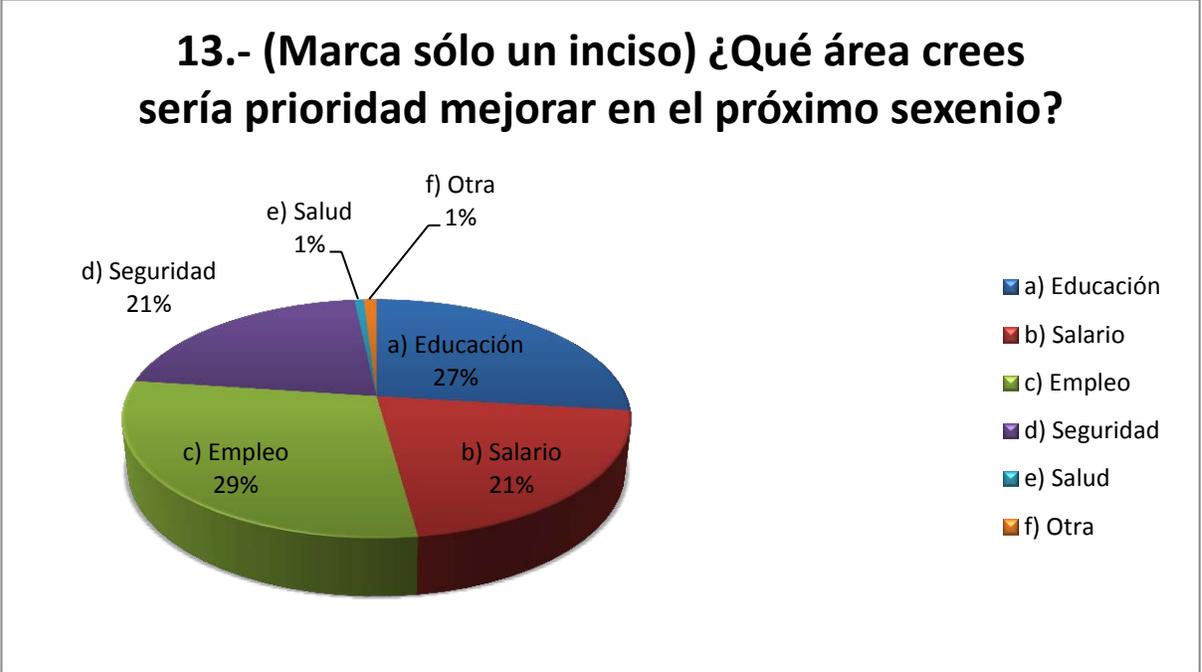
Respecto a los precandidatos de los partidos políticos dominantes en México y ante el cuestionamiento de la preferencia electoral, Andrés Manuel López Obrador obtuvo la mayor preferencia con 36 por ciento en comparación con 28 por ciento que alcanzó Enrique Peña Nieto, su principal contrincante y sólo 10 por ciento de los encuestados dijo votaría por Josefina Vázquez Mota, candidata por el Partido Acción Nacional.

12.-Si hoy fueran las elecciones, ¿por cuál candidato votarías?	
a) Josefina Vázquez Mota	42
b) Enrique Peña Nieto	114
c) Andrés Manuel López Obrador	150
d) Otro, ¿quién?	18
f)No contestó/ No aplica	92



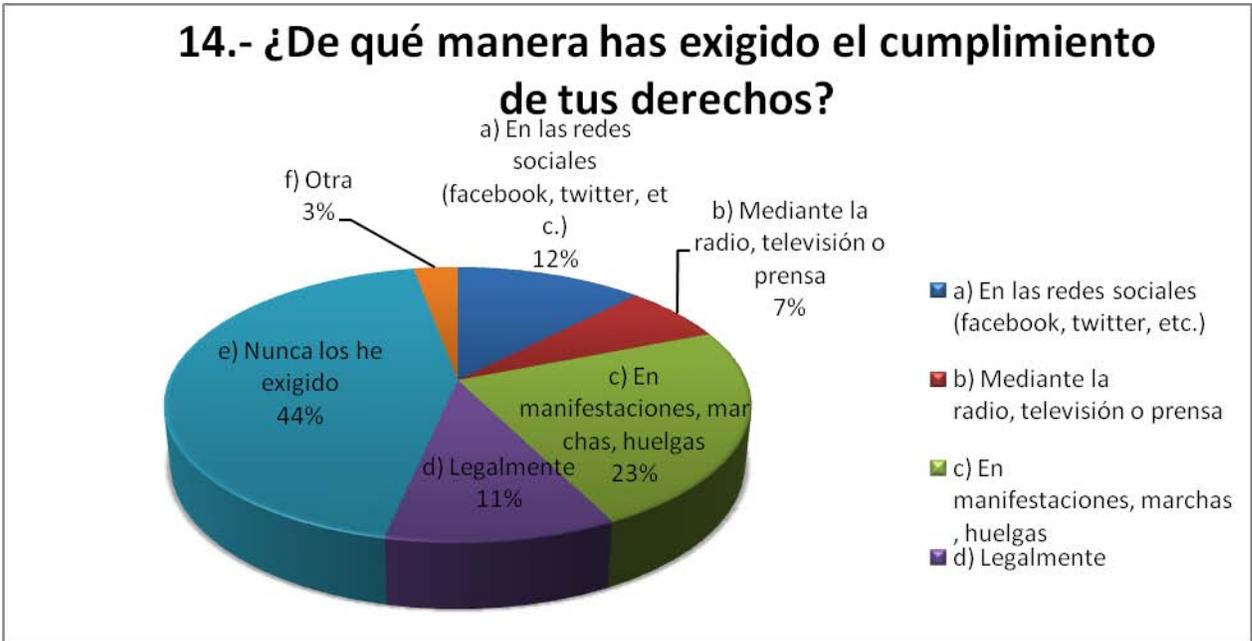
Sobre los diferentes sectores de desarrollo a mejorar para el próximo gobierno, sin duda sería el empleo con 29 por ciento y la educación con 27 por ciento; estas dos áreas son prioridad en la opinión de la gente, sin descartar que 21 por ciento reclamó salarios dignos y una mayor seguridad en el país.

13.- (Marca sólo un inciso) ¿Qué área crees sería prioridad mejorar en el próximo sexenio?	
a) Educación	112
b) Salario	87
c) Empleo	122
d) Seguridad	88
e) Salud	3
f) Otra	4



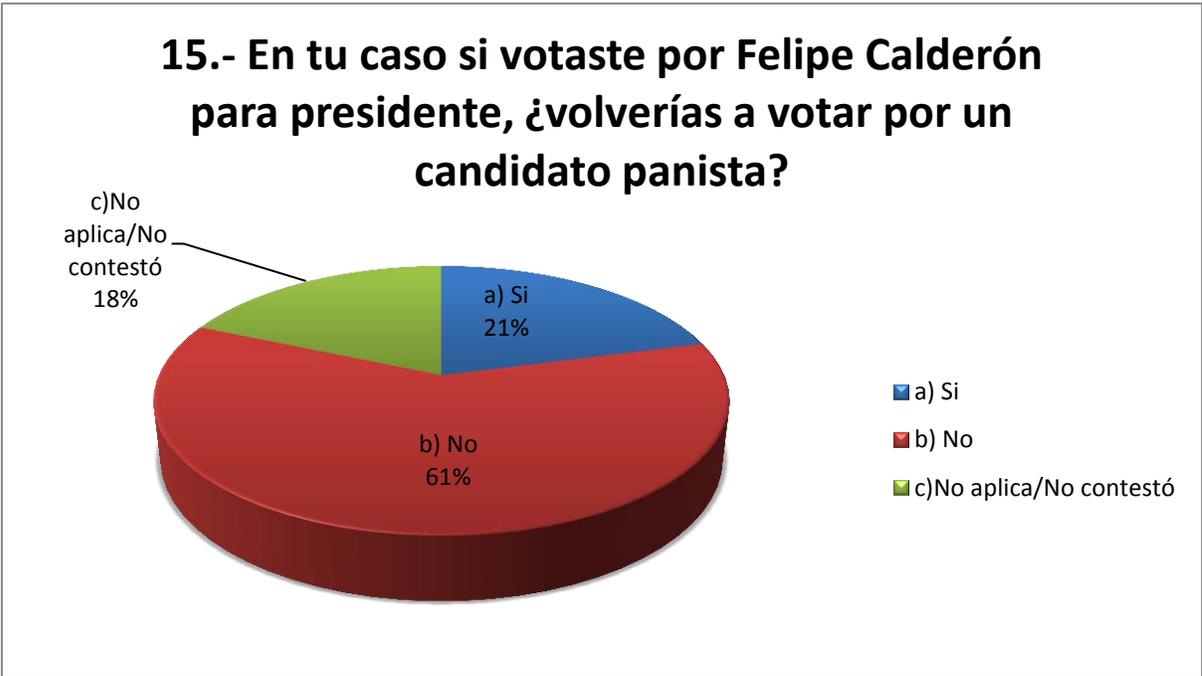
Existen diferentes formas de expresar las inconformidades de los ciudadanos y a pesar de que 44 por ciento de los 416 encuestados del Distrito Federal no han exigido el cumplimiento de sus derechos, se muestra que 23 por ciento sí lo ha hecho y recurre a manifestaciones, marchas y huelgas en las calles. Las Redes Sociales como Facebook y Twitter comienzan a ser una opción viable para que la gente pueda demandar sus derechos.

14.- ¿De qué manera has exigido el cumplimiento de tus derechos?	
a) En las redes sociales (facebook, twitter, etc.)	51
b) Mediante la radio, televisión o prensa	28
c) En manifestaciones, marchas, huelgas	98
d) Legalmente	45
e) Nunca los he exigido	182
f) Otra	12



El declive del Partido Acción Nacional se mostró evidente luego de que un 61 por ciento de los ciudadanos que dijo haber votado en 2006 por Felipe Calderón Hinojosa contestó no volverían a hacerlo por un candidato panista, por lo menos en las elecciones de 2012, mientras que un 21 por ciento se mantienen constantes en su afiliación al partido blanquiazul.

15.- En tu caso si votaste por Felipe Calderón para presidente, ¿volverías a votar por un candidato panista?	
a) Si	87
b) No	252
c)No aplica/No contestó	77



La opinión de los entrevistados reflejó la falta de credibilidad en las instituciones y autoridades responsables del proceso electoral. Casi un 70 por ciento de los encuestados no confían en los resultados de las elecciones.

16.- ¿Crees que los resultados de las elecciones de 2012 serán confiables?	
a) Si	119
b) No	287
c) No contestó	10

